MARCHA DEL HURACAN DEL ATLANTICO

WASHINGTON, 17. (United) — El Observatorio Meteorológico, informa que el huracán del Atlántico se encontraba a 160 kms. al este de Delray Beach (Florida) a las 4.45 de hoy, y que ha avanzado hacia la costa de Florida a razón de 13 kms. por hora.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: inestable con lloviznas aisladas.
CIELO: nublado y seminublado.
TEMPERATURA: en descenso.
VIENTOS: del S. al E. moderados.
Perspectivas para mañana: inestable.

Año LXIX — Montevideo, jueves 18 de setiembre de 1947 — Número 21.382

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. — Teléfs.: 80908 y 80906

Edición de OCHO Páginas

El delegado soviético en la Un acusó a EE. UU. por su acción en el asunto griego

FUE CENSURADO POR EL PTE. DR. O. ARANHA

FLUSHING, 17. (United). — El delegado soviético Andrei Gromyko, tras de acusar a los Estados Unidos de abrigar intenciones ocultas en Grecia, pidió al Comité Central de la Asamblea General, que impida la discusión del problema griego.

Gromyko habló durante 20 minutos en ruso, idioma que no comprende el Presidente Oswaldo Aranha, pero éste, cuando se terminó de leer la traducción francesa, censuró a Gromyko por "violar", los reglamentos del comité, que no está autorizado a discutir el fondo de ningún problema.

En su exposición, Gromyko repitió sus anteriores ataques contra la doctrina Truman de ayuda a Grecia, arguyendo que no apoyo de la acusación norteamericana de que los vecinos septentrionales de Grecia, amenazan la independencia política y la seguridad de dicho país.

Advirtió que la discusión del caso griego por la Asamblea de 55 naciones, sólo servirá para "agravar", la situación en los Balcanes, creando "un peligroso precedente para el desarrollo de las relaciones amistosas" en aquella zona.

"Estados Unidos, — agregó — se ha hechado sobre sí la responsabilidad por el contínuo empeoramiento de la situación en Grecia".

Gromyko afirmó que pese a las declaraciones de los funcionarios norteamericanos, "la ayuda norteamericana a dicho país no ha sido de carácter económico, sino militar, y su continuación contribuirá a mantener la guerra civil en Grecia".

El delegado norteamericano Warren R. Austin, contestó inmediatamente, leyendo para ello extractos del discurso pronunciado anteriormente por Marshall ante la sesión plenaria de la Asamblea General, con objeto de explicar porqué Estados Unidos ha recurrido a la Asamblea en este caso.

Arguyó que el asunto se halla legalmente en el temario, de conformidad con los reglamentos de las Naciones Unidas, por lo que no podrá ser eliminado más que por mayoría de votos de la Asamblea.

Finalmente el Comité aprobó por 12 votos contra 2, la propuesta de que se debata el problema de Grecia en la Asamblea.

FLUSHING, 17. (United) — El Comité General de la Asamblea de las Naciones Unidas se reunió hoy a las 15 y 15 horas, bajo la presidencia de Osvaldo Aranha, quien anunció que el primer asunto del orden del día era la organización de la segunda sesión de la Asamblea General.

Citado por Aranha, el Secretario General de la Organización, Trygve Lie, explicó el memorandum de la Secretaría, en el que se propone la creación de un comité político ad-hoc para ocuparse del asunto de Palestina.

Lie señaló que tal propuesta no tenía otro objeto que facilitar la abrumadora labor de la Asamblea.

El delegado de Siria, El Khouri, dijo que no veía por qué había de tratarse la cuestión de Palestina en forma diferente a las demás, y se opuso en consecuencia a la creación del Comité.

El delegado británico Héctor Mc Neil manifestó que su país aprobaba la idea del comité, y sugirió que se le llamara Comité de Palestina.

El representante norteamericano Warren Austin, también aprobó la idea y después de un intercambio de opiniones en el que intervino el delegado de Polonia, se aprobó la creación del comité que se llamará oficialmente "Comité ad-hoc sobre la cuestión de Palestina".

Aprobóse después el programa de reuniones del comité, así como el pedido británico de que se fije la medianoche del 29 de setiembre como plazo límite para la presentación de temas adicionales que se deseen incorporar al programa de la asamblea. Habló después el delegado soviético señor Gromyko, quien propuso que algunos de los asuntos que figuran en el temario de la asamblea fueran considerados previamente por el Consejo Económico y Social, pero no se llegó a un acuerdo.

Luego se refirió al veto, pero Aranha le manifestó que no podía tratarse tal asunto, por no hallarse presente la delegación argentina, autora de la moción sobre el veto.

Se aprobó después el temario provisional y se inició la consideración de la lista suplementaria de asuntos.

El delegado soviético volvió a hablar para referirse al asunto griego, oponiéndose al pedido norteamericano de que la cuestión de los Balcanes sea debatida por la asamblea.

El Comité no tomó en consideración las palabras de Gromyko y aprobó por 12 votos contra 2 que el asunto fuera debatido por la asamblea en pleno.

HABLO ANTE LA ASAMBLEA DE LA UN EL DELEGADO URUGUAYO Dr. J. C. BLANCO

FLUSHING, 17. (UP). — El delegado uruguayo ante la UN doctor Juan Carlos Blanco, pronunció el siguiente discurso en la sesión de hoy de la asamblea general: "Hace poco tiempo, en el mes de octubre, de 1946, tuve el honor de dirigiros la palabra desde esta mism atribuna y de deciros que habiendo dejado Estados Unidos en las horas felices y alborozadas de la paz victoriosa, al volver a este país había encontrado aquí y en otras naciones que visité en el Continente Americano y en sus islas mucha preocupación y creciente incertidumbre en todos los espíritus, en todas las clases sociales, en las ciudades y en los campos. En la asamblea de la UN del año pasado, en este mismo lugar, se expusieron libremente todas las ideas — las más conservadoras, las más liberales, las más extremistas— y fué aquella asamblea un verdadero parlamento: como en los parlamentos, se llegó a muchas soluciones de compromiso.

Se percibió claramente un movimiento en favor de los trabajadores, en favor de aquellos que tienen menos; se notó una mayor influencia directa e indirecta de la mujer; se estableció el libre acceso a la prensa y a las agencias de comunicaciones; se obtuvo el 'derecho a saber"; se recibió la benéfica influencia de nuevos países incorporados a la UN; se percibió el deseo unánime de acelerar los trabajos de la paz.

Muchos problemas quedaron sin resolver, pero puede afirmarse que en las últimas semanas, especialmente, mucho se avanzó en el camino de la concordia y de la buena voluntad.

Si fué declinando la confianza universal, desde la cesación de las hostilidades hasta aquella reunión de la asamblea, esa declinación es mucho más perceptible desverdad que en la organización de la UN se ha trabajado mucho y con éxito singuy presentar mis congratulaciones al señorlar, por lo cual me complace decirlo así Trygve Lie y a todos sus colaboradores.

Pero los problemas a que me he referido, que quedaron pendientes en 1946 no solamente no ha nsido resueltos sino que aparecen con más sombrías perspectivas, dándonos ahora un horizonte de tinieblas. Esto quiere decir que en la hora actual, l aeficacia y la misma subsistencia de la organización de la UN están en peligro.

Es bueno recordar que el Mundo no pudo elegir entre es aorganización susceptible todavía de progreso y otra mejor — sino entre ésta y la nada; lo que significa el paso libre a soluciones de fuerza que ya so aproximan y están sobre nosotros.

La delegación que represento tiene propósitos firmes y precisos en el sentido de apoyar y mantener, en lo que le corresponde, la organización de la UN y tratar de perfeccionarla con toda su capacidad y energía; y es consuelo el decir que ante la incertidumbre de la hora actual, ha crecido nuestra voluntad y nuestro perentorio propósito en el sentido de procurar un entendimiento entre los hombres y los pueblos.

Hablo en nombre de una nación que tiene sólidas instituciones y adelantadas leyes, y traigo a vosotros ideas democráti-Hablando en nombre de un país del Sud de América, pido a todos los están aquí cas y firmeza en la lucha por la libertad, y que tienen en sus manos tan terrible responsabilidad, el hacer lo necesario para llegar a la pacificación de los espíritus, que es indispensable para la paz del Mundo".

EL DISCURSO DEL GENERAL J. MARSHALL

FLUSHING MEADOWS. 17 (United).—El Secretario de Estado norteamericano, Sr. George C. Marshall, en un discurso pronunciado en la sesión de hoy, de la asamblea general de las Naciones Unidas propuso la modificación a fondo del mecanismo de la organización internacional para limitar la facultad de veto de las 5 grandes potencias y para encomendar a la asamblea general mayores responsabilidades.

Asimismo el Secretario de Estado admitió el fracaso del Consejo de Seguridad.

La sesión plenaria comenzó, a las 11.23 con la presidencia del Dr. Oswaldo Aranha, elegido ayer para dicho cargo, y poco momentos más tarde, comenzó a hablar el canciller de México, Sr. Jaime Torres Bodet, quien acusó a las grandes potencias de paralizar el funcionamiento de las Naciones Unidas con sus desacuerdos y previno que el "abuso" del veto por la Unión Soviética", pued hacer la paz imposible".

En la misma sesión hablaron también los representantes de Polonia y Uruguay, señores Sygmunt Modxelewsky y Dr. Juan Carlos Blanco, respectivamente.

Después de los discursos se resolvió que la asamblea general, al contrario de lo que se había establecido originariamente, no celebraría sesión plenaria por la tarde. Unicamente se reunió a las 15, la comisión general para ocuparse de cuestiones relacionadas con el orden del día de la Asamblea.

El jefe de la delegación soviética, Sr. Andrei Vishinsky, debía pronunciar un discurso en la sesión de la tarde, pero aún antes de que ella fuera cancelada modificó sus planes y es posible que no hable sino mañana y posiblemente aún más tarde.

Circulan versiones en el sentido de que la respuesta de Vishibsky al discurso de Marshall, será diferida hasta que aquel reciba instrucciones de Moscú.

Los delegados rusos permanecieron impasibles durante el ataque verbal del representante norteamericano. Vischinsky se dedicó a tomar notas, y la actitud de los soviéticos fué igual cuando Marshall expuso la tesis de que una Comisión de la Asamblea permanezca en sesión contínua para hacerse cargo de buena parte de la labor que originaraimente había sido contemplada para el Consejo de Seguridad.

Vishinsky siguió tomando notas cuando Marshall atacó a los rusos por no haber cooperado hacia el logro de un acuerdo en Corea y por obligar a Estados Unidos a llevar la cuestión ante la Asamblea.

El jefe de la delegación soviética siguió el discurso de Marshall con la copia impresa que tenía a su disposición, y tomando notas al margen de la misma. Una grave expresión se dibujó en el semblante de Vishinsky, cuando Marshall propuso la ersolución sobre la cuestión balcánica.

Los delegados árabes comenzaron a conferenciar entre ellos cuando Marshall abordó la cuestión de Palestina. Vishinsky, se mostró particularmente preocupado cuando el secretario de Estado norteamericano acusó a "dos naciones" de negarse a cooperar en la fiscalización de la energía atómica.

El Sr. Marshall fué seguido en el uso de la palabra por el representante polaco Sr. Modzelewsky, quien lanzó un ataque muy poco velado contra el plan Marshall, diciendo: "Debo decir con pesar que en todos esos planes para la reconstrucción europea, las Naciones Unidas han sido soslayadas.

...Esto —añadió— está en evidente contradicción con las muchas declaraciones en las que se ha hecho inapié en la autoridad de las naciones unidas".

Hizo a continuación una advertencia contra 'una eliminación demasiado rápida" de las diferencias entre los aliados y los países a los que ellos derrotaron en la reciente contienda, y acusó a las naciones occidentales de intentar erigir una cortina de hierro contra Polonia.

A continuación el delegado polaco hizo algunas críticas al afirmar que se están haciendo tentativas para borrar la diferencia existente entre el agresor y su víctima, entre los que apoyaron al afresor fingiendo una neutralidad falsa y los que realmente soportaron el peso de la guerra.

"Tengo que recordar —añadió— que España sigue gobernada por Francia, criatura del nazismo y que en Alemania Occidental la desnazificación y la democratización no ha eliminado de los cargos influyentes a los representantes de la ideología nazi".

Habló luego el representante uruguayo doctor Juan Carlos Blanco, quien después de elogiar la labor cumplida por las Naciones Unidas previno que los problemas que la organización internacional no ha podido resolver se han agravado de ligro.

Terminó su discurso exhortando a sus colegas a hacer lo necesario para obtener la pacificación de los espíritus por ser ello indispensable para la paz del mundo.

FLUSNHING 17. (United). — El delegado argentino doctor Enrique Corominas, se exresó favorablemente en torno a ciertos aspectos del discurso de Marshall.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

HUELGAS EN TRIESTE. — Informan de Trieste que los sindicatos controlados por los comunistas, anunciaron esta noche que mañana se declararán en huelga 10.000 obreros de los astilleros de Trieste, como represalia por la suspensión de seis "instigadores".

LAS ACTIVIDADES EN EL PARAGUAY. — "La Razón" de Asunción informa que fuerzas del gobierno desplazadas de Pedro J. Caballero, desbandaron a una montonera en San Joaquín, dirigida por el líder comunista Obdulio Baathe.

Los leales se incautaron de ametralladoras livianas y pesadas.

PIDIO LICENCIA EL M. DE HACIENDA BRASILEÑO. — Informan de Río de Janeiro que el Ministro de Hacienda, Sr. Correia Castro, ha solicitado licencia de dos meses por razones de salud. Lo reemplazará interinamente el Sr. Vera Machado.

EL PRECIO DE LA HARINA EN EL CANADA. — Noticias de Ottawa dicen que los molinos canadienses aumentaron en cuatro dólares el precio de la barrica de harina, o sea casi el doble de lo que se cotizaba, cuando existía el control de precios, y se anticipa que el plan subirá unos 3 centavos de dólar por kilo.

Se atribuye el aumento a la eliminación del subsidio gubernamental.

LA SITUACION GREMIAL ITALIANA. — Informan de Roma que el Primer Ministro Alcide De Gasperi, intervino personalmente en la peor crisis del trabajo por que atraviesa Italia y reunión a los representantes patronales y obreros, por primera vez desde que más de un millón de trabajadores agrícolas iniciaron su huelga en el norte hace diez días.

SERAN REDUCIDOS LOS EMBARQUES. — Informan de Wáshington que el gobierno americano anunció apreciables reducciones en los embarques de ayuda, al parecer para poder calcular certeramete las demandas y los suministros locales y extranjeros y sus posibles efectos sobre los precios.

PRESENTAN A TRUMAN UN INFORME ECONOMICO. — Manifiestan de Wáshington que el Secretario interino de Estado, señor Robert A. Lovett, declaró que el Departamento de Estado presentará al Presidente Truman un informe completo sobre la crisis económica europea, tan pronto éste regrese de Casa Blanca.

EL PROBLEMA MINERO INGLES. — Informan de Londres que el gobierno y los funcionarios del sindicatos de mineros del carbón no consiguieron llegar a un acuerdo para la solución del problema, ya prolongado, del pago de sobretiempo en las minas británicas.

ACERCA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA. — El general Antonio E. Niño, ex jefe de artillería del ejército, bajo la administración del ex Presidente Isaías Medina Angarita, sería uno de los cabecillas del movimiento subversivo que debió haber estallado el viernes de la semana pasada, tal afirma hoy el diario "El Nacional" de Caracas.

TRABAJOS DE LIMPIEZA EN INDONESIA. — El comunicado holandés de Batavia, dice hoy que la acción de limpieza emprendida por sus tropas dentro de la antigua línea de demarcación, provocó una intensificación de las actividades de los franco tiradores indonesios.

Señala luego numerosas violaciones de la orden de cese del fuego por parte de los republicanos.

LAS FINANZAS BRITANICAS. — En altas esferas gubernativas de Londres se ha confirmado que "probablemente" se efectuarán nuevas ventas de reserva de oro y que es "bastante seguro" que se hagan nuevos retiros del fondo monetario.

El informante agrega que "tales ventas y retiros se anunciarían para que el público británico tenga conocimiento de la situación".

EL JURAMENTO DEL VICEPRESIDENTE ECUATORIANO. — El señor Carlos Julio Arosemena prestó juramento legal para desempeñar la Vice Presidencia de la República ante el Congreso reunido en pleno a las 5.30 de la tarde.

EL POSIBLE GOBERNADOR DE TRIESTE. — Informan de Oslo que el parlamentario laborista Theoder Broch, que ha sido propuesto como uno de los tres candidatos a la gobernación de Trieste, dijo hoy que no había decidido acerca de si aceptará la candidatura.

LA SALUD DE F. LAGUARDIA. — Anuncian de Nueva York que continúa sin variantes el estado de salud del conocido político estadounidense Fiorello Laguardia.

Anoche su médico de cabecera dijo que el paciente estaba grave.

INAUGURAN UN NUEVO TRANSMISOR. — Informan de Santiago de Chile que la Radio Cooperativa Vitalicia empezará a irradiar mañana con su nuevo transmisor de 100 Kws. construído, al igual que los anteriores, por la firma argentina de ingeniería G. E. Gunstche, de Buenos Aires, con equipos norteamericanos.

Las pruebas realizadas demuestran la propalación se escucha bien en onda larga, de 750 kilociclos, en todo el país.

Noticias breves

● SIGUE GRAVE EL SR. LA GUARDIA. — Informan de Nueva York, que continúa en grave estado de salud, el Sr. Fiorelo La Guardia, ex Alcalde de Nueva York y popular político norteamericano.

La grave enfermedad que padece no permite aún a sus médicos —según señalan en un boletín— comunicar que haya habido signo alguno de mejoramiento.

● AVION DE BOMBARDEO PARA LA ARGENTINA. — Noticias de Buenos Aires, dicen que mañana arribará al aeropuerto de Morón, el primer avión de bombardeo del tipo Lincoln, procedente de Londres.

Este aparato, destinado a la Fuerza Aérea argentina, es uno de los de mayor tamaño entre las máquinas de bombardeo pesado.

● UN PARLAMENTO ESPAÑOL SE REUNIRA EN NOVIEMBRE. — Infórmóse en París, que se fijó para el 25 de noviembre la reunión de un Parlamento español, según decisión adoptada hoy, por el gobierno republicano exilado de España.

● DELEGADO FRANCES ANTE LA "O.N.U.". — Informan de París, que a proposición del Consejo de Ministros el señor Garreat, embajador de Francia en Varsovia, fué designado delegado francés ante el Consejo de Tutela de la "O.N.U.".

● RADIO CLANDESTINA. — En Tarbes, fueron captadas las emisiones de una radio clandestina denominada "Radio Bigorre de la Resistencia".

El programa de esa emisora estaba dedicado a los patriotas y republicanos que lucharon contra el régimen de Vichy.

● PROTESTA INGLESA CONTRA YUGOESLAVIA. — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró en Londres, que el embajador británico en Belgrado, Sr. Peake, elevó una protesta al vice ministro yugoeslavo de Relaciones Exteriores, General Velebit por la actitud "provocativo y arrogante" de las fuerzas yugoeslavas en el sector de Trieste.

● LA MARCHA DEL HURACAN DEL ATLANTICO. — El Observatorio Meteorológico de Wáshington, informa que el huracán del Atlántico, a las 10 de hoy, se encontraba a 90 kilómetros al oeste de Delray Beach, en Florida, con vientos considerablemente superiores a los 160 kilómetros por hora cerca de su centro.

● LAS INUNDACIONES EN TOKIO. — Las inundaciones registradas en el centro del Japón como consecuencia del reciente tifón que azotó el litoral, amenazan ahora alcanzar los populosos suburbios del norte de la capital.

El primer balance oficioso enviado de Tokio acerca de los daños materiales se calcula en mil millones de yens.

● RECLUSION DE LOS REVOLTOSOS DEL CAMPO DE NOE. — Informan de París, que los 61 detenidos del Campo de Noe, que se revoltaron hace dos días llegaron esta mañana a París, a fin de ser recluídos en la prisión de la "Sante".

● LA REPATRIACION DE LOS ANTIGUOS EMIGRADOS RUSOS. — En fuente autorizada de Shanghai, se anunció que el navío soviético "Ilyitch" que tiene a su cargo la repatriación de los antiguos emigrados rusos a Shanghai, llegó a Tunhsha y no a Woosung, tal como lo habían anunciado la agencia china.

● LA SITUACION EN GRECIA.—Oficialmente se anunció en Atenas, que una banda de guerrilleros penetró en la aldea de Rodilfivos cerca de Drama, incendiando 25 casas y diez comercios así como también la estación policial local.

● PRIMADO BENEDICTINO.— Informan de la Ciudad del Vaticano, que Monseñor Von Bernard Kolln, fué electo primado de los Benedictinos Confederados.

● SOLICITAN INDULTO DE PETROV. — Varias personalidades francesas enviaron telegramas al Sr. Kolarov, Presidente de Bulgaria solicitando el indulto del Sr. Petkov, jefe de la oposición búlgara que acaba de ser condenado a muerte, según anunció el diario "Le Populaire" de París.

JUICIO POLITICO AL JUEZ FEDERAL DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 17 (United).— Se dió a conocer esta noche el dictamen de la mayoría de la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados.

Declara "haber lugar a la formación de causa contra el juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol, por mal desempeño de su cargo, de conformidad con lo que establece el artículo 45 de la Constitución".

Se autoriza a la Presidencia para designar una comisión de cinco miembros a objeto de que, en representación de la Cámara de Diputados, presente la acusación correspondiente ante el Senado, demandado las medidas que corresponda por derecho.

Firman el dictamen de mayoría los señores Visca, Casas, Nóblega, Decker, Díaz y Fischi.

DICTAMEN DE LA MINORIA

BUENOS AIRES, 17 (United).— La minoría de la comisión de juicio político ha producido dictamen contrario a la formación de juicio político al juez federal de Córdoba, doctor Rodolfo Barraco Mármol.

El diputado radical Julio J. Busaniche, luego de abundantes consideraciones, firma el dictamen de minoría, cuya parte final dice: "El juez Barraco Mármol en su va larga y brillante actuación judicial ha acreditado títulos sobrados a la consideración pública y ha probado suficientemente su ilustración, probidad y carácter, ser merecedor de la magistratura que desempeña con honor y altivez una sentencia que acoge un recurso de "habeas corpus" frente a un poder de facto desorbitado, una resolución que niega personería a quien no la merece por graves faltas éticas y una solicitud de honorarios por trabajo ajeno a sus tareas específicas de juez federal, no podrían dar motivo en ningún país respetuoso del derecho y de la justicia para separarlo de la administración.

BUENOS AIRES, 17 (United).— El diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, demócrata progresista, proyecta la siguiente declaración:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación recoge la declaración de la H. Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en su generosa aspiración americana de amnistía para los presos y perseguidos políticos del Paraguay. Que a tal efecto, vería con agrado que el Poder Ejecutivo hiciera llegar al Presidente del Paraguay el anhelo del pueblo argentino, en el sentido de que su gobierno haga realmente efectiva la amnistía ofrecida a los presos políticos."

PROYECTAN UN PLAN DE DEFENSA BRITANICO

SE CONSIDERA INMINENTE UN CAMBIO EN EL GABINETE DE MR. ATTLEE

LONDRES, 17. (United) — El diario "Evening Standard" informa hoy que los jefes del Imperio Británico han proyectado un plan de defensa de todo el Imperio que funcionaría sólo con apretar un botón mediante el cual desataríase una enorme flota aérea que conduciría las operaciones bélicas bajo el mando de un pequeño grupo de hombres de ciencia del ejército.

Los funcionarios del Ministerio de Guerra se negaron a comentar el asunto.

El artículo aparece bajo grandes titulares y se asegura que los hombres de ciencia presumen que tal guerra no surgirá por lo menos en los próximos 10 años y que en el interin Gran Bretaña sólo requerirá un ejército que en total tendrá sólo unos 75.000 hombres Se asegura luego que al establecerse tales medios bélicos, mediante un sólo botón las grandes unidades del ejército y la armada serán bordadas de la faz de la tierra.

Se adelanta que el ejército defensivo estaría integrado por grandes aviones de propulsión a chorro que emplearán bombas atómicas y que volarán a razón de 960 kilómetros por hora.

El artículo en cuestión afirma que la comisión imperial de defensa ha trazado ya planes para llevar a cabo tales proyectos, luego de las informaciones que por todas partes del mundo han ido recogiendo el mariscal del campo vizconde Montgomery, actual jefe de Estado Mayor del Imperio Británico.

Los jefes que integran el Estado Mayor según se expresa en el artículo en cuestión, creen que no existe el peligro de una guerra inmediata, y basan tales presunciones en el hecho de que en la actualidad sólo existen tres potencias capaces de sostener un gran conflicto bélico en el mundo: Estados Unidos, Inglaterra y Rusia.

Adelantan que por el momento no existen posibilidades inmediatas de una guerra de esta clase entre tales potencias.

Asegúrase que el gabinete ha examinado los aspectos concernientes a las necesidades del potencial humano necesario para llevar a la práctica semejante proyecto, que según se asegura solucionaría la grave escasez de mano de obra que se experimenta en estos momentos en Inglaterra.

LONDRES, 17. (United) — En fuentes del Whitehall allegadas a la residencia oficial del Primer Ministro se predecía hoy como inminente, una reorganización del gabinete británico en gran escala.

Los cambios, se indica, perseguirían una doble finalidad, "centralizar la autoridad que se necesita para la dirección del nuevo programa de exportar o morir" y eliminar a los titulares de los ministerios secundarios cuya ineficiencia o errores políticos demostraron ser un inconveniente para el desenvolvimiento de la acción gubernamental.

Para cumplir el primero de esos propósitos se expresa en dichas fuentes, se acordaría una "autoridad más amplia" al Ministro de Comercio, Sir Staffords Cripps.

En los círculos oficiales no hallan eco las conjeturas sobre eliminación de determinados ministros. Un auxiliar del Primer Ministro Sr. Clement Attlee, informó a los corresponsales norteamericanos, que éste dedica gran parte de su tiempo al asunto de la reorganización, pero que hasta ahora no consultó al respecto con sus asesores "Pasa horas sólo en su estudio, cavilando", dijo el informante. En una de las fuentes se advirtió que no debía concederse mayor crédito a las versiones de que se ofrecería a Lord Mounbatten una de las carteras del gabinete.

En las esferas responsables del Whitehall no se espera ningún cambio entre las cinco figuras principales del gabinete; esto es, Attlee, el Lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison; el titular del Foreign Office, Ernest Bevin; Sir Staffords Cripps y el canciller del exchequer, Ministro de Hacienda, Hugh Dalton.

EL VICEPRESIDENTE DEL ECUADOR LLEGO A QUITO

QUITO 17. (United). — Esta mañana, en el avión de la Panagra, llegó procedente de Guayaquil, Carlos Julio Arosemena, nombrado vice presidente de la república, quien a las 15 prestó ante la legislatura, promesa de estilo.

Después de aceptada la renuncia de Suárez Veintimilla, asume hoy mismo la primera magistratura.,

Oficialmente fué recibido en el aeródromo por altos miembros del Gobierno y una comisión de legisladores

Arosemena, declaró: "Formaré un gabinete de concentracin nacional en el que estarán representadas las principales tedencias polítiras y fuerzas vivas del país".

No he militado —dijo luego— jamás en partido alguno ni he adquirido compromiso con nadie, pero creo tener derecho a exigir de todos los hombres de buena voluntad que me acompañen en esta hora de prueba. La salvación de la patria no es obra de predestinados, sino del esfuerzo total de los ecuatorianos".

CARL BRAUCH ANTE EL TRIB, DE NUREMBERG

NUREMBERG, 17. (United). — Carl Krauch, el principal de los acusados en el juicio seguido contra los dirigentes de la I. G. Farben Industria, fué la figura central de la organización sobre la base de producción de guerra, en fecha tan temprana como el año 1938. Todas las fábricas de explosivos y de productos químicos bélicos dependientes de la poderosa empresa.

Los documentos presentados hoy en este sentido, demuestran que Krauch censuró severamente al ejército alemán por su ineficaz planeamiento de la producción, y que ya en 1936 había sugerido la acumulación de materias primas para la fabricación de explosivos, mientras seguía con interés vigilante las investigaciones británicas y norteamericanas relacionadas con la guerra química.

En una carta secreta a la oficina económica del Reich, de fedustria química y la producción de otros materiales de guerra" en caso de movilización".

En la misma carta, Krauch añadía: "Bien sé que los países extranjeros, especialmente Inglacha 2 de julio de 1938, Krauch recuerda a las autoridades que 2 años antes él había requerido "que se acumularan cantidades considerables de tolueno para las fábricas de explosivos existentes".

Krauch también subrayaba la importante relación entre la interra y Norte América, han estado trabajando intensamente durante los dos últimos años en relación con la guerra química".

Revela el mismo documento que para fines de 1939, la capacidad de producción se habría incrementado "tanto que la más alta capacidad de producción alemana alcanzada durante la primera guerra mundial, habrá sido alcanzada efectivamente en todos los campos".

Un tercer documento, salido hacia la misma época de la propia oficina de Krauch, comenta que las objeciones morales a la guerra química, no suponen más que "una sentimental falta de de discriminación", y que las armas químicas podrían asegurar la superioridad germana. También dijo KaKuch que Heinrich Buetefisch, uno de los jefes de producción de Auschiwitz y Mossbierbaun, "me informó que se había proyectado utilizar a los internados del campo de concentración como mano de obra.

Yo estuve en Auschwitz en 1943 y reconocí a los obreros procedentes del campo de concentración por sus ropas en harapos y por sus marcas de identidad. Sabía también de la existencia del crematorio en el campo de concentración de Auschwitz.

AMENAZAN PROPAGAR LAS HUELGAS EN ITALIA

ROMA, 17. (United) — Los izquierdistas amenazaron hoy con propagar por toda Italia la huelga de los trabajadores del campo que dura ya 9 días, y advirtieron al hostigado gobierno, por quinta vez que la crisis interna puede llevar a "una solución por la fuerza".

Ochocientos cincuenta mil obreros metalúrgicos, cuyo paro de dos días estancó al 25 por ciento de la industria italiana con cierres parciales en unos casos y completos en otros, deberán volver mañana a sus puestos, para esperar el resultado de la conferencia entre representantes del gobierno, de los industriales y de los trabajadores, pero estarán prontos a disminuir la actividad si los resultados no son "satisfactorios".

El Primer Ministro, Alcides De Gasperi, sigue haciendo caso omiso, oficialmente, de la agitación obrera, que hasta la fecha no produjo incidentes.

El gabinete estaría "tranquilo y optimista", porque cree que el verdadero problema es el del sábado, día en que habrá manifestaciones izquierdistas en todo el país contra el gobierno.

LA SITUACION EN TRIESTE

TRIESTE, 17. (United) — Gran Bretaña hizo gala de su poderío aéreo hoy en la zona de Trieste y efectuó otra manifestación de poder en el puerto, en momentos en que la situación dentro del estado libre permanece calma en la superficie, pero tensa en el fondo, a causa del pronunciado desacuerdo entre las fuerzas militares yugoeslavas y anglo-norteamericanas.

Dos escuadrillas de 6 cazabombarderos británicos efectuaron tres vuelos a baja altura sobre la zona anglo-norteamericana, a la vista de muchos miles de soldados de cuatro naciones que se contemplan mutuamente a través de las flamantes alambradas que señalan límites insatisfactorios para muchos.

Y en el puerto de Trieste, bien a la vista de los yugoeslavos apostados en las sierras del este, puede verse un crucero, un destructor y una corbeta británicos.

Interrogado un funcionario del comando táctico anglo-norteamericano se negó a comentar el vuelo de los aviones de guerra, que tienen su base en Udine, pero reveló un "factor significativo" de la situación.

Este factor, dijo, es que el enlace entre los yugoeslavos y los anglo-norteamericanos de toda la zona ha llegado a su fin.

Dicho enlace data de los días de la contienda, cuando los aliados entraron en contacto por primera vez con las fuerzas de Tito y les arrojaron abastecimientos.

Los funcionarios aliados destacaron que el enlace podría continuar, fácil y útilmente, si se estuviera en términos más amistosos con los yugoeslavos. El punto de enlace era mantenido en Liubliana, entre los anglo-norteamericanos y el cuarto ejército yugoeslavo.

LA CANALLESCA AGRESION AL LINESMAN KLAPENBACH

Sigue dando motivo al comentario público del ambiente deportivo la indignante agresión que padeció el linesman señor Leonel Klapenbach, que actuó el domingo último en el match de Tercera División que disputaron en el Parque Nelson los representativos de Peñarol y Rampla Juniors.

Este acto vandálico que tiende a inferiorizar el más popular y caballeresco deporte nacional, ha tomado caracteres de tragedia y las autoridades no omiten esfuerzo para individualizar al autor del hecho, a quien corresponde una acción que ha indignado y que será necesario castigar con todo rigor.

No se debe perder la esperanza de que la policía localice a esa persona que es un peligro en las canchas del deporte y que se ha hecho acreedor al repudio de toda la población y a severa sanción penal. Esto que ha ocurrido el domingo y que nos presenta una agresión que no hay forma de calificar, nos indica con claridad meridiana la necesidad imperiosa de moralizar el ambiente entre los espectadores de estos espectáculos, donde lo nutrido de la concurrencia facilita el anonimato para hombres cobardes que se dejan llevar de sus instintos criminales.

Será necesario que las autoridades policiales repriman con gran rigor todas esas actitudes, más o menos airadas, que estamos cansados de presenciar; de esos gritos hostiles que menudean en nuestros campos de football. Será necesario educar a ese público a fuerza de penas severas, o de lo contrario seremos todos algo responsables de que se produzcan casos que, como el del domingo último, inferiorizan, como dejamos dicho, al deporte y a los deportistas.

Debe comenzarse, pues, por penar y reprimir los delitos insignificantes de palabra, si queremos evitar estos que llegan a conspirar hasta contra la vida.

La Asociación U. de Football exhortará para la compostura del público espectador

Sesionó ayer la Asociación Uruguaya de Football, tomando resoluciones de importancia y tratando los siguientes asuntos:

PARTIDOS A JUGAR

Sábado 20 de setiembre:
Miramar v. Nacional, en el Estadio Centenario.
Domingo 21 de setiembre:
Defensor v. Peñarol, en el Estadio Centenario.
Cerro v. Central en el Parque Nelson.
River Plate v. Rampla Juniors, en el Parque Central.
Wanderers v. Liverpool, en el Parque Alfredo V. Viera.

FALLO DEL TRIBUNAL DE SEGUNDA

El Tribunal Arbitral de Segunda comunicó que levantó la suspensión preventiva que pesaba sobre el jugador Alfredo López y López del C. S. Miramar, por haberse presentado a declarar.

EL ASUNTO DE LAS FICHAS MEDICAS

La Comisión Nacional de Educación Física solicita que la Junta Dirigente insista ante el Sr. Pedro Belhot, para que en plazo más breve posible concrete sus acusaciones y le sean comunicadas, en lo posible concrete sus acusaciones y le sean comunicadas, en lo referente a irregularidades en el otorgamiento de fichas médicas.

Se resolvió hacerle saber que su nota pasará a la Comisión de Médicos de Clubes de Primera División A, ante la cual el denunciante formulará sus denuncias concretas.

Después de una larga disertación del señor Belhot habló sobre el mismo tema el señor Bouza.

El señor Semino, que representó al Club Sp. Miramar en esta sesión, explicó cuál era la finalidad perseguida en sus denuncias, que no era otra que la de propugnar una solución que establezca que el footballer que actúe, esté realmente sano.

El Sr. Presidente recordó que él se había opuesto a la reglamentación que la Asociación dictó, vinculando la falta de ficha médica a los puntos de los partidos, ya que la ficha médica, tan vital, sólo debía ser vigilada por la Comisión Nacional de Educación Física, como lo manda la ley.

El Sr. Canessa apoyó la iniciativa del Sr. Belhot, porque con ella contribuye al cumplimiento severo de la ley.

EL Sr. BELBUSSI Y LA FISCALIZACION POR LOS CLUBES

El Sr. Alberto Belbussi propuso la modificación del Art. 47º del Reglamento, referente a los fiscales de los clubes. Pasó a la Comisión de Finanzas y se repartirá a los clubes y delegados.

FALLO DEL TRIBUNAD DE PRIMERA

Asunto: Miramar - River Plate, realizado el 31 de agosto de 1947.
El Tribunal Arbitral, falla:
1º) Privar a los socios del C. A. River Plate del derecho de libre acceso por un partido, en que les correspondan ser locatarios.

UNA GRAVE AGRESION CONTRA UN JUEZ

El Coronel Doddy Nieto, Presidente del Colegio de Arbitros, dió a conocer oficialmente la agresión de que fué víctima el juez Kaplembach, que ha puesto en peligro su vida. El hecho se produjo a raíz del match de 3ª división entre Rampla Juniors y Peñarol.

El Sr. Jaime López condenó este hecho, que calificó de vandálico, y manifestó que Rampla Juniors procurará la búsqueda del autor de la agresión.

El Dr. De Gregorio declaró que había instado a la Policía a procurar al culpable, y propuso que la Junta Dirigente condenase el hecho.

El Sr. César Batlle Pacheco destacó el hecho de que buena parte de la culpa de estos lamentables episodios la tenía el público, que azuzaba a los inconscientes a agredir a los jueces. El Dr. De Gregorio sostuvo que nuestro público, en general, no es cruel, tal como lo son otros públicos de América.

El Sr. Canessa propuso que se ayudara pecuniariamente al Juez agredido, ayuda que consistirá en abonarse los jornales que deje de percibir mientras esté enfermo, y que se abonen los gastos de curación. El Sr. Michel propuso lo siguiente:

1º) La Asociación U. de Football repudia enérgicamente el alevoso atentado contra el funcionario del Colegio de Arbitros señor Kaplembach.

2º) Que ha visto con general beneplácito el interés que pone la policía para individualizar al autor de la agresión.

3º) Que la Asociación U. de F. apoye pecuniariamente al Sr. Kaplembach y a sus familiares.

El Sr. Belbussi exigió medidas de represión más severas.

El Sr. Reybaud, Presidente de la Comisión de Tercera, que fué recibido por la Junta conjuntamente con otros miembros de la misma, dió cuenta de las resoluciones adoptadas con motivo del grave suceso.

El Sr. Jaime López anunció que Rampla Juniors contribuirá también a ayudar a los familiares de la víctima. El Dr. De Gregorio propuso que se votase, para la familia, la suma de $ 500.00, para atender sus necesidades mientras dure la inhabilitación del juez agredido.

Fué aprobada la moción del Dr. De Gregorio, otorgando $ 500.00, suma que será imputada al rubro "Presupuesto".

También fué aprobada la moción del Sr. Michel.

El Sr. Presidente propuso que se hiciese una campaña por la radio y la prensa y que se fijen carteles en los fields, exhortando al público a no incurrir en manifestaciones de grosería. Se resolvió que una Comisión Especial tome a su cargo esta tarea, teniendo en cuenta los antecedentes. La Comisión la designará la Mesa.

El basket ball en el interior del país

EL CAMPEONATO INTERLICEAL DE SALTO. — MINAS 17. (ANI). — Continúa organizándose la concurrencia del representativo de basquetbol del Liceo Departamental, campeón del año 1946, al Campeonato Interliceal que se realizará en la ciudad de Salto, durante la próxima Semana de Primavera. Se ha logrado para este fin la contribución económica de la Intendencia Municipal, Junta Departamental, Comisión Municipal de Cultura, APAL, e instituciones particulares. La delegación partirá el domingo en ómnibus expreso y será presidida por el Director de ese centro de enseñanza, señor Adolfo R. Garcé. Las jóvenes alumnas de 2.o año, obsequiarán a sus compañeros deportistas con un banderín confeccionado por ellas.

CARMELO REPRESENTARA A COLONIA. — CARMELO 17. (ANI). —El equipo del Liceo Oficial de esta ciudad, será el representante del básquetbol estudiantil coloniense en el certamen nacional universitario a disputarse en Salto, de acuerdo al derecho obtenido al vencer a Colonia.

Dicho equipo emprenderá viaje el lunes 22, y lo compondrán los jugadores: Walter Sabalsagaray, Nazar Rodríguez Castillo, Eduardo de la Rúa, Eduardo Donora, Miguel Giménez, Alfredo Ximénez Triañón, Pablo Di Giovanni, Gustavo Asnárez Cointinho y Jorge Crodara Sánchez. Como Director Técnico irá el Profesor Gabarrot.

Reina enorme entusiasmo entre los componentes de la embajada estudiantil confiándose por parte de la afición local en que cumplirán un honroso papel en el citado certamen.

PERIODO DE PASES. — PAYSANDU 17. (ANI). — En las últimas horas de la tarde de ayer, quedó cerrado el período de pases en la Liga Departamental de Basquetbol, registrándose 60 solicitudes de pases.

La mayoría, corresponden a la divisional Segunda de Ascenso, ya que en Primera hubo muy poco movimiento, siendo los principales, el de Wáshington Sarli, que de Trouville pasó a Litoral, Roberto Emery de Wanderers a Olimpia, Héctor Uslenghi de Olimpia a Rodó, Humberto Latanzio de Litoral a Cerrito de Segunda de Ascenso.

UNA COMPETENCIA CICLISTA EN CARMELO

CARMELO 17. (ANI). — El club ciclista local "Atilio Francois", hizo disputar la copa "Selección", sobre una distancia de 40 kilómetros. Participaron en la competencia numerosos pedalistas afiliados a ese Club, siendo el resultado de la misma, el siguiente: 1º Vicente Buenahora quién empleó 60 minutos para realizar el recorrido; 2º Vicente Ferrer que empleó 69 minutos; 3º Rogelio Castro, 4º Jorge Neme y 5º Diego Buenahora.

† Isabel Hargain Lavigne (Sor María Enriqueta)

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 16 de setiembre de 1947. — Sus hermanas políticas: Matilde Santamarina de Hargain, María J. Arrillaga de Hargain; sus sobrinos: Pedro, Alfredo, Luis L. Juan, María y Matilde Hargain Santamarina, Justo, Pedro, Luis, Gustavo, Angélica, Josefina y Cristina Hargain Arrillaga, José, Josefina y Salvador Bergeiro Hargain, participan con hondo pesar su fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo.

ACTOS DEPORTIVOS EN "JUVENTUS"

TORNEO DE BASKET-BALL "PRIMAVERA" EN "JUVENTUS"

El próximo viernes 19 a las 20 y 15 horas se reunirá en la sede de "Juventus" todos los inscriptos en el Torneo "Primavera" a fin de efectuar el sorteo, integrar los equipos y preparar el calendario de los partidos correspondientes.

De acuerdo a las inscripciones se han de integrar seis equipos con sus respectivas reservas por lo que se descuenta que este tradicional Campeonato que organiza anualmente la Asociación "Juventus" será todo un éxito.

FUTBOL EN "JUVENTUS"

El próximo sábado 20 del corriente en la cancha del Círculo Católico de Obreros (Bustamante y Guerra y Trápani) se presentarán los equipos de Juventus para actuar frente a representativos de instituciones amigas y de acuerdo al siguiente fixture:

Hora 14 y 30: "Juventus" v. Casa Maestro y 15 y 30: "Juventus" v. "Club General Artigas".

EXCURSION A SAN JOSE

Para el domingo 21 "Juventus" organiza una excursión familiar a la ciudad de San José, especialmente invitados por el Club Juventus de dicha localidad. El programa de festejos ya confeccionado augura un brillante éxito tanto deportivo como cultural.

Se realizarán partidos de volley-ball, basket-ball, actuando además el Coro de la institución bajo la dirección del Sr. Dante H. Magnone.

Se han anotado un gran número de familias y de asociados que de esta manera comienzan con los festejos conmemorativos del "Día de Juventus".

GOES, WELCOME Y CLUB A. PEÑAROL TRIUNFARON POR EL T. FEDERAL

Prosiguió en la noche de ayer el Campeonato Federal de Basket-Ball, en el rectángulo de la calle Guaviyú jugaron los elencos de Goes y Defensor, partido éste en que Goes triunfó por 37 a 31. En el primer tiempo Goes aventajaba al "five" de Punta Carreta por 21 a 16, merced al mejor juego desarrollado y Guasco en perjuicio de Pereyra. Recién en el tercer chico del match fué cuando impresionó el equipo de Defensor, en donde se puso a seis tantos de diferencia, pero Goes con rápidas entradas de Deleplane y de García Otero pudo salir airoso.

GOES (37) DEFENSOR (31)

Juez: Castiñeira.
GOES. — Paez 8, W. Vignoli 5, Guasco 6, Deleplane 9, García Otero 9, Vergara.
DEFENSOR. — Pereyra 8, Della Cella 4, Moreira 2, Bruzzone 14, Ward 2, Bisogno 1.
Primer tiempo: Goes 21, Defensor 16.
Reservas: Goes 37, Defensor 29.

En el gimnasio de Bohemios jugaron los elencos de Welcome "benjamín" de la Primera División y Trouville, match éste que resultó con la victoria de Welcome por 40 a 37.

WELCOME (40) TROUVILLE (37)

Juez: Brocos.
WELCOME. — Héctor Morena 8, Hugo Morena 1, Outerello 15, Ruiz 7, De Salvo 3, Lima 5, Taddeo 1.
TROUVILLE. — González 10, Magariños 7, Antón 4, Ortiz 14, Carrió por la marcación efectuada por dos.
Primer tiempo: Welcome 23 a 20.
Reservas: Triunfó Trouville por 52 a 43.

En el rectángulo de Sud América jugó el "five" locatario con el "five" de Peñarol. Triunfaron los aurinegros por 52 a 44.

PEÑAROL (52) SUD AMERICA (44)

Juez: Rossini.
PEÑAROL. — Acosta y Lara 27, A. Val 9, Ortiz 7, Di Bartolomeo 4, Troncoso 3, Turi 1, Peluffo 1 y Villar.
SUD AMERICA. — Vico 3, Saldaña 13, Casartelli 9, A. Rodríguez 8, W. Rodríguez 3, Rivera 4, Sauleda 2, Pedragosa 2, Da Silva, Vignoli, Martínez.
Primer tiempo: Peñarol 28 a 17.
Reservas: Triunfó Peñarol 40 a 28.

Consejo de Ministros

(Viene de la 5ª Página).

SE APRUEBA LO ACTUADO POR EL CANCILLER

El Consejo aprobó por unanimidad la actuación de la Delegación uruguaya, expresando, en ese momento, el señor Ministro del Interior, que, aparte de hallarse en un todo de acuerdo con las manifestaciones aprobatorias que en su oportunidad el primer magistrado hizo llegar a nuestra representación, respecto a su actuación en la Conferencia de Río, también apoyaba, con todo entusiasmo, las gestiones que el Canciller señor Marques Castro había realizado en Río de Janeiro al margen de la Conferencia, y de las que termina de enterar al Consejo de Ministros.

Añadió que si bien todas ellas revistieron verdadero interés para el país, las que se relacionan con la iniciación de conversaciones con el Canciller argentino, Dr. Bramuglia, sobre tratado de arbitraje amplio y obligatorio para la solución de todos los problemas que pudieren plantearse entre ambos países, lo han llenado de legítimo y patriótico orgullo, porque de esa manera se ha dado un nuevo y vigoroso impulso a la aspiración que siempre ha predominado en el espíritu nacional de utilizar ese medio como un ideal para el mejor entendimiento entre los pueblos.

Precisamente, en un pasado cercano, nuestro país aumentó y afirmó su prestigio internacional por haber desarrollado esa política que, a su entender, es la más plausible y la que lleva a soluciones pacíficas y de mayor justicia.

El Dr. Zecher finalizó sus palabras diciendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha refirmado, con tal motivo, ante las naciones del Continente, la posición de abanderado tradicional que ocupa nuestro país, como defensor y sostenedor apasionado de la justicia internacional por medio del arbitraje, amplio y obligatorio.

Entiende, pues, que también por este aspecto de su brillante gestión, el Ministro Marques Castro se ha hecho acreedor a sinceras felicitaciones.

Por su parte, el señor Presidente de la República manifestó que al felicitar y agradecer al señor Ministro de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, a los demás integrantes de la delegación, la actividad y el acierto con que cumplieron su misión, lo hizo, no en carácter personal, sino interpretando el pensamiento de los miembros del Consejo de Ministros. Estas expresiones tradujeron, además, la serie de conceptuosos comentarios formulados por los representantes de las misiones extranjeras que, a su regreso, visitaron nuestra capital, como también las cordiales expresiones que, en nombre de su gobierno, les presentó personalmente, el señor Embajador del Brasil.

LA CONFERENCIA DE LA FAO

Seguidamente, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que, había recibido un telegrama de nuestro representante diplomático en Londres, consultando si el gobierno aceptaría que la próxima Conferencia de la FAO fijada para octubre o noviembre del año próximo, se realizase en nuestra capital. El Consejo, luego de reconocer la importancia de estas reuniones, resolvió que se contestara en sentido afirmativo.

ITALIA EN LAS NACIONES UNIDAS

El señor Marques Castro expresó después, que de acuerdo con el Sr. Presidente de la República, se habían impartido instrucciones a nuestros delegados ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que apoyasen el ingreso de Italia a dicho cuerpo, lo que fué compartido por el Consejo.

INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS

Poco después, a propuesta del señor Ministro de Industrias, se procedió a la integración de los siguientes Consejos de Salarios: De la Industria y Comercio del Departamento de Canelones: por renuncia del Dr. Mateo Legnani al Sr. Juan Antonio Boggio.

De las Fábricas de artículos de hormigón, o a base de cementos en general o de cementos y fibras del grupo XII (convocatoria de 28/1/947): Contador Mayor Raúl P. Moreno; Dr. Carlos Penadés y Sr. José P. Bonavita.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativos, levantándose la sesión a las 11 y 30 horas.

OLIMPIA Y ATENAS DISPUTAN ESTA NOCHE LA FINAL DEL ROOSEVELT

Atrayente partido en el gimnasio de Bohemios

De acuerdo a lo resuelto en su oportunidad por el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball se cumplirá esta noche, en el Estadio del C. A. Bohemios, el encuentro decisivo que habrá de clasificar al campeón del torneo "F. D. Roosevelt", correspondiente a la temporada de 1947.

Atenas, ganador de Montevideo en lucha de suma intensidad, deberá dirimir supremacías con Olimpia, vencedor de Trouville.

El solo anuncio del encuentro motiva espectativa especial para la afición y si a ello se agrega los nombres de los contendientes, fácil es suponer que la afición basketbolística vivirá hoy pendiente del desarrollo y resultado final de este partido.

En ambas escuadras existen jugadores de reconocida solvencia técnica como para esperar una lucha de ribetes interesantes. A ello se agrega el entusiasmo ilimitado de todos para entonces poder predecir una contienda de singular atracción.

Olimpia, con la reincorporación de Burgueño que ha significado un aporte valioso para el conjunto, no tanto por su redimiento individual sino por la ayuda que significa para Lovera y Ruiz, se presenta con optimismo bien fundado a disputar este match final.

Atenas, que frente a Montevideo ganó en meritoria reacción, señalando buen poder de recuperación, tiene en Diz y en Diab a sus exponentes más destacados en lo que a técnica se refiere. Complementan la labor de estos calificados jugadores, valores de la jerarquía y rendimiento de Tabaré Larre Borges, Kanopa y Pardeiro, que hacen del conjunto de las alas negras un team realmente capacitado que tiene también, para la contienda de esta noche, sus justificadas pretenciones.

Todo hace suponer, pues, una contienda interesante porque ambos contendientes irán esta noche a Bohemios dispuestos a adjudicarse el título en disputa, para lo que habrán de agotar todos sus recursos técnicos y el entusiasmo de sus componentes. Por otra parte, la paridad de las fuerzas en pugna permite reafirmar que habrá de tratarse de una contienda de sumo colorido.

Detalles: Olimpia v. Atenas. Cancha Bohemios (G. Pereyra 3025). — Juez: Juan F. Carro. — Hora de comienzo: 22.5.

CINE y TEATRO

CALIFICACIÓN MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

(Viene de 7ta. pág.)

va al hipódromo; 3º Aventuras de los cadetes aéreos; 4º Angel a mi espalda (A) 5º Corazón (An). Noche: 1º Angel a mi espalda (A) 2º Corazón (An).

BIARRITZ. — Mat. 1º Aventuras de los cadetes aéreos; 2º Accidente afortunado; 3º La pandilla va al hipódromo; 4º Angel a mi espalda (A) 5º Corazón (An). Noche: 1º Angel a mi espalda (A) 2º Corazón (An).

31 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Corta; 2º La rubia ondulante; 3º Un modelo de París Ra) 4º El tercer huésped (A) 5º Corazonada (Oe). Noche: 1º El que la sigue, la consigue; 2º El tercer huésped (A) 3º Corazonada (Oe).

ZONA: AV. RIVERA

ARIZONA. — Mat. 1º Cortas; 2º Perfume de Oriente (A) 3º El rosal de la vida (A) 4º Juego de pasiones (Ote) 5º En la noche del pasado (P). Noche: 1º En la noche del pasado (P) 2º Fuego de pasiones (Ote).

SAVOY. — Mat. 1º Virgen morena; 2º El festival de Laurel y Hardy (B) 3º El monje blnco (Rte) 4º La noche y tú (M) 5º El diamante del maharajá (Oea). Noche: 1º La noche y tú (M) 2º El diamante del maharajá (Oea).

RIVERA. — Mat. 1º Not.; 2º La devoradora (M) 3º Cómicas; 4º Gente de peligro (A) 5º María Eugenia (Ote) 6º Música, maestro A). Noche: 1º Cortas; 2º María Eugenia (Ote) 3º Música, maestro (A).

STAR PALACE. — Mat. 1º Cortas; 2º Joya sangrienta (Oa) 3º La calle de los conflictos (Ot) 4º King Kong (Oe). Noche: 1º Los últimos días de Pompeya (A) 2º King Kong (Oe).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Continuado, a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 23.45: El último de los seis (Ret).

METROPOL.—Mat. 1º Cortas; 2º Blanca Nieves y los siete enanitos (An) 3º La selva africana; 4º Romance musical (Oe) 5º El hijo de Kong. Noche: 1º Corta y Romance musical (Oe) 2º Not. y El hijo de Kong.

BROADWAY. — 1º Noticiario; 2º La mujer sin cabeza (Oa) 3º Celos (Rt).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Not.; 2º El castillo de Dragonwyck (Ot) 3º Aventuras de los cadetes aéreos; 4º Centauros vengadores (An) 5º Besos robados (Oea). Noche: 1º Corta y Centauros vengadores (An) 2º Not. y Besos robados (Oea).

CAPITOL. — Mat. 1º Uruguay al día extra; 2º El potro cerrero; 3º Sin mala intención; 4º Cásate y verás (Oea) 5º Un ángel sin pantalones (Oe). Noche: 1º Uruguay al día extra; 2º Cásate y verás (Oea) 3º Un ángel sin pantalones (Oe).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1º Horizontes blancos; 2º Episodios; 3º Los muchachos de antes no usaban gomina (M) 4º El hijo de la furia (E). Noche: 1º Los muchachos de antes no usaban gomina (M) 2º El hijo de la furia (E).

MAJESTIC.—Mat. 1º Serie completa de: "Hija de la selva"; 3º Episodios; 4º El gran campeón (A). Noche: 1º Cortas; 2º Música, maestro (A) 3º El gran campeón (A).

ZONA: AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1º Guerra a los gangsters; 2º Cómica; 3º Gunga Don (A) 4º El hijo de Kong; 5º Romance musical (Oe). Noche: 1º Deportiva y El hijo de Kong; 2º Romance musical (Oe).

MONTEVIDEO. — Mat. 1º Corta; 2º La marca de los bandoleros; 3º Mi amor eres tú; 4º Su mejor alumno (B). Noche: 1º El rebelde; 2º A sangre fría (Ot).

ASTOR. — Mat. 1º Uruguay al día Nº. 7; 2º Un ataque en las tinieblas; 3º Morena Clara; 4º El canillita y la dama (P) 5º Florencia tiene un complejo (Ote). Noche: 1º El canillita y la dama (P) 2º Uruguay al día; Florencia tiene un complejo (Ote).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1º Aventuras de los cadetes aéreos; 2º Los profanadores del éter; 3º Juventud indómita (A) 4º La estrella del norte; 5º Me ho de comer esa tuna (A). Noche: 1: La estrella del norte (A) 2º Me he de comer esa tuna (A).

REDUCTO. — Mat. 1º Alegre y confiado; 2º Mares de la China; 3º Sargento al agua (Oa) 4º Corrientes ocultas (Ot). Noche: 1º Sargento al agua (Oa) 2º Corrientes ocultas (Ot).

MUNDIAL. — Mat. 1º Dibujo; 2º La araña (A) 3º Alegría, muchachos; 4º Claudia y David (A) 5º El fío de la navaja (Reta). Noche: 1º Claudia y David (A) 2º El filo de la navaja (Reta).

OCEAN.—Mat. 1º Cortas; 2º Los diablillos chinos (A) 3º El veneno de la cobra (A) 4º Celos (Rt) 5º King Kong (Oe). Noche: 1º Celos (Rt) 2º King Kong (Oe).

LARRAÑAGA. — Mat. 1º Corta; 2º Amor que mata (Ot) 3º Corta; 4º Era su destino (Otea) 5º Déjame quererte (A). Noche: 1º Era su destino (Qtea) 2º Déjame quererte (A).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — (Cerrado por reformas).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Cesarito; 2º Amistad peligrosa (P) 3º El valle de la abnegación (Ot) 4º Sargento al agua (Oea) 5º Corrientes ocultas (Ot). Noche: 1º Sargento al agua (Oa) 2º Corrientes ocultas (Ot).

ORIENTAL. — 1º Not.; 2º El tercer huésped (A) 2º Corazonada (Oe).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1º Drummond el aviador; 2º Vendedora de alegría (Oe) 3º La venganza del hombre invisible; 4º Ni vivos, ni muertos (Ot) 5º Al morir la noche (Ot). Noche: 1º Ni vivos, ni muertos (Ot) 2º Al morir la noche (Ot).

ATENEO. — Mat. 1º Cortas; 2º Financiero sin dinero; 3º Punto muerto; 4º La vida es un tango (E) 5º El ladrón de Bagdad (P). Noche: 1º Crema para adelgazar; 2º La vida es un tango (E) 3º El ladrón de Bagdad (P).

EDISON.—Mat. 1º Cortas; 2º Defensor culpable (Ot) 3º Aventuras de los cadetes aéreos; 4º Los asesinos (Otea) 5º Era su destino (Otea) 6º Déjame quererte (A). Noche: 1º Era su destino (Otea) 2º Déjame quererte (A).

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — 1º Albéniz (Ot) 2º El cura gaucho (B).

LUTECIA. — Mat. 1º Yo no me vendo (Oe) 2º Los guardianes de la pradera; 3º Su adorable enemiga (A) 4º Su milagro de amor. Noche: 1º Cortas; 2º Corazones en ruinas (M) 3º Inspiración (A).

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas; 2º Caras falsas; 3º Un bebé de París (E) 4º La trampa humana; 5º Los muchachos de antes no usaban gomina (M) 6º El huracán (A). Noche: 1º Un bebé de París (E) 2º Los muchachos de antes no usaban gomina (M).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Don Quijote; 2º Hijo y rival (M) 3º El huracán; 4º Aventuras de los cadetes aéreos; 5º Un bebé de París (E) 6º Los muchachos de antes no usaban gomina (M). Noche: 1º Aventuras de los cadetes aéreos; 2º Un bebé de París (E) 3º Los muchachos de antes no usaban gomina (M).

ZONA: MAROÑAS

JOCKEY CLUB. — Mat. 1º Corta; 2º El halcón en San Francisco (A) 3º El abuelo de la criatura (A) 4º Llegó la niña Ramona; 5º Guerra a los gangsters. Noche: 1º Camino del infierno; 2º El cofre del pirata (Oe).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º Donde los malos imperan (A) 2º Nuestra Natacha (A).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º El camino del destierro; 2º Una mujer sin cabeza (Catita) (A).

ALCAZAR.—Mat. 1º La hija del sultán (Re) 2º Aventuras de los cadetes aéreos; 3º La función malograda; 4º El tirano de la isla (Oe) 5º Corazones en ruinas (M). Noche: 1º Cómica y Juventud indómita (A) 2º Corazones en ruinas (M).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º El fantasma amoroso (A) 2º Drummond, el aviador; 3º Tarzán y las amazonas (A) 4º La escalera de caracol (Ot) 5º Corazones en ruinas (M). Noche: 1º Soñando despierto; 2º Corazones en ruinas (M).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA. — Mat. 1º Cómicas; 2º Bud Abott y Lou Costello en Hollywood (A) 3º Escuela de sirenas (Oe) 4º En la noche del pasado (P) 5º Juego de pasiones (Ote). Noche: 1º Juego de pasiones (Ote) 2º En la noche del pasado (P) (en castellano).

BELVEDERE PALACE. — 1º El cura gaucho (B) 3º Noticiario; 4º Una mujer sin cabeza (A) (Niní Marshall).

RITZ. — Mat. 1º Corta; 2º Los guardianes de la pradera; 3º El vengador invisible (Ota) 4º Pedimos el asesino (Ot) 5º Furia salvaje (A). Noche: 1º Energía atómica; 2º Pedimos el asesino (Ot) 3º Furia salvaje (A).

MIRAMAR.—1º La ley de la sangre (Ot) 2º La venganza de Frank James (P).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO.—Mat. 1º Boda aplazada (P) 2º Carnegie hall (A). Noche: 1º Boda aplazada (P) 2º Carnegie hall (A).

ZONAS: PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — 1º La venganza de los muertos vivos (Ot) 2º El asesino fantasma (Oe) 3º La mujer sin cabeza (Oe).

LEZICA. — 1º La encantadora enemiga P) 2º Como tú lo soñaste (Rt).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1º Pasiones y ambiciones (Rte) 2º Guerra a los gangsters; 3º Campeones de arrabal; 4º El cofre del pirata (Oe) 5º Not. y Camino del infierno. Noche: 1º El cofre del pirata (Oe) 2º Not. y Camino del infierno.

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Corta; 2º Barreminas; 3º Codicia y castigo (A) 4º La sombra funesta (Oa) 5º Beau gesteñ Noche: 1º A divertirse tocan; 2º El cadáver secuestrado (A) 3º Monsieur Beaucaire (Oe).

ZONA: VILLA DEL CERRO

EDEN. — 1º Su última aventura (A) 2º A media luz.

APOLO. — Mat. 1º Armas al hombro; 2º Serie completa de: "La derrota del Dragón". Noche: 1º y 2º Serie completa de: "La derrota del dragón".

SELECTO. — 1º Safo (argentina); 2º Con el diablo en el cuerpo (Rte).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiento y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escena y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días de 8 a 24 horas al 8.69.60 y 8.23.51. Las demás cintas de 13 a 18 al 8.59.03.

SABADOS. — Horas: 8 a 12.

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

"NAVIDAD DE LOS POBRES". —Observada por tema.

"EL ASALTO AL EXPRESO".— Aceptable.

"QUE BELLO ES VIVIR" — Aceptable.

Disertará sobre deportes Nóbel Valentini

MINAS 17. (ANI). — En el salón de actos del Liceo Departamental dictará una conferencia sobre temas de carácter deportivo el conocido árbitro del fútbol montevideano, señor Nobel Valentini.

Su labor será acompañada con la proyección de películas afines a los temas a desarrollar. El acto se realizará el próximo viernes en horas de la tarde.

Avisos Comerciales y Judiciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904 hacemos saber al Comercio y al Público que hemos prometido vender a la Sociedad Industrial Peletera Uruguaya S. A., el Establecimiento de nuestra propiedad que en el ramo de industrialización de pieles tenemos instalado en la calle Lomas de Zamora y Simón Martínez. Los interesados deberán presentarse dentro del plazo legal, con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Decia-Dabezies en la calle Rincón Nº. 357.— Montevideo, 9 de setiembre de 1947. — MOISES FERNANDEZ, ENRIQUE FERNANDEZ, LUCINDA MARTINEZ INSUA DE FERNANDEZ, ZULMA MURO NOGUES DE FERNANDEZ. 392-oct.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que con fecha 5 de enero de 1947, hemos prometido vender a la Sociedad GAYA PEREZ S. A., el establecimiento Comercial, que en el ramo de fábrica de carrocerías, reparación de automóviles, importación de artículos del ramo y otros relacionados con la rama automotriz, gira en esta ciudad bajo la razón social de GAYA PEREZ Y CIA., en la calle Cerro Largo Nº. 1065-69-71-75. La entidad compradora, toma a su cargo a partir de la fecha arriba indicada el activo y pasivo de la Sociedad vendedora. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos del caso en la Escribanía Decia-Dabezies, en Rincón, 357. — Por GAYA PEREZ Y CIA. ERNESTO GAYA. — Por GAYA PEREZ S. A., JOSE PEREZ ALVEDRO, Presidente; RAUL DABEZIES, Secretario. — Montevideo, 9 de setiembre de 1947. 391-oct.4.

SOCIEDAD ANONIMA "SANTA LUCIA". - 25 de Mayo, 477-Esc. 50.- Montevideo. - CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1947 a las 11 horas, en el Local Social de la calle 25 de Mayo Nº. 477, escritorio Nº. 50, para tratar el siguiente Orden del día: 1º.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Quinto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1947; 2º.) Elección de nuevo Directorio; 3º.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. - NOTA: Dos días antes de la Asamblea, los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos. — EL DIRECTORIO. 389-set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a don JOSE MILLER y doña ELVIRA ROSSO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: BORROI (Bruno) y GALZERANO DE BORROI (Anunziata) contra MILLER (José) y ROSSO (Elvira). PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD (Lº. 9. Fº. 347), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 2 de 1947. — RAFAEL RENAU, Actuario Adjunto. 394-oct.17.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Saliano". - Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Nº. 4, el vapor arriba mencionado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 24 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, setiembre 17 de 1947.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROMEO FRANCA por aparecer en ésta el nombre y apellido de la madre como "Josefa Franca" debiendo decir JOSEFA ALMIRA PEREIRA FRANCA, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto de 1947. — LUIS E. FONTANA, Actuario Adjunto. Set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Saint Martin de Dieste, Elisa. Aux. de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) la de su nacimiento, donde dice: "San Martin", debe decir: Saint Martin, y donde dice: "Valiak", debe decir: Baylac y b) la de matrimonio de sus padres Francisco Saint Martin y Gila Lamarque, donde dice: "San Martin", debe decir: Saint Martin. —Montevideo, setiembre 6 de 1947. —JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. Set.30.

Playas y Campos S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 20 de los Estatutos invitamos a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de setiembre, a las 11 horas, en nuestro local social situado en la calle Buenos Aires 390, para tratar el siguiente orden del día:

1º. Designación por el Presidente de dos accionistas para que constituyan la Comisión Escrutadora.
2º. Tomar en consideración la Memoria y el Balance General al 30 de junio de 1947, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico.
3º. Distribución de utilidades.
4º. Fijación de la retribución al Síndico y ratificación de la fijada para el Ejercicio 1945/46.
5º. Elección de cinco titulares y cinco suplentes de Directorio.
6º. Elección de Síndico y Síndico suplente.
7º. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Buenos Aires 390, presentando sus comprobantes correspondientes hasta el día 23 de agosto inclusive, de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos. — Montevideo, setiembre 2 de 1947. — EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA DE PINTURAS S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1947, a las 11 horas, en el local de la calle Angel Salvo 225, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de Junio de 1947.

2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, calle Angel Salvo 225 hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña María Cledia Martínez y don Alejandro Márquez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lila Shirley, en la siguiente forma: Donde dice que es hija legítima de Arsenio Leyes de 40 años y de María Cledia Martínez, de 34 años, orientales, casados, debe decir: hija de María Cledia Martínez y Alejandro Márquez. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 25 de 1947. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

(Se hace constar que los interesados tramitan con Auxiliatoria de pobreza). N.103.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber, que he prometido vender el comercio de mi propiedad que gira en el ramo de Venta de Pan y Leche, en la calle Mariano Soler Nº. 3307 al Sr. JUAN JOSE DELEOTTI. Los interesados deberán presentarse dentro del plazo legal, con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón Nº. 357. — Montevideo, 18 de agosto de 1947.— AURORA RIAL DE DIAZ. Set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CALVETTI (Concepción) contra FERNANDEZ ACOSTA (Santiago). INVESTIGACION SUMARIA DE PATERNIDAD." (Lº. 9º. Fo. 81), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio de 1947. — RAFAEL RENGU, Actuario Adjunto.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he prometido vender el comercio de mi propiedad que gira en el ramo de mueblería, y bajo la denominación de "Internacional" en la Avenida 8 de Octubre Nº. 3573, a los Sres. NATALIO y JULIO BAJUK. Los interesados deberán presentarse dentro del plazo legal, con los justificativos de sus créditos, en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón Nº. 357. — Montevideo, 13 de agosto de 1947.—SANTIAGO COLLA BARBERO. Set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Eustaquio Clemente Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en ella con el apellido materno Hernández en lugar de Fernández que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 25 de 1947. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

Se hace constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. 351-Set.1.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 13 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C., en la calle Durazno Terra Nº. 1277 de esta ciudad. En la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón, 357 de la a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.116.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PERRONE LAURIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la feria menor. — Montevideo, 3 de julio de 1947. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. N.217.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE MAC-ENTYRE CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario. 360-Ag.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don MIGUEL ROYTMAN y don JOSE SOCOLOVSKY, el negocio que en el ramo de Carnicería se encuentra instalado en la calle Rivera Nº. 2078. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires Nº. 474. — JOSE LANTES. VISITACION CALVO DE LANTES. — Montevideo, 12 de Julio de 1947. 303-Set.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4303, que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernández. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 357, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Elvira Ferreira de Bentancor, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Horacio, por aparecer en ella, el padre, con el apellido Betancor en lugar de Bentancor; y la madre con el de Pereira en lugar de Ferreira. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 1º. de 1947. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

(Se hace constar, que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza). 357-set.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren interesados, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en los siguientes juicios: Josefa Celmira Pereyra Franca o Josefa Almira Pereira Franca. Sucesión. (Libro 42-Folio 347). Romeo Pereyra o Franca o Pereyra Franca contra Sucesión Josefa Celmira Pereyra Franca o Josefa Almira Pereira. Posesión notoria (Libro 42-Folio 503) Romeo Pereira o Franco o Pereyra Franco. Auxiliatoria. (Libro 42-Folio 350). A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo de 1947. — JUANANGEL [illegible] NOLA, Actuario.

LA NOTA EDITORIAL

POLITICA DE SUBSISTENCIAS

El Parlamento aprobó ayer la creación del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios. [illegible]

[illegible] financiera que se realiza en buen ambiente de colaboración patriótica. Necesitamos otras cosas: producción mayor y política de impuestos. Si persistimos en este tipo de fórmulas, aunque no realicemos una política enteramente planificada, podremos ir planificando a la medida de nuestras posibilidades y con eso ganamos en la conquista del bien común.

La ley sancionada da cinco normas para contralorear especialmente precios: 1º) La aplica- [illegible]

[illegible] bre los especuladores despojados del espíritu de justicia y fraternidad".

Esta es la técnica que todos aguardamos. La ley es buena, es amplia, es lógica, es nuestra. No es ley copiada ni adaptada. Es ley eminentemente nacional, realizada para nuestro medio.

Grande es, pues la responsabilidad del Poder Ejecutivo, que corre parejas con la inmensa esperanza popular despertada ahora por la acción patriótica del Parlamento.

EL PARLAMENTO APROBO LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Se da un gran paso en un efectivo contralor de precios

El P. E. tiene en sus manos un magnífico instrumento que debe manejar con decisión

[illegible]

PROYECTO DE LEY

I.—Organización Administrativa

[illegible]

II. — FUNCIONES GENERALES

[illegible]

III. — DESIGNACION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

[illegible]

IV — FIJACION INMEDIATA DE PRECIOS

[illegible]

V. — NORMAS PARA EL CONTRALOR DE PRECIOS

[illegible]

VI. — JUICIOS DE EXPROPIACION

[illegible]

VII. — FACULTADES INSPECTIVAS Y DE INTIMACION

[illegible]

VIII. — INFRACCIONES Y PROCEDIMIENTOS

[illegible]

(Continúa en la 8a. pág. 3ra. col.)

La Gran Exposición Lechera en S. José

MANIFESTACIONES DEL Pte. DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE, ING. AMADEO J. AROSTEGUY, A LA PRENSA SOBRE EL INTERESANTE TORNEO

Ante una especial invitación del Vicepresidente de la Conaprole y Presidente de la Asociación Rural de San José, Ing. Amadeo J. Arosteguy, concurrimos ayer a una conferencia de prensa, en la que, el propulsor de la cría de ganado lechero en el país, nos hizo interesantes manifestaciones sobre el verdadero acontecimiento que representa la IV Exposición Nacional de Reproductores Lecheros y la II de Productos Lactos a realizarse el próximo 12 de octubre en el local de la entidad que preside.

Manifestó el Ing. Arosteguí que el torneo de este año promete superar ampliamente los anteriores, de acuerdo con una inscripción que llega a 250 reproductores de pedigree y 1.000 piezas de hembras seleccionadas.

Este antecedente, nos dice el ruralista maragato, puede permitir abrigar optimismo para quienes tienen la esperanza de una reacción en la economía agraria que se refleja e la producción de leche y sus derivados.

"Debo destacar —nos dice el Presidente de la Rural de San José— que en el presente año hay un aliciente mayor para una numerosa y selecta concurrencia de expositores. Conaprole, cumpliendo uno de sus fundamentales fines, ha instituído fuertes premios de estímulo a los ganados de calidad; de esa manera se coloca a la cabeza de una orientación que es función específica de su existencia y que, a breve plazo, aportará una de las soluciones más eficaces al problema del déficit en el aprovisionamiento de leche a la población."

Damos en otro lugar una transcripción de la Reglamentación aprobada por el Directorio de Conaprole.

"Contribuirá el torneo próximo —nos dice finalmente el ingeniero Arosteguy— a señalar una nueva etapa de gran significación en la evolución agraria nacional, frente a esa directiva expresa y patriótica de estos días, que es la de "producir más y mejor", y vaya dejando de ser una simple aspiración de los estadistas y de la población, para convertirse en netas realidades."

UN SENSIBLE ALEJAMIENTO

Monseñor Righi ha sido trasladado a la Nunciatura Apostólica de Río de Janeiro

El próximo lunes se embarcará para Río de Janeiro, a donde ha sido trasladado en su carrera diplomática, el Auditor de la Nunciatura Apostólica en ésta, Monseñor Dr. Víctor Hugo Righi. La noticia sorprenderá a nuestros lectores, y les causará el mismo pesar que a nosotros. Porque, el ejemplar sacerdote y fino diplomático, en el breve tiempo —apenas algo más de un año— que permaneció entre nosotros, supo granjearse la unánime simpatía y aprecio de todos los que lo tratamos personalmente. Por eso, si bien nos alegramos por su traslado por cuanto él significa un ascenso en su brillante carrera diplomática, no podemos menos de expresar nuestro sentimiento por la partida de un dilecto amigo de esta casa. Monseñor Righi deja en nuestra patria el "bonus odor" del sacerdote modelo, a quien sus múltiples tareas diplomáticas no impidieron desarrollar una fructuosa y abnegada labor apostólica. Mencionaremos solamente estos dos hechos: todos los domingos, desde las seis de la mañana, Monseñor Righi estaba repartiendo la gracia del Sacramento del Perdón en su confesionario de la Iglesia del Cordón. Destacamos, luego, su entusiasta labor de Capellán del Colegio de las Hermanas Vicentinas de la calle Tristán Narvaja, cuyo numeroso alumnado encontró en él un consejero siempre dispuesto y siempre con la palabra oportuna para las inquietudes y problemas de la niñez. En ese Colegio fundó varias congregaciones piadosas y una revista de indiscutible mérito e interés para la juventud.

Monseñor Righi nació en el año 1911. Muy joven aún fué hecho Canónigo de la Catedral de Gialdo Tadino, donde cantara su primera misa el 25 de junio de 1933. Sus primeros cargos diplomáticos los desempeñó en Siria y Turquía. De 1943 a 1946 estuvo adscripto a la Secretaría de Estado del Vaticano de donde vino a nuestro país.

Monseñor Righi viajará a Río de Janeiro por vía aérea, el lunes de mañana. Al despedirlo, en nombre propio y de nuestros lectores, lo auguramos una feliz y fructífera estada en la bella ciudad carioca.

LA CONVENCION NAL. DE ABOGADOS

Como es sabido, mañana se inaugurará en la ciudad de Salto la II Convención Nacional de Abogados, que organiza la Asociación de Abogados. Según un despacho de ANI, participarán en ella numerosos abogados argentinos procedentes de la ciudad de Concordia. En la sesión inaugural hablará la Dra. Dematteis de Lorenzo, como subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública. En la de clausura hablará el ex-presidente del Colegio de Abogados, Dr. Raúl E. Baethgen. En estos momentos se estudian los reglamentos de la Convención. Ya se han publicado algunos informes que serán estudiados.

CHISPORROTEO

HURTO DOMESTICO

¿Qué mujer no revisa los bolsillos de su marido? Las más de las veces para ver si encuentra alguna sorpresa que, aunque presume sea desagradable, le dará motivo para saber algo de lo que no se le puede decir. Más frecuentemente para buscar dinero.

El dinero obtiene en el lenguaje familiar un eufenismo: se le llama "niqueles" y bajo esa apariencia fraccionaria corren las unidades mayores, pues está demostrado que con muchos pequeños se puede llegar a un grande.

En los Estados Unidos las mujeres no son diferentes a las del resto del mundo y parece que allá también tienen la costumbre de revolver los bolsillos de los maridos, aprovechando las dulces horas del sueño, a fin de alivianarlos de los níqueles que pudieran molestar su agilidad para subir a los ómnibus.

Un marido de esos que se quejan por tales cosas, llevó la querella al Juzgado y allí encontró lo que debió esperar por lo menos.

El Juez, un adusto funcionario con gran antigüedad en su cargo y en la institución matrimonial, observó el problema, frunció el ceño y dijo para sí: ¿Qué voy a hacer con este hombre que ni siquiera se acostumbra a estas pequeñeces?

Pues la mujer del Juez hacía lo mismo que la diminuta Mae V. Robinson, de 22 años de edad, acusada a la sazón por su marido poco mayor que ella.

Y el Juez, Eugene J. Sartorius, hizo un mal gesto al litigante y aún sin reconvenirle, le condenó en costas y costos.

Para que aprenda a cuidar los bolsillos.

VARIACION SOBRE LA PRIMAVERA

Un colega que escribe en "Civismo" sintió, como es natural en gente joven y bizarra, la tentación de escribir algo sobre la Primavera.

La Primavera que llena de alegría el alma de los soñadores y de los fabricantes de cerveza, dió su fruto en la pluma de Gonzalo que se confió enteramente a los poetas.

Y la verdad es que los poetas no han hecho otra cosa que estropear a la Primavera.

¿Quiere Ud. saber qué es la Primavera o disfrutarla? Échese al hombro una buena frazada, pues no es dama a la que se pueda facilitar, y vea cómo está el campo cuando la flor del durazno empieza a poner su color entre el verde nuevo de los sauces llorones y la blancura de novia de los manzanos. Si puede respirar hondo sin acatarrarse, respire; si es capaz de correr, retoce; abandónese a la caricia de la brisa; huela, guste en los labios el sabor del aire de la mañana y si no siente nada extraordinario es... porque todavía no estamos en Primavera.

Pero no se le ocurra nunca leerla en los libros.

Sentido cristiano de la Conferencia de Río de Janeiro

Río de Janeiro, setiembre 13 (N.C.). — "Nos parece que la Conferencia de Petrópolis representa un progreso consolador también desde el punto de vista cristiano", comenta el R. P. Leonel Franca, S. J., distinguido internacionalista, quien asistió en calidad de observador a las sesiones de la Conferencia Interamericana por la Paz y la Seguridad.

El sacerdote señala cómo se efectuó allí una restauración de valores morales, que permite la solución de los problemas humanos en las relaciones individuales y en la esfera internacional, cosa que se descuidó al constituir la Liga de las Naciones, al terminar la Primera Guerra Mundial, así como al redactar la Carta de las Naciones Unidas.

Con gran satisfacción hemos leído —dice el Padre Franca— estas manifestaciones del Tratado firmado en Río: "La comunidad regional americana sustenta como verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición necesaria para asegurar la paz, y una paz que se funda en la justicia y en el orden moral, y por lo tanto en el reconocimiento y en la protección internacional de los derechos y las libertades de la persona humana, en el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia para la realización internacional de la justicia y de la seguridad."

"Hay en esas palabras un timbre católico de sonoridad indiscutible", señala el sabio internacionalista.

La vida social

REUNIONES A EFECTUARSE HOY

• EN EL NOGARO

En uno de nuestros hoteles centrales se realizará esta tarde el té rummy canasta a beneficio de los niños pobres que protegen en la Basílica Metropolitana. Esta reunión contará con la asistencia de gran parte de los elementos de nuestra sociedad que han reservado sus tickets para asistir a ella. Se rifarán entre la concurrencia numerosos y valiosos obsequios.

• EN EL GOLF CLUB

Promete alcanzar un brillante éxito el té bridge rummy canasta que con fines de beneficencia se realizará hoy en el Golf Club de Punta Carreta, bajo los auspicios de una comisión de damas que integran entre otras las señoras: Paula Requena de Casaravilla, Irene Piega de Herrera y Reissig y las señoritas Esther Espínola y Espínola, Carmen Folle Belgrano, María J. Brito del Pino, María Ferrer y María Amelia Chopitea.

Como están colocados todos los tickets para las mesas de juego y quedan poquísimos para las de té, se le augura a esta reunión un excelente éxito.

SERA EXTRAORDINARIO EL RUMMY - CANASTA DEL SABADO EN LOS SALONES DEL PARQUE HOTEL

Toda nuestra sociedad se congregará el sábado próximo en los salones del Parque Hotel, con motivo del cocktail - rummy - canasta que, a beneficio de la Obra Social del Paso del Molino, prestigiado por una comisión de damas que preside la señora Clotilde Santayana de Paiva, se realizará, esa tarde, en dicha sala.

Se ha vendido una enormidad de tickets, lo cual permite asegurar un lleno completo. Los pocos disponibles pueden solicitarse al 23.51.22, 22.40.02, 22.35.42 y al Parque Hotel. Se sortearán varios preciosos objetos, además del billete de $ 100.00.

Un gran número de personas se dispone a quedarse a comer esa noche en el Parque Hotel, aprovechando el entusiasmo y la alegría del ambiente. Pueden reservarse las mesas, directamente, a la Gerencia del hotel. Se ha obtenido de la administración un precio sumamente módico, que dejará sin embargo un apreciable beneficio para la Obra.

Felicitamos a la comisión organizadora por la buena idea que ha tenido de prolongar la reunión en esa forma, y le auguramos un gran éxito.

LA BODA BAZZANO BONOMI - DELFANTE AREOSA

Tendrá lugar hoy la boda de la señorita María Olga Stella Bazzano Bonomi con el señor Enrique Delfante Areosa.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos), actuando de padrinos la señora Maruja Bonomi de Bazzano y el señor Nemesio J. Bazzano y la señora Maruja Areosa de Delfante y el señor Enrique Delfante.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Juan Carlos Vidal, Agustín Bazzano, Alberto Díaz Vidal, Dr. Salvador García Pintos y Dr. Silvestre S. Cardoso, y por parte del novio los señores Juan José Areosa, Jorge Magnano Rivara, Carlos Eguren y Jorge Carradi.

• LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB URUGUAY. — El gran acto literario-musical de mañana en el Club Uruguay, en el que tomarán parte la señora María Luisa Fobini de West, el poeta Ernesto Pinto y el compositor Cármine Guarino, llevará a los salones de dicho Club a gran parte de nuestra sociedad.

Esta función que será a beneficio de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas está prestigiada por dos comisiones, una de damas y otra de señoritas que presiden la señora Clotilde Santayana de Paiva y la señorita Susana Pechintesta Victorica.

• COMPROMISOS MATRIMONIALES. — Formalizarán en el día de hoy su compromiso matrimonial la Srta. Beatriz Mailhos Areta con el señor Frank G. Raquet Hoysse de la sociedad norteamericana. La boda se realizará el próximo mes de noviembre en la mayor intimidad.

—Noticias recibidas de la ciudad de Mercedes nos enteran que el señor Salvador M. Fuentes y su esposa Lola Echeverría, solicitaron del señor Jorge Moller y su esposa Alicia Leal de Moller, la mano de su señorita hija Blanca para su hijo Salvador.

La boda quedó fijada para el mes de noviembre próximo. Con este motivo y el de que en aquella fecha la señorita de Moller celebraba su cumpleaños, se realizó en la residencia de su familia una animada reunión social.

• CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras María Luisa Sorhuet de Medero, Carmen Pérez de Soneira y las señoritas Amparo Medero López y Julia Thode Vivas. —La señorita Blanca Adelina Oliver recibirá el sábado a sus amistades.

• PROXIMA BODA. — El sábado próximo se realizará la boda de la señorita María Nélida Garrone Temperán con el señor Carlos Alberto Raimundo Rainusso.

La ceremonia religiosa tendrá lugar con Misa de Velaciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Cordón). Bendecirá la unión el Rdo. P. Juan Altolaguirre y será apadrinada por el Sr. Juan Rogelio Garrone y Luisa Rainusso de Rainusso y el señor José S. Rainusso y Zulima Temperán de Garrone.

En el contrato civil, que se ha de efectuar hoy, serán testigos por parte de la novia, los señores Gilberto Serra, Juan P. Temperán, Ricardo Garrone, José Luis Rainusso, Josefina Garrone, Rina Rainusso y Martha M. Brundi, y por el novio los señores Dr. Emilio Rainusso, Dr. J. C. Olivar Martorell, Antonio Rainusso, Enrique Requesens, Juan J. Ithurralde, Atilio Vinelli y Guillermo Garrone Temperán.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — Motivó una lucida nota social el te que ayer de tarde se realizó organizado por las señoritas Renée Aramburú Villegas y Ruth Bazzano Bonino, en honor de la señorita Graziela Cardillac Astrazarán, que en breve contrae enlace.

En su honor también será el te que esta tarde ofrecerá en su residencia la señorita María Teresa Arenas Mir.

• DOLORES SILVA DE VIERA. — A una avanzada edad acaba de fallecer la respetable dama doña Dolores Silva de Viera, quien por sus muchas virtudes se había granjeado la estimación de cuantas personas cultivaron su trato.

Durante muchos años fué presidenta de la Liga de Damas Católicas de San Gabriel, departamento de Florida, lugar de su residencia, y su nombre se hallaba vinculado a cuanta obra de piedad se realizara en ese paraje.

A pesar de hallarse retirada de toda actividad por sus muchos años, deja un vacío difícil de llenar entre sus familiares y amistades y su nombre será recordado siempre con veneración.

El sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de la villa de San Ramón, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

• ENFERMOS. — Mejor la niña María del Carmen Robano Pandolfo.

• VIAJEROS. — Pasa unos días en Buenos Aires la señora Constancia Otero de Valle y su sobrina la señorita Esther Valle Steingruber.

• NACIMIENTOS. — El hogar del Dr. Silvio Barbieri y su esposa Blanca Díaz, se ha visto alegrado con la presencia de un niño que será bautizado con el nombre de Silvio César.

Se posterga la representación de "Madame Pepita"

Por indisposición de uno de los principales intérpretes, ha sido postergada para fecha próxima, la representación de la comedia de Gregorio Martínez Sierra, "Madame Pepita", que debía representarse hoy por la noche en el S.O.D.R.E. a beneficio del Centro de Egresados del Elbio Ferández.

En los próximos días se fijará la nueva fecha de la representación para cuyo momento son válidas las localidades ya adquiridas. Por devolución de entradas concurrir a Uruguay 1198, P. 2. Apto. 4.

En el Parque Hotel será homenajeado hoy el Ministro Julio C. Rossello

El día de hoy se realizará en los salones del Parque Hotel el banquete que el Cuerpo Diplomático ofrece en honor del Señor Ministro don Julio C. Rosselló, oportunidad que servirá para poner de manifiesto las amplias simpatías que rodean la gestión del distinguido diplomático homenajeado, como asimismo el aprecio con que lo acompaña el Cuerpo diplomático en nuestro país.

El Prof. Berro García disertará sobre las culturas del Altiplano

Mañana a las 18 y 30 en punto en el salón de actos del Museo Pedagógico, Plaza Libertad, el profesor Adolfo Berro García dictará una conferencia sobre las culturas precolombinas del Altiplano.

En esta conferencia, el Dr. Berro García tratará el tema: "La organización social, la moral y la economía del arcaico pueblo aymara".

La conferencia, de entrada libre, será ilustrada con proyecciones luminosas.

DESDE HACIENDA A JOYAS "vuelan" por CLIPPER EXPRESS

Prácticamente todo se puede enviar "volando" por CLIPPER-EXPRESS, a los Estados Unidos y escalas intermedias. Aproveche para sus cargas y encomiendas este servicio expreso de PAN AMERICAN. Irán más rápido. Llegarán más pronto.

Solicite informes y tarifas •

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

La Red de los Clippers del Aire

[illegible] 1341, Montevideo, Tel. [illegible]

EN POCO ESPACIO...

• La meditación diaria

Reconoce tu noble dignidad, y como, por el Bautismo, te has convertido en hijo de Dios y heredero del cielo. Haz todo lo posible para no volver más al fango del pecado. No olvides nunca que, por el Bautismo, te has convertido en miembro de Cristo. Respétate a ti mismo como tal.

• Motivos que dispensan de la obligación de oír Misa

Son tres, a saber: 1º) La enfermedad, la falta de servicio religioso como sucede en el campo, la distancia, si el templo está a más de una legua y si se tiene que ir a pie.

2º) Los deberes de estado, como sucede a los que tienen que cumplir una función necesaria, que no se puede abandonar.

3º) El deber de caridad, como sucede a los que cuidan enfermos y no pueden ser reemplazados, porque el deber de caridad urge más que el de religión.

• Nadie puede servir a dos Señores

Dice Jesucristo: "Nadie puede rendir culto a Dios y al becerro de oro". El mundo de hoy —aún el mundo cristiano— está lleno de adoradores del becerro de oro. La desgracia es que sea todavía infinitamente mayor que el número de los cristianos el de los idólatras. Los adoradores del becerro de oro, no son sólo los judíos.

Hay un sinnúmero de cristianos que igualan a los judíos y aún que los aventajan en la adoración de ese ídolo a cuyo servicio nadie puede estar, según Jesucristo, sin renunciar al servicio de Dios.

El hombre puede servirse del oro, pero no debe servirlo. Una de las aberraciones predominantes de nuestra época es la de dar preferencia a los valores materiales. La vida humana se ha materializado, se ha metalizado, y por eso se ha mercantilizado.

Es lo que había acontecido en el pueblo de Israel en la epoca de Jesús. Y la preferencia otorgada a los valores humanos, sigue siendo la característica de sus hijos. Se realiza contra ellos una persecución implacable. Sería preferible que esa persecución se dirigiese más contra sus sistemas que contra sus personas. La persecución debería hacerse a la usura, al monopolio, al peculado, y a todas las formas de la explotación utilizadas sistemáticamente por tantos cristianos de los que tanto abominan de los judíos.

INFORMATIVO PARROQUIAL

PARROQUIA DEL PASO MOLINO

Novena. — El domingo 28 comienza la Novena de N. S. del Rosario.

Retiros Espirituales. — Tras la primera tanda realizada de ejercicios espirituales cerrados para hombres y jóvenes, se realizó la segunda en la casa de Retiros de Larrañaga del 3 al 8 de este mes.

Salón Parroquial. — En breve será inaugurado el salón que constituía una apremiante necesidad para el desarrollo de las actividades de A. C.

Equipo Sonoro. — Ya se tiene. Ahora hay que hacerle prestar utilidad. Se preparan ya para la campaña oral que, como la escrita en que se está empeñado debe despertar las conciencias dormidas y sacudir los corazones aletargados.

Boletín de la Acción Católica — Ha llegado hasta nuestra mesa de labor el Boletín de la Acción Católica de esta Parroquia correspondiente al mes de setiembre.

Un material ágil y grato hace que se lea con mucho gusto. Felicitaciones y adelante!

PARROQUIA DE SAN JOSE (Vascos)

Archicofradía N. S. del Carmen. — Esta piadosa asociación exhorta a todos sus componentes para la misa reglamentaria del tercer domingo 21 del corriente de comunión general a la hora 8 a. m.

Por la tarde, a las 18 y 30, el rezo del Santo Rosario, Sermón, Procesión con S. D. M. y Bendición Mayor.

La fiesta anual de la Fed. U. de Estudiantas de Acción Católica

Se llevó a cabo en el Colegio de las Hermanas Dominicas, la fiesta anual con que la Federación Uruguaya de Estudiantas de Acción Católica celebra el Día de los Sacramentos.

Las ceremonias se vieron prestigiadas por la presencia del Excmo. señor Arzobispo quien administró la Confirmación a más de cien estudiantas el sábado de tarde, y comentó la señorita Misa de primeras comuniones del domingo.

Numerosos contingentes entusiastas de estudiantas del interior del país, de toda la Arquidiócesis: Minas, San Carlos, San José, Maldonado, Piedras, Pando, Canelones, etc. se sumaron a las de la capital, para acompañar en un día lleno de fervor y alegría cristiana la recepción de nuevos sacramentos en sus compañeras.

Se dió término al acto con un almuerzo de confraternidad en el Colegio del Sacre Coeur.

Una vez más la FUEAC nos ofrece un sigo visible de su infatigable espíritu apostólico, y del espíritu de arraigada unión que hay entre sus miembros.

BACALAO NORUEGO KILO $ 2.09

TE CEYLAN (hoja larga) KILO $ 3.29

SARDINAS ESPAÑOLAS "Buen Provecho" lata 200 gramos $ 0.85

LA PATRIA

COLONIA, 841, Tel. 88587

POR LAS VOCACIONES SACERDOTALES

SE INICIARAN MAÑANA IMPORTANTES JORNADAS VOCACIONALES EN VARIAS PARROQUIAS

Las objeciones comunes contra el Sacerdote es el tema que se irradiará hoy

3, 4 y 5 de octubre de 1947. Es la fecha de la realización del Gran Congreso Arquidiocesano pro Vocaciones Sacerdotales. Todo compromiso debe hacerse para antes o después de esa fecha. Esos días deben quedar libres para participar en las grandes jornadas que se realizarán.

LUCHEMOS CONTRA LA ACCION ANTICLERICAL

La concepción del Sacerdocio difundida por los adversarios desleales de la Religión Católicas, ha dejado en el pueblo a pesar de lo ridículamente falso de sus calumnias, un concepto erróneo y pernicioso del sacerdocio.

El sacerdote es considerado como un parásito social que nada hace y que gana mucho.

Nada más injusto que la negrura abominable de estos insultos que nos lanzan a la cara los que se dicen amigos y defensores del pueblo, pero que nadie ignora que por lo bajo y a escondidas, van desangrándolo día a día con arteras mañas.

Luchemos contra esa acción.

EL AMBIENTE FAMILIAR Y LAS VOCACIONES

El ambiente familiar aún en familias cristianas es poco propicio para el cultivo de las vocaciones. Falta generosidad, y los principios directrices de la vida familiar están impregnados de un lamentable materialismo en el enfoque de la vida. El ambiente que el niño respira desde sus primeros años es, en generalidad, un ambiente dominado por la preocupación materialista, marco por cierto poco propicio para oír el llamado de Jesús.

PROMOVAMOS VOCACIONES

¿Cómo? Con generosidad en la familia y en el enfoque d ela vida. generosidad y sacrificio en la educación de nuestros hijos, y de nuestra juventud. El mimo no crea vocaciones y el débil no puede ser sacerdote. Despertemos al héroe que va dentro nuestro. Hay que hacerles hacer al niño y al joven, actos de renuncia y sacrificio. Actos que cuesten y moldeen la voluntad. Luego vendrá la vocación naturalmente; un ideal elevado cabe tan solo en almas moldeadas en renuncia y caridad.

LAS OBJECIONES COMUNES CONTRA EL SACERDOTE

De las 21 y 15 a las 21 yq 30 horas, por C X 8, Radio Sarandí, en nombre del Consejo Nacional de Hombres, el Prof. Alfredo R. Castellanos se dirigirá a todos los hogares uruguayos. El tema que enfocará es el expresado en el subtítulo. Conocemos las condiciones incisivas de la oratoria de Castellanos. Estamos seguros que sabrá emplear la fina ironía y el argumento convincente para poner en evidencia la debilidad de esas objecciones que se hacen contra el sacerdote. Recomendamos esa conferencia que promete ser muy buena.

LAS JORNADAS EN LA BASILICA NTRA SRA. DEL CARMEN (Aguada)

La activa Parroquia de la Aguada adhiriéndose a las grandes ceremonias de Octubre iniciará en el día de mañana las Jornadas Vocacionales Parroquial.

El programa señala una serie de interesantes actos donde la feligresía ha de participar con gran entusiasmo.

Publicamos a continuación el programa:

VIERNES 19. — Dedicado a la Acción Católica y fieles en General.

A las 7.30. Misa de Comunión y Plática. A las 19, en el salón Parroquial: Asamblea en la que se tratarán los siguientes temas: 1º) Misión del Sacerdote; y 2º Ambiente Vocacional.

SABADO 20. — Dedicado a los niños de la Parroquia.

A las 8.30, Misa de los niños y plática. A las 16 horas: Asamblea en el Templo, dedicada a los niños y jovencitos de la Parroquia.

DOMINGO 21. — A las 8: Misa de Comunión General de todas las Instituciones de la Parroquia, para pedir a Dios suscite vocaciones santas en nuestra Arquidiócesis.

LAS JORNADAS VOCACIONALES EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA AYUDA (Cerro)

El domingo próximo celebrará esta Parroquia la Jornada vocacional para rogar a Dios por las vocaciones sacerdotales por lo tanto la Misa de 6 y 30 será de Comunión General para la Tercera Orden y Congregación Patronal.

Misa de 8: Comunión General de las 4 Ramas de Acción Católica, Hijas de María y fieles en general.

Misa de 9 y 15: Comunión General de niños de la Parroquia, pidiendo al Señor aumento de vocaciones sacerdotales en la Arquidiócesis.

Después de la Misa, en el Colegio Parroquial tendrá lugar un acto literario musical, en torno al tema del sacerdocio; tomarán parte varios niños y niñas de la Parroquia, del Colegio parroquial y Acción Católica. Iniciará el acto el presidente de la Junta Parroquial: Sr. Juan F. Serra.

Quedan invitados todos los fieles a estos actos.

EN LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL

Mañana 19 se iniciarán en esta Parroquia las Jornadas Vocacionales en adhesión al Congreso Vocacional Arquidiocesano.

Publicamos a continuación el programa íntegro de los actos a realizarse:

Día 19 — A las 19 y 30: Acto Literario Musical.

1º Himno Nacional, por el Coro

2º Discurso de Introducción por el Presidente de la Junta Parroquial, Dr. Francisco Caviglia.

3º El Sacerdocio: Institución; Grandezas; Deberes de los fieles Tema por el Presidente del Consejo Arq. de Jóvenes de A. C. Sr. Juan J. Ognisanti.

4º Fragmentos de los sagrados Evangelios relacionados con el Sacerdocio, recitados por la Srta María T. Caviglia.

5º González: ¡Dios te salve, María!, por el Coro

6º Escasez Lamentable de Sacerdotes. — Tema por el Presidente de los Jóvenes, Sr. José Arraga.

7º Palabras de Clausura, por el Sr. Cura Párroco.

Día 20. — A las 6 y 30 y a las 7 y 30: Misas de Comunión Pro Vocaciones.

A las 18: Hora Santa, predicada por elCura Párroco Gabino Paulo, S. S.

A las 19 y 30: Acto Literario Musical.

1º Himno Vocacional, por el Coro.

2º Influencia de la Devoción de la Sma. Virgen en la Educación de la Niñez. — Tema por la Srta María Rosa Vidal, Delegada de las Aspirantas de A. C.

3º Labruschini: "Tienen tus ojos, Madre", Romanza.

4º Formación del ambiente vocacional en el Hogar y en la Sociedad. — Tema por la señora Amanda S. de Galli, Delegada de los niños de A. C.

5º Sacerdotes, poesía recitada por los Aspirantes de A. C., Carlos Ghiena y Augusto Brancato.

6º Deberes de los Padres Respecto de la Vocación de sus Hijos. — Tema por la Sra. Virginia M. de Rappa, Presidenta de la O.M.A.

7º Palabras de Clausura

Día 21. — A las 6.30 8 y 9.30: Misas de Comunión General por las Vocaciones.

PUBLICACIONES CATOLICAS

"FLORECILLA DEL CARMELO"

Hemos recibido en el día de ayer esta revista carmelitana, y que corresponde a los meses de setiembre y octubre.

Cumpliéndose en los primeros días del mes próximo el cincuentenario de la muerte de Santa Teresita de Jesús, este número viene ddicado exclusivamente a ella.

El P. Fernando de Santa Inés hizo en su opúsculo de 60 páginas una hermosa biografía de la gran santita. Con un estilo muy ágil y que provoc un pront tecletolshrups que provoca una pronta atención nos lleva a las distintas etapas de la vida de Santa Teresita y nos la hace vivir.

Al acusar recibo y agradecer el envío no podemos menos que destacar el esfuerzo realizado por esa publicación.

DISQUE 44723 PARA COMUNICARSE CON LA LIBRERIA A. L. D. U. del APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY

CONSTITUYENTE, 1582

Entre Salto y Tacuarembó, a dos cuadras de 18 de Julio

★ AVISOS BREVES ★

• ADOLFO comprador uruguayo me instalo necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir; adornos y objetos varios. Llame: 8.73.24. 273-Set.30.

• ANTES de vender libros, revistas, músicas, etc., llame a E. Acevedo 1490. Teléf.: 4.45.49. Paga bien. I-18.

• ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.52.23. Ofrece el mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.59: horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17: sábados de 9 a 11 y 30.

• COCINERA y otros trabajos; con cama, necesito. 18 de Julio Nº. 841 (5º. Piso). 253-19.

• MUCAMA general con buenas recomendaciones, se necesita. 19 de Abril, 3444. 389-I-19.

• OFREZCO servicio cuidar casa o comercio, cambio pieza. Persona mayor, buenas referencias. Domingo Correa. Ejército de Salvación. Ituzaingó. 1522. I-21.

• PINTOR, empapelador, albañilería, humedad, imitaciones, precio módico, facilidad de pago. Voy a campaña. Curuguaty. 1018. Teléfono: 8.67.86. 4001-19.

• PUERTAS, ventanas, postigos, tabiques, trozos de mostrador etc., y 1.700 kgs. de tejido alambre. usados, vende la U.T.E. Informes en Adquisiciones: Mercedes, 1601.

• PATENTES de Invención, Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Teléfs.: 8.41.34 y 8.13.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado

• SE OFRECE chica de afuera para mucama general. Tratar: Colón, 1555. I-18.

• SEÑORITA seria se ofrece para acompañar niños o señora mayor algunos días por semana. Buenas referencias. Teléfono: 40.23.06. 402-I-18.

• TAPICERIA de arte: reformas y especialista en fundas, cortinados y decoraciones; trabajo del ramo; sillones y sillas; butacas de estilo de ocasión. Juan D. Jackson, 1177 casi Constituyente. Tel.: 4.24.83. N.263-I33.

• DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón Nº 1632 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra).

DOLOR DE CABEZA? DERROTELO RAPIDO CON Mejoral

COMPLETA RESERVA

MAXIMA GARANTIA

OFFECE NUESTRA MODERNA Y CIENTIFICA ORGANIZACION, INTRODUCTORA Y REALIZADORA DEL SISTEMA

MICROFILM EN EL URUGUAY

La última palabra en reducción de archivos

Pida datos y folletos ilustrativos o visite a....

URUGUAY MICROFILM Ltda

PAYSANDU 1322 - TEL 92985 - MONTEVIDEO.

HOY CONTINUA LA SEMANA DE ESTUDIOS SOCIALES

A las 18 y 30 en el Club Católico

A LAS 18 Y 30 EN EL CLUB CATOLICO

En el día de ayer, continuó con numerosa asistencia la realización de los actos correspondientes a la Semana de Estudios Sociales organizada por la Federación de Estudiantes de Acción Católica.

Habló el R. P. Fernando Fagalde S. S. sobre el tema: "Bases del Humanismo", exponiendo con estilo fluido y palabra clara, a la vez que concisamente, los fundamentos del humanismo cristiano, y sus diferencias esenciales del llamado humanismo marxista. Expuso, además, la necesidad del humanismo para salvar al hombre de la enorme despersonalización que el régimen capitalista le ha traído.

HOY HABLA EL DIPUTADO V. FLORES

El problem adel sindicalismo cristiano, será abordado en el día de hoy por el diputado nacional Prof. Venancio Flores.

No dudamos que la Sala del Club Católico tendrá un lleno completo para escuchar la palabra conceptuosa del orador tratando un tema de la importancia y actualidad del sindicalismo.

Com osiempre el acto comenzará a las 18 y 30 horas.

HA DESPERTADO GRAN ENTUSIASMO EL TRASLADO DE VA VIRGEN DE LUJAN A LA CATEDRAL

A REALIZARSE EL SABADO PROXIMO POR LA TARDE

Son muy numerosos los colegios católicos, congregaciones piadosas y familias que han manifestado su propósito de acompañar a la Virgen el próximo sábado durante su traslado desde la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Comercio) a la Catedral; por ello todo hace prever que este acto habrá de alcanzar un brillante éxito.

LA CONCENTRACION DE AUTOMOVILES

A la hora 15 y 30 se realizará la concentración de vehículos en la Iglesia de la calle Comercio, organizándose allí la columna que minutos más tarde se trasladará la Catedral circulando por nuestras principales avenidas.

A los efectos de facilitar el ordenamiento de los vehículos, se ruega a las personas que participarán en la caravana, que estacionen sus coches en las calles laterales, dejando libre la calle Comercio.

Antes de la partida de la caravana se realizará en la iglesia de la calle Comercio una breve ceremonia religiosa, luego de la cual se llevará en andas la imagen de la Virgen de Luján hasta depositarla sobre el automóvil que la llevará a la Catedral.

LA LLEGADA A LA BASILICA METROPOLITANA

Los Centros de Acción Católica y las congregaciones de Hijas de María y de San Estanislao de Kostka, aguardarán la llegada de la Virgen en la amplia escalinata de la Catedral, organizándose allí la procesión queacompañará a la Vrgen hasta el interior del templo.

Los congresantes marianos de San Estanislao de Kostka llevarán las andas y formarán la guardia de honor de la Virgen.

Luego de dirigir las preces a la Santa Patrona de las Repúblicas del Plata, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo dirigirá la palabra a la concurrencia; terminándose el acto con la Bendición con el Santísimo Sacramento.

LA MISA DE COMUNION DEL DOMINGO 21

Los actos en honor de la Virgen de Luján culminarán el domingo con la Misa que celebrará el Excmo Sr. Arzobispo de Montevideo a la hora 8 y 30 y para la que han sido especialmente invitados los Centros de Acción Católica de la capital, así como las congregaciones de Hijas de María y las Congregaciones marianas de Hombres.

EXHORTACION DE LOS ORGANISMOS DIRIGENTES DE LA ACCION CATOLICA

Exhortación de la A. Católica

Las Juntas Nacional y Arquidiocesana de la Acción Católica, exhortan a todos los socios de la Acción Católica y a los católicos en general, a participar de los actos que, en preparación a la gran Peregrinación a la Virgen del Luján, se realizará el sábado y domingo próximos. — Mario Artagaveytia, Presidente de la Junta de A. C.; Luis García Pardo, Presidente de la Junta Arquidiocesana de A. C.; Manuel Felipe Barquin, Secretario de la Junta Nacional de C. A.; Raúl Mateo y Fenández, Secretario de la Junta Arquidiocesa de A. C.

De la Federación de las C. Marianas de Hombres

El Consejo Superior de la Federación de las Congregaciones Marianas del Uruguay se adhiere entusiastamente a los grandes actos farianos a realizarse el sábado y domingo próximo, en que se honrará a su excelsa Patrona, bajo la adoración de Nuestra Señora de Luján.

El Consejo Superior exhorta a las Congregaciones Marianas de Montevideo para que concurran en corporación y con la cinta a los referidos actos, pidiendo a todos los congregantes que presten todo su apoyo y colaboración para que el homenaje popular que se ofrecerá a la Virgen de Luján alcance un brillante éxito. — Francisco Zaragosi S. J., Director; Germán E. Villar, Presidente; Roberto Martínez Boulloso, Secretario.

De los Consejos Arquidiocesanos de la Acción Católica

Los Consejos Arquidiocesanos de la Acción Católica de Hombres, Jóvenes, Estudiantes, Mujeres, Señoritas y Estudiantes, exhortan a todos sus Centros y Círculos a participar de los actos que, en preparación a la Gran Peregrinación a la Virgen del Luján, se realizarán el sábado y domingo próximos. — Juan C. Barbé Pérez, Presidente Consejo A. de Hombres; Juan J. Ognisanti, Presidente Consejo A. de Jóvenes; Alberto Pigola, Presidente Consejo A. de Estudiantes; Adela Urioste de Giúdice, Presidenta Consejo A. de Mujeres; Esther Claramount, Presidenta del Consejo A. de Señoritas; Elvira Alvarez, Presidenta Consejo A. de Estudiantas.

Del Consejo Superior de las Hijas de María

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay, recomienda muy encarecidamente a las Congregaciones de Montevideo, que colaboran con el mayor empeño en la organización de los grandes actos que se realizarán el sábado 20 y el domingo 21 en honor de la Virgen de Luján.

También pide el Consejo Superior a todas las Hijas de María que concurran con el velo a dichos actos marianos. — Salomé Oholeguy, Presidenta; Irene Sarasúa, Secretaria.

Una interesante iniciativa sobre materias primas

El Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Zubiría, dispuso en el día de ayer que la Dirección de Industrias realice un estudio de la lista de productos incluidos en la Sección Materias Primas, de la Tarifa de Aduanas, e introducidos por lo tanto al país al amparo de importantes beneficios arancelarios.

Motiva esta nueva iniciativa del Dr. Zubiría el hecho de que —desde el año 1912— se han estado incluyendo en al sección materias primas una enorme cantidad de productos que el país —dada la transformación industrial de los últimos años — puede estar elaborando o estaría en condiciones de hacerlo.

Es propósito de dicho Secretario de Estado decretar la exclusión de la sección materias primas de todos los productos que se [illegible]

La fiesta del árbol se celebra el sábado

Difícilmente podría buscarse marco más propicio para esta sencilla fiesta que el que se eligió este año.

La breve explanada que se forma en el Parque Rodó, en torno al hermoso monumento del gran José Enrique Rodó.

La fiesta del "Día del Arbol" aquí, al igual que en otros lugares de la República, se realiza el próximo sábado. A las 15 horas habrán concurrido ya las altas autoridades, miembros de la Junta Honoraria Forestal, funcionarios, invitados, etc.

Como el acto tiene el patrocinio de la Intendencia Municipal el Sr. Martínez Trueba, con acompañamiento de Ediles, Técnicos, etc., presidirá junto a las autoridades nacionales, la jornada alegórica.

La Banda Municipal, con el nutrido coro de la Universidad del Trabajo, interpretarán el Himno Nacional y el Himno al Arbol [illegible]

Angel Sala (Hijo) TECNICO

COMPRE, PERMUTE O VENDA SU MAQUINA A SU CASA DE CONFIANZA. MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR. GARANTIA SATISFACCION. [illegible] 25 de Mayo 313

SESIONO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

El Canciller hizo una amplia exposición sobre la Conferencia de Río Janeiro

EL URUGUAY PROPUGNARA PARA QUE ITALIA INGRESE EN EL SENO DE LA U.N.

El Consejo de Ministros celebró, en la maña na de ayer, su sesión semanal. — El acto fué presidido por el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores ministros: del Interior, doctor Giordano B. Eccher; de Relaciones Exteriores, don Mateo Marques Castro; de Hacienda, escribano Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, general de división Pedro A. Muna; de Obras Públicas, don Orestes Lanza; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Industrias y Trabajo, doctor Alberto F. Zubiría, y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Francisco Forteza.

Faltó con aviso el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter.

EL INFORME DEL CANCILLER

La sesión se inició con una amplia exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, referente a la misión cumplida en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, por la delegación que tuvo el honor de presidir.

El señor Marques Castro expresó al respecto, lo siguiente:

"Al reintegrarme a este Alto Cuerpo después de asistir en Río de Janeiro a la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, considero necesario hacer algunas manifestaciones que, a manera der informe, permitan al Consejo de Ministros y a la opinión pública recibir una impresión oficial de lo actuado en Quintandinha por la Delegación del Uruguay, que me cupo el alto honor de presidir, así como lo resuelto en definitiva en aquel magno cónclave continental.

Durante nuestra permanencia en el Brasil fuimos objeto de múltiples agasajos y de particulares atenciones que, al mismo tiempo que ponen de manifiesto una vez más la estrecha y sincera amistad que une a nuestros dos países, obligan de manera muy especial nuestro reconocimiento; lo hemos hecho llegar y lo reiteramos aquí, al Excmo. Sr. Presidente General Dutra y al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Fernández, quien con su talento diplomático y eminentes dotes de estadista contribuyó de manera primordial al éxito de la Conferencia.

SE TRABAJO POR LA PAZ DEL MUNDO

Hemos trabajado en Petrópolis animados unánimemente por un mismo y único anhelo: en favor de la paz; por la paz de América y, al mismo tiempo, para la paz del mundo.

Ha sido éste el espíritu fundamental que movió a la Conferencia y que se debe destacar en forma categórica y de manera primordial.

El éxito ha sido innegable y, para muchos superior a sus esperanzas. Confiamos en que el Tratado que hemos suscrito en Río de Janeiro además de asegurar la paz de América, sirva de ejemplo al resto del mundo y lleve una luz de esperanza a los pueblos de otras regiones que viven angustiados bajo el temor de nuevas guerras.

Los puntos de vosta generales del Uruguay sobre los problemas de la paz y la seguridad del Continente —que eran los objetivos señalados a la Conferencia, según el Acta de Chapultepec— fueron expuestos en el discurso que pronuncié como Presidente de la Delegación de nuestro país, en la primera sesión plenaria".

En todo momento la Delegación uruguaya actuó de perfecto acuerdo y la armonía permanente entre sus integrantes, que me es muy grato poner de relieve, permitió estructurar un Proyecto de Tratado que, al iniciarse los trabajos, presentó la Delegación a la Conferencia, de acuerdo con las directivas oportunamente señaladas por el señor Presidente de la República. Del contenido altamente principista del mismo nos sentimos patrióticamente satisfechos, habiendo sido objeto de cálidos y generales elogios.

Nos place destacar que los principios cardinales que inspiraron el proyecto uruguayo, han sido contemplados en el texto del Convenio firmado.

Es éste, el suscrito en Río de Janeiro, un Tratado de Paz, que como tal, no va dirigido contra nadie; que no crea un bloque de naciones para oponer a otros bloques de naciones; que no une a un Continente para enfrentar a otros cotinentes. Aspira con vehemencia a mantener la Paz en América y dar normas permanentes a la seguridad del Continente. El Pacto, por otra parte no puede incomodar ni alarmar a nadie extraño al Continente que no tenga el propósito oculto de agredir a América, ya que únicamente en caso de agresión al Continente, acciona la defensa común del mismo. Conceptuamos que el mero acto de presencia del Pacto, al mostrar al mundo el ejemplo de una América unida y solidaria, puede contribuir de manera efectiva a evitar una eventual agresión; esto de por sí significa un valioso, un inmenso aporte a la causa de la paz universal.

EL TRATADO SUSCRIPTO

El Tratado ha sido suscripto por los Plenipotenciarios de los Gobiernos, tal como lo dice su preámbulo "en nombre de sus respectivos pueblos"—; han sido éstos, en realidad; los pueblos de América, — que al igual que todos los pueblos del mundo, repudian las contiendan armadas — quiénes dictaban las cláusulas del Convenio, cuyo artículo 1º condena formalmente la guerra y obliga a todas las Altas Partes Contratantes a no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, en cualquier forma incompatible con las disposiciones del Tratado o de la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, se comprometen a someter toda controversia que surja entre ellas, a los métodos de solución pacífica y a procurar resolverla entre sí, mediante los procesos vigentes en el Sistema Interamericano, antes de referirlos a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En caso de conflicto entre dos o más Estados americanos, sin perjuicio del derecho de legítima defensa, de conformidad con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, las Partes Contratantes reunidas en consulta instarán a los Estados contendientes a suspender las hostilidades y a restablecer las cosas al statu quo ante bellum y tomarán, además, todas las otras medidas necesarias para restablecer o mantener la paz y la seguridad interamericanas y para la solución del conflicto por medios pacíficos. El rechazo de la acción pacificadora será considerado para la determinación del agresor y la aplicación inmediata de las medidas que se acuerden en la reunión de Consulta.

Se reconoce, de tal manera, que a los conflictos que pudieran producirse entre los países de América, les cabe la aplicación de métodos pacíficos propios del Continente impuestos por la vinculación geagráfica e histórica del sistema interamericano.

Cabe señalar con satisfacción que, por el artículo 9º se indican en forma más comprensiva los casos que se reputan "a priori" de agresión, relacionados con el traspaso de fronteras; en el Acta de Chapultepec se estableció que la solidaridad continental actuaría frente a la invasión de fuerzas armadas que traspusieran fronteras demarcadas de acuerdo con tratados; ahora, en Río, se ha estipulado además que, a falta de fronteras así demarcadas, serán consideradas tales las que limiten una región que esté bajo la jurisdicción efectiva de otro Estado.

El artículo 3º refirma lo acordado en Chapultepec de que un ataque armado, por parte de cualquier Estado contra un Estado americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos, y en consecuencia, cada una de las Altas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en el ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectivas reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

La solidaridad continental en favor de cualquier país americano que sea víctima d eun ataque armado, venga este ataque de donde viniere, de dentro o de fuera del Continente, se consolida así de manera definitiva al establecerse, por primera vez en la historia, en un Tratado solemne y libremente contraído, el compromiso —sin reservas o vetos, paralizantes— de la ayuda colectiva al país americano agredido.

Esta estipulación, de tan trascendental alcance, rige exclusivamente en los casos de ataque armado que se efectúe contra la llamada "zona de seguridad" o dentro del territorio de un Estado americano. La región o zona de seguridad está descrita en el artículo 4º y sus líneas demarcatorias, tanto del lado Este —Océano Atlántico— como del Oeste — Océano Pacífico— parten del Polo Norte y llegan al Polo Sur, abarcando todo el Continente. La zona de seguridad implica, en todo caso, una limitación de las obligaciones; elimina la posibilidad de que los países de América se vieran fatalmente arrastrados —por compromisos previamente contraídos— a una contienda armada en la que estuviera involucrada una potencia o cualquier país americano, que se desencadenara en otros puntos del mundo.

ANTE EL PELIGRO DE LA PAZ EN AMERICA

En este último caso, así como en cualquier otro en que estuviere en peligro la paz de América, se reunirá el Organo de Consultas — con las modalidades que el propio Tratado establece, a fin de acordar las medidas que en caso de agresinó se deben tomar en ayuda del agredido o en too caso las que convenga tomar para la efensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente.

"Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente": el tratado no teme el reproche gramatical de la repetición continuada de tal expresión y hace bien; ése es el objeto preciso, ésa es su alta finalidad.

Las medidas que el Organo de Consultas puede acordar comprenden una o más de las siguientes: retiro de los jefes de misión; ruptura de relaciones diplomáticas; ruptura de relaciones consulares; interrupción parcia lo total de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas o radiotelegráficas y el empleo de las fuerzas armadas.

La aplicación de estas medidas será obligatoria para todas las partes cuando así lo resuelvan los dos tercios de los Estados que hayan ratificado el Tratado, con la única excepción de que ningún Estado estará obligado a emplear la fuerza armada sin su consentimiento.

NO SE CONTRAJO COMPROMISO ALGUNO SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS

No hay, pues, ningún compromiso contraído para el empleo de la fuerza armada: en este aspecto cada país, según las circunstancias y de acuerdo con su propia decisión, tomará en su oportunidad las resoluciones que estime convenientes. Tal limitación significa, evidentemente, un retroceso respecto a Chapultepec, pero ella fué acordada teniendo en consideración las objeciones opuestas, especialmente de orden constitucional.

La norma aceptada de los dos tercios —obligatoria para todas las partes— significa un gran hecho histórico en la política y en la vida de relación entre los pueblos de América, y del Mundo: señala una época en la evolución ascendente del derecho internacional; por vez primera la igualdad jurídica de los Estados es una realidad efectiva. Una gran potencia americana, la más poderosa del mundo contemporáneo, acepta cumplir —aun cuando su voto fuera contrario— las decisiones que acuerden los dos tercios de los demás países americanos: esto es un alto ejemplo de democracia y de respeto a las mayorías, que desearíamos se hiciera universal para la felicidad del mundo. Los países materialmente pequeños debemos extender nuestro aplauso a todos los grandes de América que han dado, de tal manera, muestra acabada de su acendrado apego a normas jurídicas basadas en la moral, en la equidad y en la razón.

AGREGO DESPUES EL CANCILLER

El juicio final sobre los resultados de la Conferencia, puede expresarse, en pocas palabras, diciendo que ha dado estructura al más importante de los pactos interamericanos hasta ahora elaborados, dando realidad concreta y definida, con fórmulas más perfectas y permanentes a la obra de índole precaria, esbozada en Chapultepec. Se han fijado también directivas pacifistas y jurídicas a la próxima Conferencia de Bogotá, llamada a ser así, el complemento de la Conferencia de Río de Janeiro.

UN JUSTO ELOGIO PARA LA DELEGACION URUGUAYA

Deseo valerme de esta oportunidad, para manifestar, de manera expresa, mi viva satisfacción así como mis felicitaciones y mi agradecimiento por la colaboración inteligente y altamente eficaz de todos y cada uno de los integrantes de la Delegación, cuya patriótica y brillante actuación permitió que, una vez más, el nombre del Uruguay se identificara con los más puros y nobles postulados del derecho y la justicia internacionales.

Considero, asimismo, de estricta justicia extender esos plácemes a nuestro representante diplomático en Río de Janeiro, doctor Enrique E. Buero, quien además de Delegado debió atender todo lo concerniente a su cargo de Embajador; todos hemos podido valorar la dignidad de su desempeño como tal y el alto aprecio y consideración que se le tiene en aquel gran país amigo.

CON EL GRAL. MARSHALL

Al margen de la Conferencia y valiéndome de los contactos a que ésta daba feliz oportunidad, mantuve diversas y útiles conversaciones con Cancilleres y Delegados de varios países. Son el Secretario de Estado, General Marshall intercambiamos ideas sobre cuestiones políticas y económicas de interés para nuestros dos países, obteniendo una impresión óptima de su buena voluntad hacia el Uruguay.

CON EL CANCILLER ARGENTINO

Con el Canciller Argentino Dr. Bramuglia examinamos también asuntos relacionados con el intercambio comercial y le anuncié que dentro de breves días le haría entrega del anteproyecto de Tratado de Comercio cuyo estudio estaba ya a terminarse por nuestra parte; encontré franca y decidida predisposición, tanto de su parte como de otros distinguidos delegados argentinos, para concluir un Tratado de Arbitraje amplio entre nuestros dos países, lo que dió motivo a un comunicado conjunto anunciando ese desea "animados, ambos Cancilleres, del propósito de estrechar aún más — si cabe — los felices vínculos que unen al Uruguay y la Argentina".

En esa ocasión me fué muy grato entregar personalmente al Dr. Bramuglia el anteproyecto que — en representación de mi Gobierno — sometía a la consideración de la Cancillería y el Gobierno argentinos. Las negociaciones serán proseguidas activamente y espero en breve término un feliz y auspicioso resultado.

CON EL CANCILLER DE VENEZUELA

Con el Ministro de Relaciones Exteriores de eVnezuela, Dr. Morales, analizamos las posibilidades de un intercambio comercial en base a la provisión, por parte de aquel país, de petróleo, exportando nosotros productos pecuarios y agrícolas. Con el Jefe de la Delegación Cubana, Embajador Belt, estudiamos las conveniencias recíprocas de comprar azúcar cubana a cambio de productos uruguayos. De estas conversaciones daré cuenta circunstanciada a mis distinguidos colegas los señores Ministros de Industrias, de Hacienda y de Ganadería y Agricultura.

Deseo terminar esta por demás extensa exposición, expresando, en nombre de todos los integrantes de la Delegación y en el mío propio, nuestro más íntimo reconocimiento por las múltiples atenciones que tuvo a bien hacer objeto a la delegación el señor Presidente de la República, cuyas palabras cordiales así como sus generosas felicitaciones constituyeron un invalorable apoyo moral para nuestra gestión y un premio precioso a nuestros afanes, inspirados en el bien de la República.

Aliento la esperanza, la vehemente esperanza, de que examinado cuidadosamente el Tratado que hemos suscrito en Río de Janeiro, analizado en su letra y en su espíritu, él será decididamente apoyado por la opinión pública nacional.

Sería altamente deseable que en materia internacional —de por sí, de índole tan delicada y trascendente— el pensamiento político del país lograra una expresión uniforme y solidaria que fortaleciera la posición internacional de nuestra patria y prestigiara aún más nuestra ejemplar democracia.

Las difíciles horas por las que en la actualidad atraviesa el mundo obligará a una alta meditación patriótica.

(Continúa en 2ª Pag.; 3ª Col.).

El Senado aplaudió la gestión del M. de Ganadería

Bajo la presidencia del doctor César Charlone, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

IMPUESTO POR ZONAS DE INFLUENCIA. — A continuación se pasó al orden del día, considerándose el proyecto que exonera del pago del impuesto por zonas de influencia a las propiedades urbanas.

Este asunto, que fué objeto de algunas observaciones, pasó nuevamente a Comisión.

COMERCIALIZACION DE GANADOS. — Se prosiguió después con el problema del consumo de carne para Montevideo, volviendo a hacer uso de la palabra el doctor Rodríguez Larreta, quien se ratificó en lo que expresara en la sesión anterior.

Contestaron luego al orador el Ministro de Ganadería y el miembro informante Dr. Bado, quienes mantuvieron con aquél algunos dialogados.

Dado por discutido el punto, se aprobó el dictamen de la Comisión, con sólo los votos en contra de dos senadores nacionalistas independietes y comunista; y cuyo texto es el siguiente:

"Vuestra Comisión concluye, — pues, en que, ni desde el punto de vista central de la impugnación en cuanto al mérito, ni en el aspecto de la legalidad, puede ser objetado el decreto de 9 de abril ppdo. sobre comercialización de ganados."

SESION EXTRAORDINARIA.— En el curso de la sesión se resolvió realizar una sesión extraordinaria el lunes próximo a fin de tratar el proyecto referente al uso del pabellón nacional por buques mercantes.

LA EXPOSICION DE GANADO LECHERO. — También durante el debate anterior se sancionó el siguiente proyecto, que pasa ahora al Ejecutivo:

"Artículo 1º) Destínase la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000) que se tomarán de Rentas Generales, como contribución a la financiación de la IV Exposición N. de Ganado Lechero y II Exposición Nacional de Productos Lácteos a realizarse en San José, el 12 de octubre del año actual.

Art. 2º) Los referidos fondos serán entregados a la Asociación Rural de San José, la que deberá rendir cuenta de la inversión de los mismos al Ministerio de Ganadería y Agricultura."

Una nueva industria

El Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto F. Zubiría, se encuentra en estos momentos examinando la posibilidad de que el Estado cambie la política seguida hasta ahora en lo que respecta a la nutria, a fin de asegurar por otros procedimientos la conservación de esa especie autóctona y convertirla de inmediato en una nueva fuente de recursos para el país.

La iniciativa del Dr. Zubiría consistiría, en lo más fundamental, en ampliar por ley los cometidos del Servicio Oceanográfico y Pesca (SOYP) a fin de confiarle a dicho organismo la tarea de intensificar la cría de ese roedor y la correcta comercialización de la felpa que el país está en condiciones de producir y exportar.

PARLAMENTARIAS

SE APROBO EL PROYECTO QUE CREA EL CONSEJO NAL. DE SUBSISTENCIAS Y CONTROL DE PRECIOS, EN DIPUTADOS

Estatuto del Profesor - Nuevo secretario de la Cámara - Impuesto a las ventas - Sobre trabajo parlamentario

La Cámara de Diputados realizó ayer dos sesiones: una extraordinaria a las 16 horas, y la ordinaria a las 17.

SESION EXTRAORDINARIA

Impuesto a las ventas

En la sesió nextraordinaria, se consideraron dos proyectos, el de la aplicación de multas a los morosos en el pago de la Contribución Inmobiliaria y del impuesto a las ventas; y el que autorizaba la contratación de un préstamo de $ 750.000, para la javimentación en Colonia, Carmelo y Juan Lacaze.

Este proyecto no pudo ser aprobado, porque la intervención de diversos diputados, motivó el que llegara la hora reglamentaria, sin que lograra la sanción.

El otro proyecto fué aprobado con el siguiente texto:

Artículo 1º. — Regirán respecto del Impuesto a las Ventas y Transacciones, en cuanto fueren aplicables, los artículos 39, 40, 41 y 42 de la ley Nº 10597, de 28 de diciembre de 1944.

Para el impuesto a las ventas y transacciones, la omisión a que se refiere el inciso a) del precitado artículo 40, se configurará cuando no se presenten las declaraciones juradas en un período superior a seis meses. En cuanto a la prescripción establecida por el artículo 4p, ésta se computará, para el referido impuesto, desde la fecha en que hubiera sido exigible la deuda.

Art. 2º. — Derógase los dos últimos incisos del artículo 4o y el primero y último inciso del artículo 27 de la ley Nº 10954, 30 de setiembre de 1941, modificado por el artículo 4º de la ley No 10604, de 23 de febrero de 1945, en cuanto se refieren al impuesto a las ventas y transacciones.

Art. 3º. — Sustitúyese el párrafo final del artículo 6o de la ley No 10056, de 8 de octubre de 1941, por el siguiente: "Dicha inspección se realizará de acuerdo a las normas establecidas en el apartado tercero del artículo 34 de la ley Nº 10597, de 28 de diciembre de 1944.

Art. 4º. — Al entrar esta ley en vigencia quedarán clausurados todos los procedimientos administrativos o judiciales originados por la aplicación del inciso final del artículo 4º de la ley No 10054, de 30 de setiembre de 1941, sean por liquidación de oficio o por pago fuera de término, en los que se aplicará como única sanción el 1 por ciento mensual hasta un máximo del 12 por ciento, del impuesto adeudado hasta el día de pago, cuyo importe se verterá en Rentas Generales.

Art. 5º. — Comuníquese, etc.

EN LA SESION ORDINARIA

Sobre trabajo parlamentario

El señor Sosa Aguiar se refirió, en largas consideraciones, al régimen del trabajo parlamentario, con el desordes con que el msmo se viene cumplendo, abundanc ade sesiones extraordisarias para asuntos de menor importancia; régimen de la media hora psevia, que siempre es más y para asuntos también sin entidad; facilidad con que se declara "debate libre", sin término; sistema de interpretar las "alusiones", que motiva numerosas intervenciones; alteraciones del orden del día, eac.

Sus palabras pasan a la Comisión de Asuntos Internos que tiene a estudio la reforma del régimen de trabajo de la Cámara. Cámara, el señor Etcheverry, por

Nuevo secretario

Habiendo presentado renuncia de su puesto de secretario de la acogerse a la jubilación, fué designado para ocupar ese puesto, con el voto de todos los sectores, el señor Mario Dufort y Alvarez, que era pro secretario.

Sesión Extraordinaria el lunes

El doctor Aztiazarán propuso la realización de un asesión extraordinaria el lunes próximo, para tratar el proyecto de la Comisión Especial sobre precio de medicamentos.

Consejo Nac. de Subsistencias

Puesto a consideración el proyecto venido con modificaciones del Senado, por el que se crea el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, el mismo fué aprobado, luego de algunas aclaraciones del doctor Brena sobre el contenido de las modificaciones del Senado.

Estatuto del Profesor

Se entró finalmente, luego de otros asuntos previos, al estudio del Estatuto del Profesor, prosiguiéndose con la consideración del artículo 31, sobre el que volvieron a hacerse largas exposiciones en pro y en contra. Se trataba de las incompatibilidades del cargo de director de instituto o liceo con el ejercicio de toda otra profesión.

No logró los votos suficientes ec artículo tal cual estaba ni modificado, por lo que el artículo quedó suprimido.

Sin embargo, reconsiderado el proyecto resultó finalmente aprobado el artículo con la modificación introducida por la Comisión.

He aquí los nuevos artículos aprobados:

Artículo 31. — El cargo de director de instituto o liceo es incompatible con el ejercicio de toda otra profesión lucrativa, respetándose las situaciones vigentes.

Artículo 32. — Es incompatible la calidad de funcionario docente de Enseñanza Secundaria con la de profesor particular de alumnos reglamentados o libres. Entiéndese por profesor particular el que desempeña actividades docentes no fiscalizadas por Enseñanza Secundaria.

El Consejo podrá autorizar, por dos tercios de votos, dichas actividades, cuando ellas redunden en beneficio de la extensión de la cultura general.

Artículo 33. — Queda prohibido al director, a los consejeros, inspectores de Enseñanza Secundaria, directores y subdirectores de institutos o liceos, toda intervención en las actividades electorales de la institución, salvo el voto.

Para ser candidatos se requerirá que renuncien por lo menos con seis meses de anterioridad a la realización del acto.

Se levanta la sesión

Reconsiderada la primera moción por la que se había resuelto proseguir la sesión hasta terminar, luego de aprobado el artículo 33, y proseguir con el asunto, a la hora 18 en sesión extraordinaria, se levantó la sesión a las 21 horas.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico . Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirujía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boul. Artigas Nº. 1117. — Tel.: 4.11.20 — Consultas todos los días de 15 a 17 h.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. A su regreso de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios: Millán 2619, de 13 a 14; Uruguay 1233 de 16 a 18. - Montevideo.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XINENO.—Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº. 2481. Teléfono: 2.64.71.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico . Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano . Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1416, (1er. piso), Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5, menos jueves. Tel.: 8.42.68.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel.: 41.23.69.

Dra. CELIA PIRON DE BOUCHACOURT — Oculista . Médica Asistente del Hospital Pasteur. Consultas: Martes, jueves y sábado de 16 a 19 horas. - 18 de Julio, 862. (Piso 1. Ap. 1). Teléf.: 8.02.90.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas, 2022 y Hocquart. — Tel.: 4.19.10.

ESTODE Servicio permanentes de urgencia de oxigenoterapia. (Estol . Tobler - Devicenzi). Nebulizaciones, máscaras y reguladores, carpas para adultos y bebés, resucitadores (recién nacidos), incubadoras con y sin oxígeno, pulmón de acero para bebés y niños, etc. Casa Central: Yí, 1250 esq. Soriano. Teléf.: 8.66.31.

PEDICURO

ROTHSCHILD LUIS — Pedicuro autoriz. Maldonado, 1207. Teléf.: 9.19.40. También a domicilio. Se ruega pedir hora. 294-H.16.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1334 (1er. piso). Escritorio. 22. Tel.: 8.91.22.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1328. Tel.: 8.69.63.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso. Apto. 8).

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477, Escritorio: 46 y 47. Tel.: 8.81.68.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº. 125.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1171, esq. Plaza Libertad. Tel.: 9.07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio, 1102 (Piso 6º.). Tel.: 8.64.19.

BOIX, ELZEARIO; COIX, LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto-Contratista — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel.: 4.64.69.

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto. — 25 de Mayo, 477. (Esc. 25). Tel.: 9.22.43.

ESCRIBANOS

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN — Escribano. — Andes, 1217. 5º. piso. Apto 33. Teléf.: 8.73.83.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS EDUARDO. — Cirujano Dentista. Rayos X. Paysandú, 1201. (1º. piso). Tel.: 8.51.07.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA — Cirujano Dentista. — Ejido Nº. 1206 (P. 2. Ap. 3). Martes y viernes de 15 a 10 h. Reyes, 1201 Lunes y jueves de 15 a 20 h.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI . San José, 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.02. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay número 730. Tel.: 8.07.73.

Dr. IRIBARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí. 659 esq Bartolomé Mitre. (1er. piso. Apto. D). Tel.: 8.81.39.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia, Electricidad médica. Instituto Radiológico "Dr. C. Butler". San José, 846. Teléfonos: 8.25.82 y 12.00.72.

Noticias de R. Civil

MATRIMONIOS

Ricardo Benjamín Castellanos, 20 años, soltero, comercio, oriental y María Cecilia Graziela Tálice Citteria, 25 años, soltera, profesora, oriental; Ramón Rumbo, 22 años, soltero, electricista, oriental, y Margarita Aurquia, 20 años, soltera, empleada, oriental; Miguel Vila, 29 años, soltero, comercio, oriental y Nelly Moreno, 23 años, soltera, oriental; Pedro Brunel 53 años, viudo, comercio, oriental, y Margarita Costa, 39 años, soltera, oriental; Esteban Santiago Rebella, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta Esther Pezzano 22 años, soltera, oriental; Roberto Cabrera, 25 años, soltero, jornalero, oriental, y Mirta Margot Díaz, 21 años, soltera, oriental; Emilio Héctor Di Pietro, 24 años, soltero, industrial, oriental y Marina Elida Rodríguez Cardarello, 25 años, soltera, oriental; Máximo Telmo Viñoles, 27 años, soltero, marino, oriental y Nicolasa Olaya Aguirre, 22 años, soltera, oriental; Regino Ravia López, 28 años, soltero, chófer, oriental y Lina Esther Muñoz Ramos, 18 años, soltera, oriental; Gonzalo González, 34 años soltero, chófer, oriental y onifacia Giménez, 30 años, soltera, oriental; Isaac Kusznir, 33 años, comercio, polaco y Felicia Gerberholz, 25 años soltera, polaca; Alejandro Ciriaco Lapaz, 31 años, soltero, empleado, oriental y Eva Margarita Machado, 23 años, soltera, oriental; Luis M. Pastro, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Nilda Manches Folco, 21 años, soltera, oriental; Rómulo Malacarne, 32 años, soltero, jornalero oriental y Adelina Inés Martínez, 33 años, soltera, oriental; Enrique Humberto Sapelli, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Ursula Nicola Miguel, 26 años, soltera, oriental; Chaim Majer Buklet, 21 años, soltera, polaca y Alis Elbio Guipegui, 28 años, soltero, jornalro, oriental y Hilda Guipegui, 22 años, soltera, oriental.

Nuestros Colchones

Se distinguen por su buena confección y la calidad de material que empleamos.

NUESTROS COTINES

Son de gustos delicados y colores firmes. Enviamos muestrario a domicilio.

Consulte por el 90768

LISTA Hnos. y Cía. URUGUAY 909

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GRAL. DE IMP. DIRECTOS

EXPEDIENTES DE EDIFICACION Y DESLINDES TERMINADOS. PLAZO PARA SU PAGO, 60 DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA.

DECR. 5-8-1933

RELACION N.º 742

PADRON	NOMBRE
33.783	Julio A. Russo Patrone
40.931	Aníbal T. Perera Quintana
42.363	Micaela M. de León de Tourón y otro
42.445/179.888/873	Suc. R. Picherno
42.875/179.874/75	Zoilo Martínez - M. E. López y otros
43.377/179.877 al 88	Suc. María Guerra de Fiame
43.982/179.882/83	Juan J. Machado
44.001/179.885	Catalina R. Benvenuto de Camet y Suc. Mauricio Camet
44.209	José Burastero
44.319/179.852	Juan Burastero
45.579	Alberto Berrutti
46.093/179.834/35	Suc. Juan Sardi
47.335	Juan A. Osvaldo Mosando
50.653	Carlos E. de Dios
51.447	Julio C. Alcardi y otra
52.245/179.858	Horacio E. Delucchi
52.283	Ernestina Terra de Delucchi
52.331/32	M. Teresa Delucchi de Terra
52.427/28	Ramón Ramela de Castro
52.510	Ernestina Terra de Delucchi
52.517	Horacio E. Delucchi
89.566 y otros	Carlos A. Vilaró Rubio
100.887	Enrique Olaran
100.782	Ana C. de Melgarejo
101.921	Rogelio Veiga Pérez
101.931	Miguel Gatti
102.032	Severino Rodríguez
102.080	Arturo Guaita
102.225	Juan de Dios Anelo
102.397	Manuel Lantes
102.520	Carlos U. Di Bona
102.584	Alfredo Domínguez
102.588	Víctor B. Fernández
102.660	Miguel Lolotchi
134.169	Fausto Pestarino
134.270	José González
134.249	Fco. Pérez
134.592	Juan J. Díaz
134.880	Esteban Derrudi
134.958	Raimundo Zaro
135.005	Rafael Leopardi
135.024	Teófilo Juszcze
135.047	Artin Keundakjian
135.153	Rafael Julio Gatto
135.214	José F. Carve
135.215	Fco. Juan Bentura Borgarelli
135.243	Ildefonso Martínez
135.258	Inocencio Antunes
135.258	Baltasar Grisch
135.275	Catalina Cairato
135.304	Julián Pastor
135.308	Carlos A. Gutiérrez
135.325	Feliciano Milán
135.334	Bco. Territorial del Uruguay
135.340	Alfonso Di Landro
135.348	Andrés Posivnychi
135.358	Garabed Dostourian
135.365	Dgo. Rucci
135.420	Antonio Purriel
143.020	Soc. San Vicente de Paul
143.645	Juan Buonomo
148.958	María C. Rosas de Damelli
150.188	Carlos Mikecz
150.207	José Santanatoglia
150.249	Manuel Narciso
150.254	Enrique Apolo
150.258	Daniel Gil Nicola
150.260	Fco. M. Pucci
150.315	Alfonso C. Laguarda
150.568	Juan Boga
150.752	Ricardo Baldovi
157.545/177.889	José P. Castro Requena
157.645	Julio Surko
157.640	Hilario Scapin
158.211	Suc. Ernesto B. Gomés

Se reúne hoy la J. Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reúne hoy, a la hora 18, en sesión ordinaria, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Asuntos entrados.

2o.) Acta Nº 648 correspondiente a la última sesión celebrada.

3o.) Imputación al rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras" de los importes del capital e intereses que dejaron de percibirse correspondientes a la cuenta de pavimento número 111.410.

4o.) Imputación al rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras", de $ 2.929.42, por la boca de desagüe y muro de contención en la playa Ramira.

5o.) Imputación al rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras" de los importes no percibidos por la cuenta de pavimento Nº 20.786.

6o.) Exoneración de los recargos devengados por la cuenta de pavimento Nº 2314.

7o.) Exoneración de intereses y recargos que gravan la cuenta de pavimento de un bien de la Sra. M. Martínez e hijos.

8o.) Refuerzo con la suma de $ 30.000.00 de la partida número 195 de la Planilla No. 54 "Hoteles y Casinos".

9o.) Adjudicación directa a las firmas "Cerámica Uruguaya" y "Bazar Dos Mundos" de los trabajos de decoración de loza para los Hoteles Municipales.

10o.) Expropiación de un inmueble del Sr. A. Lavezzo, afectado por el ensanche de la Avda. Gral. Flores.

11o.) Expropiación de un inmueble de la firma Berreiro y Ramos S. A., afectado por el ensanche de la calle San Quintín.

12o.) Expropiación de inmuebles de los Sres. R. A. Galarce, C. de Torres y J. Arrechavaleta, para la apertura de las calles Germinal y Caramurú.

13o.) Enajenación a favor de los Sres. Carlos Ma. y José Luis Rodríguez Tellechea de un predio municipal situado entre las calles Médanos, Carlos Ma. Morales y Cebollatí.

14o.) Autorización al funcionario municipal Sr. A. Ares para intervenir en la expropiación de un inmueble de su propiedad.

15o.) Municipalización del transporte colectivo de pasajeros. Emisión de una deuda de pesos 84:000.000.00. Emisión de pesos 2:700.000.00 destinada al mejoramiento de los servicios de alumbrado y barrido.

Bolsas de Trabajo

En el Ministerio de Industrias y Trabajo se recibió la visita del agregado a la Embaja Británica en la Argentina Mr. Toodgoot, en problemas relativos a la legislación del trabajo. El visitante estuvo durante mucho tiempo al frente de los servicios británicos de colocación y se interesó en la conversación mantenida con el señor Subsecretario de Estado, doctor P. De Ferrari, en conocer detalles relativos a las iniciativas de ese Ministerio sobre organización de los servicios de empleo y bolsas de trabajo.

En oportunidad de esa visita el Dr. De Ferrari invitó a Mr. Toodgoot a dictar en Montevideo una conferencia sobre organización de bolsas de trabajo a los presidentes de las Cajas de Compensación, que tendrían a su cargo —de acuerdo con el proyecto— la organización del servicio ,aceptando y agradeciendo el visitante la invitación que se le formuló.

El hombre tiene algunas enfermedades contagiosas: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer).

La Mala Real Inglesa

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.

PASAJES MARITIMAS .... Teléfono 8.53.82 / Teléfono 8.59.42

317 — CERRITO — 319

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La "Conaprole" establece un interesante estímulo para la producción de leche

[illegible]

Siguen combatiendo la langosta en el país

[illegible]

...25 de setiembre próximo.

Para la segunda etapa de la lucha (mosquita y saltona) es conveniente que los productores cuenten con sus propios elementos, para cooperar en la acción del Estado. Por otra parte el espolvoreador puede servir para el combate de otras plagas, desinfección de locales, etc.

SE SIGUE OPERANDO CON UN GRAN INTERES EN LA TABLADA NORTE

[illegible]

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL — COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
[illegible]			

Encomiable obra social en la Fábrica Nacional de Alpargatas

Los modernos aparatos de la Clínica Dental ayudan a abrir la boca. — Menú del día: sopa, milanesa, fruta... y mucho apetito y satisfacción. No hay que dejar propina.

Días pasados tuvimos oportunidad de visitar el "Edificio de Servicios Sociales" que la Fábrica Nacional de Alpargatas acaba de construir y amueblar en beneficio de sus obreros y empleados. Nos acompañó en nuestra minuciosa recorrida, el señor Douglas Hubber, alto jefe de la prestigiosa industrial de "la tela que n oencoge".

Nuestra impresión no puede ser más grata y, por lo mismo, encomiástica para el Directorio de la Fábrica, noblemente empeñado en brindar a sus colaboradores todas las ventajas posibles de alegría y seguridad en el trabajo, y de tranquilidad económica fuera de él. Es un edificio de líneas modernas, amplio, con mucho sol; realmente acogedor para el obrero que entra en él. Y pasan del millar los que al cabo del día traspasan su alta puerta con portero uniformado y todo, como en la más copetuda mutualista o airoso club. Por lo demás, de entrambas cosas tiene el Edificio ése. Pues es, a la vez, escuela y clínica médica, farmacia y almacén, banco de ahorro y oficina de aspirantes a empleados de la Fábrica. Los servicios sociales con que ésta favorece a sus obreros, son de tan eficaz y vasto alcance,, que merecen señalarse como un ejemplo de leal voluntad, por parte del capital, para realizar la fórmla más justa y humana en la solución del siempre difícil problema social.

EN EL EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES

Basta el simple enunciado de los servicios sociales desarrollados, con loable desinterés, huelga decirlo, por la Fábrica Nacional de Alpargatas, para tener una idea de su importancia. En efecto, sus obreros y empleados —y mismo los jubilados— tienen en el Edificio de Servicios Sociales, Clínica Médica, Farmacia, pedicuro, clínica odontológica, almacén y caja de ahorros. Todos estos servicios se les brindan en condiciones tangiblemente ventajosas. Por ejemplo, la caja de ahorros les da un interés del 10 por ciento, talmente como si fuera plata en boliche. Los artículos de primera necesidad se les proporcionan a un 15 por ciento más barato que en cualquier baratillo. En cuanto a los servicios médicos y de farmacia, los obtienen en condiciones que ni en las mutualistas.

CONTRA LOS GOLEADORES ROJOS

Las notas gráficas registran dos detalles de ese amplio programa de realizaciones sociales puesto en práctica por el Directorio de la Fábrica. Una muestra un aspecto del comedor de los obreros. A un precio microscópico, se les sirve allí —con derecho a "bisar"— un almuerzo apetitoso y abundante. En la fábrica se consumen diariamente 400 litros de leche y se entregan —promedio mensual— 11 mil tickets para almuerzo.

Otro aspecto muy interesante en esta ejemplar obra social, es el empeño puesto por el Directorio en reducir al mínimo los accidentes de trabajo. Con ese fin, amén de constantes estudios técnicos, ha organizado, con premios en efectivo, un "Campeonato de Seguridad" entre las varias secciones del personal. Los resultados vienen siendo muy halagüeños. Un poco por el interés del premio, otro por la natural rivalidad de prestigios entre las secciones, los obreros han tomado a pecho defender su "valla" contra los siempre peligrosos avances de los "goleadores rojos" (accidentes).

NO HAY CONFLICTOS DE TRABAJO

Nos decía el señor Hubber que la Fábrica Nacional de Alpargatas, nunca ha tenido conflictos con sus obreros por razones de salarios. No nos cuesta creerlo, después de lo que vimos. No creemos que puedan existir conflictos cuando el capital pone tan sincero afán en cumplir sus obligaciones de justicia social para con sus obreros.

El Concurso del M. de Ganadería
SE ADMITEN TRABAJOS HASTA 10 DE OCTUBRE

[illegible] ...Agricultura. — Montevideo, 1? de setiembre de 1947.

Visto el decreto de fecha 3 de enero de 1946, por el cual se autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura, a organizar concursos especiales entre los funcionarios técnicos y administrativos de sus dependencias;

Resultando que se han formulado reiteradas gestiones, por parte de personas interesadas, tendientes a que se amplíe por este año el plazo que por el artículo 5º del precitado decreto, se establece para la presentación de los trabajos, cuyo vencimiento fuera fijado para el 25 de agosto de cada año;

Considerando conveniente acceder a lo solicitado en mérito a que dicha prórroga, sin lesionar los derechos de ninguno de los funcionarios concursantes, les permite —por el contrario— disponer de mayor tiempo para la estructuración de sus trabajos, factor que muchas veces resulta decisivo para el éxito definitivo de los mismos, lo que en último término redunda en beneficio de la finalidad perseguida con los referidos concursos, esto es, la colaboración de dichos funcionarios, con iniciativas propias, en el progreso y perfeccionamiento de los servicios del Ministerio de Ganadería y Agricultura;

Por todo lo cual, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 10 de octubre próximo, el plazo para la presentación de los trabajos correspondientes al concurso que, de acuerdo con el decreto de fecha 3 de enero de 1946, se organiza para el corriente año.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — Battle Berres, Aquiles Espalter".

Se autoriza el tránsito a los reproductores de la Exposición de Melo

[illegible] ...tiembre en curso.

ASAMBLEA RURALISTA EN SARANDI DEL YI

SARANDI DEL YI, 17. (ANI). — En el local Tourrielles, se llevó a cabo una importante asamblea ruralista, con asistencia de los doctores Rachetti y Celio Riet, Presidente de la Federación Rural de Jóvenes y Consejero Coordinador de la Federación Rural, respectivamente.

El doctor Riet fué electo presidente de la asamblea. Abrió el acto el asambleísta señor Zafaroni y a continuación hizo uso de la palabra el señor Carrere Saprisa, quién después de un breve discurso presentó una ponencia por la cual se propugna la formación de la Confederación Rural de Durazno. Esta ponencia fué aceptada por la Asamblea. Posteriormente se procedió a la designación de nuevas autoridades para la Sociedad Ruralista local, siendo electas las siguientes personas: Remigio Godoy, Juan Bustillo, Santiago Elso, Luis Zafaroni, Eduardo Faroppa, Lucio Pérez, Senen Goday, Carlos Alvariza y Alberto Echenique.

La Comisión Fiscal quedó integrada por los señores Hugo Tourrielles, Narciso Machado Sanz y José Chiappara

El Mercado de Lanas

Sobre las lanas se sigue operando sin cambios dignos de destacar en los centros de venta de la capital, a los precios que indicamos.

Sobre los tipos que no se dan precios los negocios son ocasionales.

En lo que se refiere a lanas en pie, se mantiene el interés.

Cruzas finas	$ 13.00 a	$ 13.50
" " superiores	" 12.50 "	" 13.00
Cruzas finas corrientes buenas	" 11.80 "	" 12.20
Cruzas finas corrientes	" 11.00 "	" 11.50
Cruzas finas bajas defectuosas e inferiores	" 10.20 "	" 10.70
Cruzas finas capachos	" 0.50 "	" 9.30
Corderos cruzas finas y medianas	" 8.80 "	" 9.00
Barrigas cruzas finas y medianas	" 4.50 "	" 4.60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Para las pieles lanares el mercado está tranquilo siendo bastante escaso el volumen de los negocios, haciéndose operaciones sobre lotes de media lana para los que la demanda ofrecen pesos 6.50.

Algo análogo ocurre con los cueros vacunos secos, pero se está empezando a perfilar el interés de los compradores que ofrecen arriba de $ 11.60.

En cuanto a los salados, la industria local opera sobre lotes especiales con los siguientes precios:

Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata de pesos 68.00 a 70.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata; nominal; Novillos vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata; nominal; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, nominal; Nonatos de rodeo, buenos de pesos 3.00 a 3.20; desechos y medio pelo de $ 1.50 a 1.60; vientre o inservibles de 0.75 a 0.80.

Para los cueros de potro se registra un mayor interés de la demanda, obteniendo los precios de sanos de $ 8.00 a 8.50; maldesechos de $ 4.00 a 4.25; Inservibles de 2.00 a 2.10; Potrancas, nominal.

En lo que se refiere a cerda los compradores operan, casi exclusivamente sobre los de vaca por las que pagan entre $ 16.00 a pesos 16.50.

EN LA SOCIEDAD RURAL "JULIO MURO"

PAYSANDU 17. (ANI). — La Sociedad Rural doctor "Julio Muró", y un núcleo de amigos organizan una demostración de simpatía en honor del señor Antonio Delfino con motivo de su alejamiento de la localidad de Queguay, donde actuara con tanta eficacia en el cargo de secretario gerente de esta prestigiosa entidad rural.

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES Y FORRAJES

[illegible] ...a $ 12.20; verde, nominal amargo bueno a superior de 11.30 a 11.80; regular, inferior, nominal.

LINO. — Lino consumo según muestra de $ 40.50 a 41.00; lino exportación base 4 %, dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa según calidad de $ 12.50 a 13.00; mezcla nueva según calidad de 7.50 a 8.20; regular nueva, según calidad, nominal; Pasto nuevo según calidad, no hay; Paja según calidad nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior no hay; buena, nominal; regular de $ 14.00 a 15.00; Cebada buena a superior de 14.00 a 14.80; Porotos de manteca del país de 50.00 a 53.00; blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia; Alpiste según clase de pesos 27.00 a 30.00; Girasol con bolsa (precio oficial), $ 25.00.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme para Títulos Hipotecarios y D. Municipales, se operó por $ 480.875

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B. a $ 97.00, 1.000; Consolidación 2ª a 96.50, 1.000; O. H. Río Negro a 96.50, 6.000; Obras Públicas 1944: a 96.00, $ 10.000; a 95.90, 5.000; a 96.00, 6.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 97.00, 6.775; Serie B. a 96.60, 10.000; a 96.70, 6.000; a 97.00, 32.025; a 97.10, 10.000. C. a 96.60, 15.600; a 96.50, 21.200; a 96.40, 14.500; a 96.70, 8.075.

ACCIONES. — M. D. F. (P) a 74.00, 50; a 73.50, 20; La Madrileña 8 % a 101—, 50; Frig. Modelo a 185—, 100; Mari y Serra a 125—, 150; a 124—, 21; Obrig. Salus a 96.20, 1.000.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con Serie B. a $ 97.00, $ 3.000; Interna 1942: a 96.50, 19.000; Obras Públicas de 1940 a 96.60, 1.000; Interna de 1944 a 96.30, 28.000; a 96.50, 28.000; Obras Públicas de 1944: a 95.90, 7.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B. a 97.10; 10.000; a 97.30, 15.000; C. a 96.70, 35.700; a 96.80, 55.000; Obras Públicas a 93.00, 4.400.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B. a 96.10, 6.000; L. a 95.50 4.000; Saneamiento a 96.10, 33 mil; Municipales de Montevideo a 95.70, 18.500.

ACCIONES. — Fcras. N. de Cerveza a 305—, 20; M. D. P. (O) a 91.00, 30; Id. (P) a 73.00, 40; Fcas. N. de Papel a 229—, 10; Mari y Serra a 125—, 40; Rausa a 123.50; 20.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$ 115.000
Títulos Hipotecarios	" 243.275
Deudas Municipales	" 66.500
Sociedades Anónimas	" 56.100
Total	$ 480.875

Estado de la Plaza: Deudas Municipales e Hipotecarios: Firme.

Deudas Nacionales y Sociedades Anónimas: Sostenida.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	" 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.82	" 189.68	$ 190.—	" 189.75
100 c/legal	" 47.55	" 47.55	" 47.60	" 47.15
100 Frs Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/o.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.23	" 53.35	" s/o.
100 Frs. Frs.	" 1.693	" 1.694	—.—	—.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	—.—	—.—

Se autoriza la exportación de frutas cítricas

Por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto autorizando la exportación, con destino a la República Argentina, de hasta un máximo de 30.000 cajones de frutas cítricas:

"Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 11 de setiembre de 1947.

Vistos estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la firma Pedro B. Sotari, para que se le autorice a exportar 10.000 cajones de frutas cítricas (naranjas, tangerinas, bergamotas y pomelos), con destino a la República Argentina;

Considerando que a juicio del Servicio de Investigación y Contralor Comercial puede accederse a lo solicitado por la firma peticionaria —que es productora de la mercadería que exportará— ya que tal operación ha de resultar beneficiosa para los intereses del país; que asimismo, teniendo en cuenta que actualmente la República Argentina recibe productos al margen de las reglamentaciones vigentes, estima conveniente exceptuar las exportaciones de que se trata, de las estipulaciones que sobre grado de selección, tipo de cajón y autorización de exportar fruta sin envolver, establece el decreto de fecha 15 de enero de 1941, ya que de esta manera se coloca a nuestras frutas exportables en condiciones de competir en precio con aquellos, en virtud de que el uso del cajón tipo exportación y la fruta envuelta encarece el producto; que, por otra parte, la Comisión Nacional de Subsistencias manifiesta que no tiene reparos que formular a la apertura de una cuota de exportación de 30.000 cajones de frutas cítricas, la que daría oportunidad —en esta forma— a otras firmas productoras, de participar de la exportación que se autoriza;

Por todo lo cual, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Autorízase la exportación —por cualquier puerto del país y hasta el 31 de diciembre de 1947— con destino a la República Argentina, de hasta un máximo de 30.000 cajones de frutas cítricas (naranjas, tangerinas, bergamotas y pomelos) del tipo de envase denominado "cajón común de mercado", sin las exigencias del artículo 9º del decreto de fecha 5 de enero de 1941.

Art. 2º — Dicha exportación queda condicionada a todas las demás exigencias que determina el ya citado decreto de fecha 15 de enero de 1941.

Art. 3º — Comuníquese, etc. — Batlle Berres, Aquiles Espalter, Alberto F. Zubiria".

1er. Congreso Nal. de la Propaganda
Se reunieron las Comisiones internas - Adhesión de Brasil y la Argentina a la jornada - Salutaciones de instituciones de los EE. UU. y América Latina

De acuerdo a lo resuelto ayer por el plenario del Primer Congreso Nacional de la Propaganda, en las horas de la mañana y tarde de ayer se reunieron las cuatro Comisiones designadas oportunamente para proceder al estudio y recomendeción de las ponencias presentadas en su oportunidad.

Luego de largos y provechosos debates, se adoptó resolución en cada una de ellas, introduciendo en algunas, determinadas modificaciones que serán consideradas por el Congreso en Plenario, a reunirse el próximo viernes.

Hoy, jueves, proseguirá la tarea de las referidas Comisiones para ultimar los detalles indispensables de su trabajo, a fin de que posteriormente la Comisión de Coordinación y Redacción se encuentre en condiciones, a su vez, de iniciar su labor previa a las deliberaciones del Congreso.

Entre tanto, mañana viernes, y conforme lo determinado en el programa de trabajo del Congreso, volverá a reunirse en pleno a las 17 horas, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio para proceder a la discusión de los informes expedidos por las Comisiones Internas, sobre las ponencias presentadas, y luego ir a la consideración y aprobación de las conclusiones a que arribe el Congreso con respecto a los informes de las aludidas Comisiones, para celebrarse, finalmente, el sábado a las 19 horas, la Sesión de Clausura del Congreso.

DELEGADO DEL BRASIL

El viernes próximo llegará a Montevideo, por vía aérea, procedente de Río de Janeiro, el señor Mario Neva, Presidente de la Asociación Brasileña de Propaganda, que participará en el Congreso, respondiendo a la invitación que le fuera cursada en su oportunidad.

REPRESENTANTE DE ARGENTINA

También el viernes arribará a nuestra Capital el representante de la Asociación de Jefes de Propaganda de Buenos Aires, señor Harold Mortestd, que al igual que su colega del Brasil, prestará su valiosa adhesión a estas jornadas del trabajo publicitario que tan encomiásticamente se están desarrollando en el Uruguay.

LOS PUBLICITARIOS DE AMERICA

Es indudable que el Primer Congreso Nacional de la Propaganda ha tenido indudable trascendencia en toda América, a tal punto que en su Secretaría se han estado recibiendo hasta anoche, distintos saludos de congratulación por tan auspiciosa iniciativa.

La Dirección de la revista "Publicidad de Negocios" de Río de Janeiro, el Presidente de Export Advertising Association de Nueva York, Mr. J. B. Powers, la firma publicitaria de Estados Unidos del señor Melchor Guzmán Company Inc. y la Asociación de Jefes de Propaganda de Buenos Aires, han concretado en sendos mensajes telegráficos, sus anhelos de triunfo y mayor éxito en la oportunidad en cuestión.

FAMILIAS BELGAS QUIEREN CREAR UNA COLONIA RURAL

El Administrador de la Maison de L'Amerique Latino y Presidente de la Mission Comerciale Belge en América Latina, M. Georges Rouma, ha enviado una nota al Ministro de Ganadería y Agricultura, señor Aquiles Espalter, por la que le expresa el deseo de numerosas familias belgas de fundar en un país americano una colonia agrícola.

El Sr. Rouma adjunta a su nota la del presidente de una asociación de patriotas belgas, M. E. Warlier, y la nómina de las familias interesadas, expresando entre otras cosas: "Todos son agricultores o tienen un oficio manuel y están dispuestos a trabajar todos unidos a fin de obtener éxito en la colonia que quieren crear". Y más adelante agrega: "Serían, conceptúo, excelentes pobladores. Rogámosle al excelentísimo señor Ministro quiera hacernos saber si su gobierno estaría dispuesto a dar al grupo de referencia una cierta extensión de buenas tierras y que clases de facilidades".

LA TABLADA DE SUINOS

Las operaciones de ayer en el mercado de porcinos del Cerro se siguieron realizando en medio de un ambiente sin cambios y con una oferta tan pequeña que no da lugar a mayor información.

Se pagó el precio máximo de días anteriores, de $ 0.65 por un lote excepcional que entró en la Tablada.

Como lo hemos dicho en ocasiones de los precios abatidos que se vienen cotizando, solo una regulación en las entradas y una oferta de animales muy bien preparados, serían necesarias para que las fábricas compraran con más interés y cotizaran precios más firmes.

LOS PAGOS DE HOY

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

LOCAL DE CIUDADELA N.o 1364 (De 13 a 17) horas:

Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del N.o 7.000 al 7.210 y Retirados Jefes y Oficales de la Marina del N.o 17.270 al 17.280.

LOCAL DE COLONIA N.o 751 ESQ. CIUDADELA. — (De 13 a 17 horas):

Retirados Jefes y Oficiales del Ejército de 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del N.o 17.281 al final y Jefes y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

LOCAL DE FLORIDA N.o 1471.— (De 13 a 15 horas): Viudas y Menores de Militares y Pensinistas Varelianas.

(De 15 a 17): Pension/ Militares.

CURSO DE ORIENTACION PROFESIONAL

A partir del día 19, en el espacio radial de la Liga Nacional contra el Alcoholismo que se trasmite los viernes a las 14.30, por la onda de Radio Carve C X 16, tendrá lugar un cursillo sobre Orientación Profesional a cargo del Dr. Juan Carlos Chans Caviglia.

Esta serie de conversaciones es dedicada a padres, alumnos de enseñanza primaria y secundaria y a todos los jóvenes en situación de elegir profesión u oficio, con el propósito de un mejor conocimiento y aplicación práctica en tan importante materia, exponiéndose los fundamentos, finalidades y resultados obtenidos en el Dispensario de Higiene Mental de la Institución que prestigia estas audiciones.

Las inscripciones para la Exposición de Salto

SALTO 17. (ANI). — Importantes inscripciones, de las más acreditadas cabañas del país, se han recibido para la Exposición Ganadera que se efectuará el 5 de octubre próximo.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

PAUL LOYONNET OFRECE HOY UN NUEVO RECITAL

Esta tarde a la hora 18 y 30 vuelve a actuar en el Sodre el gran pianista francés Paul Loyonnet que acaba de actuar nuevamente en Buenos Aires con gran éxito y cuyos recientes recitales en nuestra capital dieron lugar a llenos desbordantes agotándose incluso las butacas adicionales instaladas en el escenario.

El extraordinario concertista que tan ampliamente ha conquistado la admiración de nuestro público, ofrecerá esta tarde el hermoso programa que a continuación detallamos:

Primera Parte. —

BEETHOVEN. — Sonata Op. 109 en Mi mayor: Vivace ma non troppo - adagio espressivo, Prestísimo. Andante molto cantabile ed espressivo.

Segunda Parte. —

SCHUMANN. — Carnaval: Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Vals noble, Eusebio, Florestan Coqueta, Réplica, Mariposa, Cartas danzantes, Chiarina, Chopin, Estrella, Reconocimiento, Pantalón y Colombina, Vals alemán, Paganini, Confesión, Paseo, Pausa, Marcha de David contra los filisteos.

Tercera Parte. —

CHOPIN. — Balada Nº 3. Vals.

DEBUSSY. — Homenaje a Rameau. Passepied.

RAMEAU. — La Delfina.

BACH. — Dos invenciones.

BACH - BUSSONI. — Preludio y Fuga en Re.

N. MARIÑO BELLINI Y H. BALZO EN UN RECITAL A DOS PIANOS
MAÑANA PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES

Como se ha informado, nuestros dos más destacados valores en la interpretación pianística Nibya Mariño Bellini y Hugo Balzo preparan en estos momentos un único gran concierto a dos pianos que se realizará el domingo 28 del corriente por la tarde en el Sodre que ha despertado como era de esperar un gran interés.

Ambos artistas se disponen a dejar muy en breve nuestro país, para continuar sus jiras en el exterior donde han obtenido ya señalados triunfos. El concierto a dos pianos que los reunirá en esta oportunidad será de despedida de Nibya Mariño y a la vez una de las últimas oportunidades que se nos ofrezcan de oir a Hugo Balzo antes de su partida.

A esa circunstancia especial se agrega el atractivo de un magnífico programa en el que se incluyen obras de Bach, Gluck, Saint Saens, Fauré, Milhaud y la Rapsodia en blue de Gershwin.

Dado el gran interés existente por las localidades para este único concierto serán entregadas a la venta desde mañana viernes a la hora 15.

Interesante programa dirigirá C. Estrada
Actuarán como solistas Mirtha Pérez Barranguet, María A. Ramírez de Mañé y Ercilia Quiroga

Pasado mañana se presentará nuevamente al frente de la Ossodre el maestro Carlos Estrada, siendo de destacar el interés del programa que habrá de ofrecer con la intervención de solistas de destacada actuación en nuestro medio.

En primer término figura la Suite "Pastoral" de Chabrier; a continuación la segunda suite para pequeña orquesta de Strawinsky y luego con carácter de primera audición para nuestro público el Concertino para piano y orquesta del propio maestro Carlos Estrada que dará lugar a la intervención de la joven y brillante pianista compatriota Mirtha Pérez Barrabguet.

La segunda parte nos ofrecerá la oportunidad de volver a gustar dos hermosas obras de Debussy poco ejecutadas en nuestro medio: "La Damoiselle Elue"(la Elegida), poema lírico para voces femeninas coro y orquesta en el que actuarán como solistas la soprano María A. Ramírez de Mañé y mezzo-soprano Ercilia Quiroga y las impresiones sinfónicas "Iberia".

La calidad y atracción de este programa ha determinado abundante demanda de localidades que asegura una numerosa concurrencia.

"ARTE Y CULTURA" INVITA AL PROFESOR JOSE L. ROMERO

Especialmente invitado por el Servicio de Arte y Cultura del Ministerio de Instrucción Pública, que dirige el poeta Don Carlos Rodríguez Pintos, se presenta el jueves en nuestra Universidad a las 18 y 30, el historiador argentino don José Luis Romero.

El tema de ésta su primer conferencia será: "La Edad Media y el saber del Mundo; Dante Alighieri y Raimundo Lulio".

El jueves 25 a la misma hora y también en Arte y Cultura en la Universidad, se llevará a cabo la segunda y última de sus conferencias, las que han despertado inusitado interés entre nuestros intelectuales e historiadores por saber a José Luis Romero un erudito en esa materia, en la que es bien conocido tanto por sus enseñanzas en la cátedra como por los libros que ha escrito.

HOY SE PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES PARA LA TROUPE

En la boletería del teatro Artigas se pondrán hoy, a las 10 de la mañana en venta las localidades para el debut de la Troupe Ateniense, que como hemos venido informando, se llevará a cabo el próximo 24 del corriente con el estreno de la opereta "La Corte de Valimán" y un acto de divertissements titulado "Aquí están los platos voladores".

Destacamos que las localidades para el debut que se ponen hoy a la venta son pocas por cuanto la dirección del teatro y de la troupe han distribuído amplio número de ellas a diversos círculos deportivos, autoridades, prensa y demás.

Con la Troupe actuará nuevamente este año el popular Semillita, uno de los elementos que más se destacara en anteriores actuaciones y que nuevamente est año hará las delicias del público con su gracia y simpatía.

ACTUARA EN EL SODRE EL VIOLINISTA ENRIQUE INIESTA

Otro notable concertista español, el violinista Enrique Iniesta hará su presentación ante nuestro público la semana próxima.

Realizó sus estudios, este artista, en el Real Conservatorio de Madrid, su ciudad natal, obteninedo al terminarlos el Premio Extraordinario Sarasata, máxima recompensa otorgada a los violinistas en España. Intervino en el concurso Internacional de Viena en 1932, mereciendo del jurado una alta distinción que le situó entre los violinistas europeos más interesantes de su tiempo, siendo solicitado para actuar con la Filarmónica de Viena y para una jira por la Europa Central.

En sus numerosas actuaciones en Europa y América ha merecido Iniesta elogiosos juicios que destacan sus virtudes técnicas y su calidad de intérprete consciento y artista plenamente entregado a su instrumento y genuino continuados de la escuela española de violín que ha dado al fundo figuras de gran talla.

UN INTERESANTE CONCIERTO HABRA EL VIERNES EN EL CLUB URUGUAY

Un interesante concierto se anuncia para el viernes por la tarde en el salón del Club Uruguay.

El gran interés de este acto radica en que se escucharán una serie de obras del ilustre compositor italiano, Cármine Guarino, uno de los valores más firmes y personales de la actual música de la península.

En primer término se conocerá un Trío en Re menor, pleno de inspiración, de firme arquitectrra musical, que interpretarán los distinguidos profesores, Juan Protassi, al piano, Armando Coirolo al violín y Vicente Lavata al cello.

La gran cantante compatriota, María Luisa Fabini de West, interpretará una serie de canciones infantiles, que el maestro Guarino ha compuesto recientemente en nuestro país. Se trata de composiciones, frescas, compuestas con ardiente lirismo y comunicativo humorismo, que han de tener en la exquisita artista María Luisa Fabini de West, una exacta y acabada interpretación.

Completará el programa el Sr. Ernesto Pinto, quien hará lectura y comentario de algunos de sus últimos poemas.

RECITAL DE BLANCA A. PONS

Para fin de mes, tendrá lugar el recital poético de la Sra. Blanca Abelenda Pons. Esta distinguida actriz y fina intérprete del verso, dirá una serie de poemas sobre la madre y luego el escritor y crítico Roberto Olivencia Márquez desarrollará el tema: "La madre en la poesía".

Mañana se presenta G. Neveu en el Solís

La actuación de la violinista francesa Ginette Neveu anunciada para mañana de tarde en el Solís nos promete una revelación sensacional. Todos los comentarios críticos que ha motivado esta joven artista durante sus jiras por las capitales europeas, luego en los Estados Unidos y más recientemente a raíz de su presentación en el teatro Colón de Buenos Aires, coinciden en señalar que se trata de una virtuosa del arco magníficamente dotada de facultades excepcionales. Unánimemente se elogia a la par, la seguridad y brillantez de su técnica que domina todos los recursos de su instrumento, su talento musical de intérprete capaz de adaptarse con fidelidad todos los estilos, la energía de su temperamento, la potencia extrema de su expresividad y la calidad de su sonido claro y rico de matices.

Todas esas notables cualidades que evidentemente definen la personalidad de una gran violinista, podrán apreciarse sin duda mañana, en un programa que se recomienda por su seriedad y belleza, estando constituído por obras de indiscutible calidad, escritas originariamente para violín: el Concierto en Sol Mayor, de Mozart; Chacona de J. S. Bach (para violín sólo);. Sonata en La mayor, de Brahms, y Habanera y Tziganne, de Ravel.

Las localidades para este concierto puestas en venta desde hace días a los precios de $ 3.00 la platea y $ 0.60 las galerías, son muy solicitadas.

Paul Loyonnet en el interior del país

SALTO, 1.. (ANI). — Con éxito, se han realizado gestiones para que el gran pianista francés Paul Loyonnet, ofrezca un concierto en esta ciudad, en fecha próxima.

La presencia en Salto de un valor de tan alta significación artística, se deberá a trabajor llevados a cabo por la Allanza Francesa.

PAYSANDU, 17. (ANI). — En el día de mañana se llevará a cabo en la sala del Cine Astor la presentación del notable pianista francés Paul Loyonnet, en un acto de singulares relieves, auspiciado por la Sociedad "Amigos del Arte".

MERCEDES, 17. (ANI). — La Alianza Francesa de Mercedes, anuncia para el día 3 del próximo mes de octubre, la visita del gran pianista Paul Loyonnet, que ofrecerá un concierto en la sala del Glucksmann Palace.

Con "El león ciego" inicia su temporada la Comedia Nacional

La Comedia Nacional iniciará sus actividades en nuestro primer coliseo con la pieza en tres actos de Ernesto Herrera: "El león ciego", que subirá a escena en una cuidada versión escénica, teniendo por intérpretes a las actrices Cotina Jiménez de Aréchaga, Mary Marchisio y Rosita Miranda y a los actores Alberto Candeau, Enrique Guarnero, Ramón Otero y Horacio Preve, que integran uno de los cuadros de comediantes de la Comedia Nacional.

La escenografía de esta pieza, ha sido realizada por el pintor Fernández y González de acuerdo a las amplias dimensiones del escenario del teatro Solís.

Las localidades para las primeras funciones se pondrán a la venta la semana entrante, habiendo resuelto la Comisión de Teatros Municipales de acuerdo a los propósitos de la Intendencia Municipal, que para toda la temporada rijan los siguientes precios: Plateas y tertulias 0.50; Palcos con seis entradas $ 3.00; delanteras de galerías alta y baja $ 0.25 y entradas generales a galerías $ 0.20.

DEBUTARA EL 7 DE OCTUBRE EN EL 18 DE JULIO LA Cía. TORRIERI-TOFANO

Un comunicado de la Empresa del Teatro 18 de Julio, informa que desde el 7 de octubre próximo y por sólo diez fechas, actuará en el teatro 18 de Julio, la gran compañía italiana de comedia prestigiada por los eminentes artistas Diana Torrieri y Sergio Tofano. Ese elenco, (que actúa desde hace más de dos meses en el teatro Politeama Argentino de Buenos Aires, con rotundo éxito) ofrecerá en Montevideo un selecto repertorio, escogido entre estas obras:

"Malia" de Luigi Capuana, "La moglie di Graig" de Giogio Kelly, "La febbre del fienno" (Hock end) de Noel Coward, "Rosmershin" de Ibsen, "Incantesigo" de F. Barry, "Catene de L. Martia, "L'Iacrinatura" de Cesare V. Viola, "questi Fantasmi" de E. De Filipo, "Pensaci Giacomino" de G. Giacosa, "I nostri Bogni" de Ugo Betti, "Ippocampo" de S. Pugliese, "Congedo" de Renato Simoni, "Il lutto si adice e Elettra" de E. O. Neill, "Anna Christie" de E. O'Neill, "Seis personagi" de Pirandello, "Albergo nul porto" de Ugo Betti, "La nostre ets" de G. G. Violn, "Pel di carota" de J. Renerd, "Vestire gli igaudi" de Pirandello q "Vite con te" de Antonio Greppi.

Un gran repertorio, magnífico y variado, con obras del teatro moderno que ha de contar con grandes intérpretes.

EL DOMINGO EN EL S.O.D.R.E. "LAS TRAVESURAS DE JUAN TORMENTA"
HOY SE PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES

Desde hoy a la hora 10, estarán en venta en la boletería del Estudio Auditorio las localidades para la matinée infantil del domingo en la que se llevará a escena nuevamente "Las Travesuras de Juan Tormenta", notable espectáculo que la "La Isla de los Niños" acaba de estrenar con rotundo éxito y cuya presentación constituye un total acierto de esa prestigiosa compañía infantil de arte escénico.

La obra contempla todas las exigencias del buen teatro para niños e interesa en más de un aspecto también a los mayores.

Agil y divertida y su puesta en escena cuidadosa, presta marco a la acción de su pequeño heroe, que se ha ganado ya las simpatías de todos los niños, que lo siguen en sus aventuras y participan de su regocijo frente a los deliciosos títeres en el segundo acto y de sus atrevidas jugarretas en todo el espectáculo.

SE PRESENTO UN PIANISTA ESPAÑOL

El arte español tan pródigo en creadores e intérpretes musicales de gran calidad, hacía tiempo que no nos enviaba ninguno de sus representantes pianísticos. Después de Iturbi y de Villalta, que hace tantos años no actúan en nuestro medio, no habíamos escuchado a ningún pianista español de jerarquía.

Por eso la presencia de Luis Galve, niño prodigio primero, discípulo destacado de Philips después y finalmente laureado con el Gran Premio de piano en 1945, había despertado nuestro interés.

Por desgracia a nuestro público no le ocurrió lo mismo y el artista debió actuar ante una sala casi vacía, donde se perdía la majestuosa sonoridad del Bosseudorf utilizado en su concierto. Este hecho influyó indudablemente en el espíritu del intérprete, cuya frialdad desluyante atribuímos a ese hecho.

Esperamos pués escucharle en un nuevo recital, para dar nuestra opinión sobre su musicalidad, pués su técnica se nos apareció de gran eficiencia.

La Sonata en Re-mayor de Mozart, pese a esa frialdad del intérprete, fué una composición ejecutada con sobriedad ybuen gusto. La sonata en Si-mayor de Bortkiewicz, muy Chopiniana, tanto que más que una sonata, parese una serie de variaciones sobre temas de Chopin, no ofreció al intérprete facilidades para darnos una impresión definida sobre sus valores.

En síntesis Luis Galve nos pareció un pianista de técnica segura y sobria, pero cuya musicalida permaneció ayer encerrada en su displicente retraimiento

Retrospectiva de la temporada de París

La Galería Charpentier atrajo una vez más a los visitantes, al faubourg Saint Honoré, para admirar las estatuas de Aristide Maillol.

El Museo de l'Orangerie y del Jeu de Paume, expusieron obras de los Primitivos flamencos y de impresionistas franceses.

Con Brailowsky, Casadesus, Enesco, Jolles, resucitó el encanto de las grandes veladas musicales. Mientras la Sociedad de Conciertos del Conservatorio realizaba en el teatro de los Campos Elíseos una brillante "Temporada de Primavera", Versalles brindaba una evocación maravillosa de la música antigua. Los más célebres directores de orquesta dirigieron el Festival de Juan Sebastián Bach en Estraburgo.

Más de cincuenta teatros ofrecieron simultáneamente los más variados espectáculos, desde la comedia de boulevard a la tragedia clásica de la opereta a la ópera, e las piezas de espanto del gran guiñol a las fantasías burlescas de los teatros de variedades, desde las anzas exóticas a los ballets románticos.

Los más grndes directores y actores, rivalizaron en el arte de presentar la más maravillosa interpretación de las obras que se representaron.

Lous Jouvet en l'Athénée, Charles Dullin en el Sarah-Bernard Ludmilla Pitoef en la Comedia de los Campos Elíseos, Madeleine Renaud y Jean-Lous Barranult en el teatro Marigny, Aimé Clariond en el teatro Antoine...

El éxito del último estreno de Ma. Antinea

Anoche, en la sala del Teatro Artigas, María Antinea ofreció el tercero y último título de su temporada del corriente año, la revista en veinte cuadros titulada: "Colmao del 800", que se constituyó en un éxito extraordinario. Las intervenciones de todas las primeras figuras de la compañía: Pablo Hertogs, Rafael Acevedo, Mercedes Arce, Cuarte "Vera", Laberinto y Terromoto, Raúl y María, Romeral y Monzón, Pastora Romero, Amparo Sevilla y las famosas gitanas Aida y Perla Fraga que alcanzaran recientemente enorme popularidad en la vecina capital al renegar unas de ellas de las costumbres y tradiciones gitanas, fueron muy aplaudidas.

Así mismo María Antinea lució más que nunca sus cualidades de vedette extraordinaria; de amplia conocededora del género; deslumbrando también la presentación del espectáculo que superó ampliamente las dos anteriores revistas. Para hoy, a las 18 y 20 y a las 22 horas, se anuncian dos grandes funciones con nuevas presentaciones de "Colmao del 800", que se repetirá en una única función mañana a las 22 horas. Sábado, a las 18 y 20 y a las 22 hors y el domingo, a las 15 y 30, 18 y 20 y 22 horas, nuevas presentaciones del "Colmao del 800".

El lunes 22, despedida de la compañía y gran función en honor de María Antinea con un programa extraordinario. Están ya en venta las localidades para todos estos espectáculos que se anuncian, desde la sala de la calle Andes.

CINE y TEATRO
CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.15: Lo que no fué (Rt) 2ª a las 15.40: Noche en el paraíso. Verm. 1ª a las 17.15: Lo que no fué (Rt) 2ª a las 18.40: Noche en el Paraíso (Estreno). Noche: 1ª a las 21.15: Lo que no fué; 2ª a las 22.40: Noche en el Paraíso.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Cortas y Not.; 2ª Paula (Ot). Verm. 1ª a las 18.15: Cortas y Not.; 2ª Paula (Ot). Noche: 1ª a las 21 y 45: Cortas y Not.; 2ª Paula (Ot).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 20: Cortas y Not.; 2ª a las 14.45: Qué bello es vivir (Estreno). Verm. 1ª a ls 17: El asalto al expreso; 2ª a las 15.15: Que bello es vivir (Estreno). Noche: 1; a las 21: El asalto al expreso; 2ª a las 22.15: Que bello es vivir (Estreno).

METRO. — En Mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Costumbres de barberías; Tesoros de trastos; En la tierra del Quetzal y Not. Metro; 2ª Alma en la sombra (Estreno).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.40, 14.20, 16, 17.40, 19.20, 21 y a las 22.40: El hombre de gris (M).

GRAND SPLENDID. — Continuado, a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17 y 30, 19.10, 21 y a las 22.40: Madona de las siete lunas (Otea).

NOVEDADES. — Continuado de 12.30 a 24: Encantos de la bohemia (P).

RENACIMIENTO. — Continuado, a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18.40, 20.5, 21.30 y a las 22.55: Stradivarius (B).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.20, 13.45, 15.15, 16.45, 19.15, 19.45, 21.15 y a las 22.45: La mujer más honesta del mundo (Estreno).

CERVANTES.—Mat. 1ª Un hombre temerario (A) 2ª Guerra a los gangsters; 3ª Pasiones y ambiciones (Rte) 4ª Una semana en puerto (E) 5ª El hijo de Kong. Noche: 1ª Romance musical (Oe) 2ª El hijo de Kong.

AMBASSADOR. — Continuado, a las 12.10, 13.55, 15.40, 17.25, 19.10, 20.55 y 22.40: Los verdes paraísos (Estreno).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24 horas: La gata (M).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24 horas: La otra (Ote).

AZUL. — Continuado de 11 a 24 horas: Enamorada (Ot).

[illegible]

CHIC SALON. — Mat. 1ª Amor con amor se paga (A) 2ª Camino de Santa Fe: 3ª Carmen (P) 4ª Guerra a los gangsters; 5ª Mi reino por un torero (Rte). Noche: 1ª Carmen; 2ª Guerra a los gangsters; 3ª Mi reino por un torero (Rte).

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18.30: Recital del pianista francés Paul Loyonnet. Platea: $ 2.00. Galerías: $ 0.40.

ARTIGAS. — Gran compañía española de revistas "María Antinea". (Ultimos días). A las 18.20 y a las 22 horas: "Colmao del 800" (con las hermanas gitanas Fraga). Platea: $ 2.00. Paraíso: $ 0.60.

18 DE JULIO. — Compañía Paquito Busto. A las 18.30 y 22: "Los parientes son los peores" (Otea).

SALA VERDI. — A las 18.45: Recital de Marina Rodríguez Dutra.

COLISEO FLORIDA. — (Cerrado por reformas).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Edad sin penas (A) 3ª Ritmo de ensueño (E) 4ª El crimen del cuarto azul (E) 5ª La guarida de Frankenstein (Otea). Noche: 1ª Cortas; 2ª Ella no quería (A) 3ª Tras el espejo (A).

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El sexo fuerte (Oe) 3ª Crepúsculo (M) 4ª Rosa del Caribe; 5ª El circo (Cantinflas) (A). Noche: 1ª Rosa del Caribe; 2ª El circo (Cantinflas) (A).

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La vida en sus manos (A) 3ª Días sin huella (Ot) 4ª La amazona caprichosa (Ote) 5ª La dalia azul (Ote). Noche: 1ª La amazona caprichosa (Ote) 2ª Not. y La dalia azul (Ote).

OPERA.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Gilda (Rtea) 3ª Maldita mujer (Otea) 4ª La voz de la tumba (A) 5ª Pervertida (M). Noche: 1ª Cortas; 2ª La voz de la tumba (A) 3ª Pervertida (M).

AVDA. CONCERT.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Aventuras de los cadetes aéreos; 3ª Amazonas del espacio (P) 4ª Al morir la noche (Ot) 5ª Ni vivos ni muertos (Ot). Noche: 1ª Al morir la noche (Ot) 2ª Ni vivos, ni muertos (Ot).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El caballero galante; 3ª Retorno al amanecer (E) 4ª El hijo de Kong; 5ª Romance musical (Oe). Noche: 1ª El hijo de Kong; 2ª Romance musical (Oe).

MONUMENTAL. — Continuado, a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y a las 22.45: El eterno marido (Otea).

AMERICAN. — Continuado, a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y a las 22.30: Cortas y Al borde del abismo (Oea).

DEFENSA THEATRE. — Mat. 1ª Carreras rurales; 2ª Asalto romántico; 3ª Gente de peligro (A) 4ª Música maestro (A) 5ª María Eugenia (Ote). Noche: 1ª Música, maestro (A) 2ª María Eugenia (Ote).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La niña prodigio; 3ª Deshojando margaritas (A) 4ª Los chicos crecen (E) 5ª Albéniz (Ot). Noche: 1ª Los chicos crecen (E) 2ª Albéniz (Ot).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Traición oriental (A) 2ª El tercer huésped (A) 3ª Aventuras de los cadetes aéreos; 4ª Gente de peligro (A) 5ª Música, maestro (A). Noche: 1ª Gente de peligro (A) 2ª Música, maestro (A) 3ª Aventuras de los cadetes aéreos.

IMPERIAL. — Continuado, a las 12, 15.15, 17.30, 19.45 y a las 22: Cortas; El gavilán del desierto y El ojo de la muerte.

GRAND PALACE. — Continuado, a las 12, 13.30, 14.45, 16 17.20, 18 y 40, 20, 21.20 y 22.40: Navidad de los pobres (Estreno).

PARIS. — Continuado, a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.10 y 22.40: Hola, Moscú (Ote).

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Guerra a los gangsters; 2ª El pueblo maldito (An) 3ª Asesinato por invitación (A) 4ª Tejano y valiente; 5ª Ana y el Rey de Siam (A). Noche: 1ª Besos robados (Oea) 2ª Ana y el Rey de Siam (A).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Gente de ley (A) 3ª La cámara trágica (A) 4ª Muros de expiación (Ot) 5ª Sangre y arena (Rte). Noche: 1ª Se necesitan maridos (Oe) 2ª Los miserables (E)

ROXY. — Mat. 1ª Selva africana; 2ª Centauros vengadores (An) 3ª La suerte engaña (Oa) 4ª Amores a los quince; 5ª Besos robados (Oea). Noche: 1ª Compañeros del camino (Ote) 2ª Besos robados (Oea)

ARTIGAS. — (Cerrado por reformas)

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Los nietos de don Venancio (An) 3ª Ni sangre ni arena (A) 4ª La mujer de todos (M) 5ª El circo (Cantinflas) (A).

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Enterrados vivos; 3ª Vida robada (Ot) 4ª Mi dulce amor (Rta) 5ª Nunca te alejes de mí (Ote). Noche: 1ª Mi dulce amor (Rta) 2ª Nunca te alejes de mí (Ote).

NOVELTY. — Mat. 1ª El vaquero y la señorita (A) 2ª La pandilla

(Continúa en 8da. pág. 5ta. col.)

EL PARLAMENTO APROBO LA LEY DE SUBSISTENCIAS

(Viene de la 3ra. pág.).

cierre de los establecimientos indicados complementará la prohibición de traficar con artículos de primera necesidad, sea por sí, sea intermedio de encargados o dependientes. El término del cierre no excederá de sesenta días.

Art. 25. — En el caso de decretarse la clausura de los establecimientos, las empresas afectadas quedan obligadas a abonar la totalidad de los sueldos y salarios y demas obligaciones emergentes de la relación de trabajo, por el término que dure el cierre de los mismos.

Art. 26. La omisa y la falsa declaración, cuando mediare violación de mandato formal del Poder Ejecutivo. (Art. 16., inciso 3º serán castigadas con la confiscación de las mercaderías no declaradas.

La declaración fuera de término, mediando la circunstancia del inciso anterior, se sancionará con multa de cincuenta a mil pesos Se considerará omisión, la declaración formulada cinco días después del plazo fijado por el Poder Ejecutivo.

La desviación de destino de las mercaderías adquiridas con certificado de necesidad o en general, obtenidas mediante autorización especial de los órganos administrativos para ser utilizadas en un determinado uso; su utilización, enajenación, adquisición en cualquier forma, prescindiendo de dichos certificados o autorizaciones, cuando fueren obligatorios, serán sancionados con el decomiso de la mercadería en infracción.

La destrucción o tentativa de destrucción, se castigará con la confiscación de las mercaderías que se intentaron destruir y o multa equivalente al importe de las destruídas.

La ocultación de mercaderéas se castigará con el comiso de la mercadería ocultada

Estas sanciones se aplicarán acumulativamente con las establecidas en el artículo anterior, con excepción del caso del inciso 2º de este artículo.

Art. 27. Si la infracción simple fuere cometida por vendedores ambulantes o comerciantes que negocien en ferias o mercados, se procederá al comiso de la mercadería, en forma sumaria, ante el Juez de Paz correspondiente. Esta medida no se adoptará, o quedara sin efecto, si se afianzare a satisfacción el pago de la multa a imponerse.

En caso de infracción grave, regirán las disposiciones pertinentes de la ley.

Art. 28. Los contratos celebrados entre particulares que se refieran a mercaderías de primera necesidad, no podrán oponerse para impedir la aplicacin de ninguna de las medidas que esta ley autoriza.

Art. 29. Para la imposición de las sanciones establecidas en esta ley, se seguirá el siguiente procedimiento: comprobada la infracción por un Inspector, labrará acta en que haga constar la misma, en forma detallada, la que será leída al dueño o al encargado del establecimiento o de la mercadería, quien podrá dejar constancia en la misma, de todo lo que tenga que alegar en su descargo.

Si el infractor se negara a firmar, el Inspector requerirá la comparecencia de un funcionario policial con quien labrará el acta respectiva.

El Inspector procurará dejar constancia de los nombres y domicilios de las personas presentes en el acto de comprobarse la infracción, las que deberán comprobar su identidad en forma fehaciente.

El Inspector deberá dejar copia textual del acta al infractor, con expresa constancia de la entrega.

El dueño o encargado del establecimiento denunciado, podrá también hacer por escrito sus alegaciones ante el Consejo Nacional de Subsistencias o a la Departamental respectiva, según los casos, dentro del término de tres días hábiles. El acta firmada por ambos, o con la constancia de haberse negado a ello el dueño o encargado, será elevada al organismo que deba entender. Este impondrá la sanción pertinente, en los casos en que corresponda, y con la constancia de ello en el expedietne intimará el pago de la multa al responsable, quien deberá efectuarlo dentro de los plazos establecidos para la interposición de los recursos.

No se dará entrada a los recursos, sin el previo pago de la multa, salvo que se hubiera decretado judicialmente la suspensión de la resolución reclamada.

Art. 30. Todas las resoluciones definitivas del Consejo Nacional de Subsistencias y de las Departamentales, serán apelables ante el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, dentro de diez días a contar de la notificación respectiva.

Las providencias de mero trámite, serán dictadas por el presidente del organismo.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38, la autoridad administrativa, apreciará libremente el valor probatorio de la prueba ofrecida por los interesados.

El recurso de apelación se interpondrá con el de reposición, y no tendrá efecto suspensivo.

La reposición deberá ser resuelta dentro de treinta días de interpuesta. Vencido dicho término sin resolución, se podrá tener por confirmada la decisión recurrida, y a pedido del interesado, el expediente se elevará dentro de las cuarenta y ocho horas al Ministerio de Industrias y Trabajo, a los efectos de la apelación y con noticia del recurrente.

El Poder Ejecutivo resolverá dentro de treinta días de recibido el expediente respectivo. Vencido el término sin que hubiera resolución, se tendrá por confirmada la que determinó el recurso.

Art. 31. Serán responsables administrativamente de las infracciones a la ley:

1º) El permisario o concesionario del establecimiento, en caso de permiso o concesión nominativa, industrial o comercial.

2º) La persona que figure en la Patente de Giro respectiva.

3º) La persona que cometió la infracción, siempre que no actuara como dependiente de otra, o por cuenta ajena, en cuyo caso la responsabilidad recaerá sobre el patrono, mandante o arrendatario de servicios.

La autoridad administrativa, en aquellos casos en que compruebe que para crear una situación de irresponsabilidad material, se han simulado circunstancias jurídicas que no corresponden a la realidad, pondrá el hecho en conocimiento del Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo, o del Juez Letrado de 1ra. Instancia, en su caso, quien por sentencia fundada, podrá mandar se prescinda de los criterios antes indicados, y hacer responsable a quien considere como el verdadero autor de la infracción.

Art. 32. La ejecución judicial se domicilio comercial o civil del realizará ante el Juez de Paz del responsable, de acuerdo al siguiente procedimiento:

1º) El procurador del Consejo Nacional de Subsistencias o de la Comisión Departamental, deducirá la acción con testimonio de la resolución administrativa.

2º) El Juez de Paz intimará el pago al responsable en el establecimiento infractor, con el término de cinco días, dentro de los cuales el intimado podrá consignar el importe de la multa y oponer las excepciones que tuviere. Se seguirán en el caso, los procedimientos del juicio ejecutivo (artículo 873 y siguientes del Código de Procedimiento Civil).

3º) Si no se efectuare la consignación en término, el Juez procederá a ejecutar la condena por el procedimiento establecido en el inciso 2º del artículo 211 del Código de Procedimiento Civil. La venta de los bienes embargados con tal fin, se hará al mejor postor, sin previa tasación.

4º) Si hubieran de ejecutarse inmuebles, se seguirán los procedimientos establecidos por el derecho común para la vía de apremio

Art. 33.o. Ante el Juez de la ejecución no será admisible discutir el mérito del asunto ni la jurisdicidad de la sanción.

Art. 34.o. Las existencias del establecimiento industrial o comercial infractor, se reputarán propiedad del responsable de la infracción, salvo prueba en contrario.

Art. 35.o. Los embargos trabados sobre las existencias del establecimiento, con excepción de los realizados por salarios, licencias, indemnizaciones por despido y asignaciones familiares, no otorgarán preferencia por razón de fecha sobre el crédito por multas de esta ley.

Art. 37.o. Cuando se operase la transferencia de establecimientos comprendidos en esta ley, las sanciones que se decretan podrán hacerse efectivas contra los adquirentes del mismo, que serán solidariamente responsables del pago en iguales condiciones que el causante. A estos efectos, todo traslado de local, transferencia, clausura o apertura de establecimientos comerciales o industriales, serán comunicados al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, que llevaráá el Registro correspondiente.

Art. 37.o. Mientras no se organice el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la acción por ilegalidad prevista en los artículos 270.o y siguientes de la Constitución de la República, se entablará antes los Jueces Letrados de Primera Instancia en el interior, y ante los Jueces Letrados de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo en la Capital.

La acción se dirigirá a obtener la revocación de la resolución impugnada, o a la reparación civil pertinente, o a ambos fines, a opcin del interesado. Se interpondrá una vez vencido el término del artículo 30.o, apartado final, o dentro del término perentorio de veinte días de notificada aquella resolución, si no se hubiera usado de la facultad de tenerla por confirmada y se seguirá en su tramitacóin, el procedimiento de los juicios ordinarios de menor cuantía. Podrá solicitarse ante dichos Jueces, la suspensión preventiva de la ejecución de la resolución administrativa. Esta suspensión podrá decretarse en cualquier momento por causa fundada. Si se decretara la suspensión, una vez agotada la vía administrativa, el interesado deberá deducir la acción prevista en este artículo. Si no lo hiciere dentro de los términos establecidos, la resolución se ejecutará de acuerdo con el artículo 32.o y siguientes, con conocimiento del Juez que ordena la suspensión. Si entablara la acción y la resolución fuera confirmada total o parcialmente, el Juez de la caus remitirá los autos a los fines de la ejecución de las multas, al Juez de Paz correspondiente. La clausura y los decomisos se ejecutarán en vía administrativa.

Contra las sentencias de primera instancia, habrá el recurso de apelación libre, para ante el Tribunal de Apelaciones, cuyo fallo hará cosa juzgada.

Lo dispuesto en el presente artículo es sin perjuicio de las indemnizaciones a que pudiere haber lugar con arreglo al derecho común.

Art. 38º. Las entidades representativas de los gremios a que se refiere esta ley, tendrán derecho a formular ante el Consejo Nacional de Subsistencias o ante las Departamentales y Locales, por escrito o verbalmente por los delegados que designen, exposiciones, alegatos y protestas, y producir todo género de pruebas, de lo cual se dejará la debida constancia.

IX.—DELITOS

Artículo 39º. El que viole los precios fijados legalmente para los artículos de primera necesidad, o cometa los actos previstos en los incisos 1.o, 3.o, 4.o y 5.o del artículo 26.o, o haga ocultación, cambio de destino o acaparamiento de los mismos con el propósito de obtener un provecho ilícito, será castigado con pena de tres a veinticuatro meses de prisión.

En todos los casos, corresponderá la confiscación de las respectivas mercaderías, y podrá decretarse, en la sentencia, la clausura, hasta por el término de tres meses, del establecimiento u oficina respectivos.

En caso de reincidencia, se podrá triplicar el término de la clausura.

Art. 40º. En las mismas penas del artículo anterior incurrirán quienes ejercieren o intentaren ejercer acció, por cualquier medio, individualmente o por coalición, sobre el mercado, con el fin de obtener una ganancia que no sea la resultante del juego natural de la oferta y la demanda, o hubieren producido o intentado producir, directamente o por interpósito persona, el alza o la baja artificiales de los precios de los artículos de primera necesidad

Art. 41º. La falsedad en los libros de comercio o de cualquiera de los otros documentos a que se refiere la ley, se considerará como falsificación de documento privado (Artículo 240º del Código Penal).

Art. 42º. Las actas levantadas por los Inspectores de acuerdo con esta ley, previo interrogatorio formulado a los firmantes de las mismas por el Juez, podrán constituir semiplena prueba del delito.

Art. 43º. Cuando un Inspector comprueba una infracción, el Consejo o las Comisiones Departamentales en su caso, la pondrá en conocimiento del Juez de Instrucción, a cuyo efecto le enviará un ejemplar del acta correspondiente.

Art. 44º. Son Jueces competentes para conocer en los juicios sobre los delitos a que se refiere esta ley:

En Primera Instancia, los Jueces Letrados de Primera Instancia en el Interior y los Jueces Letrados Correccionales en Montevideo.

En Segunda Instancia, los Jueces del Crimen.

Art. 45º. Regirá el procedimiento establecido en el Código de Instrucción Criminal para los juicios motivados por delitos de la competencia de los Jueces a que se refiere el artículo anterior.

Art. 46º. La sentencia definitiva condenatoria será publicada por mandato judicial, a expensas del condenado, en "Diario Oficial" y en otros que el Juzgado indicara en cada caso. En la sentencia, se indicarán las dimensiones y caracteres tipográficos respectivos, y número de veces que deberá efectuarse dicha publicación.

Art. 47º. La acción penal será enteramente independiente de la civil o administrativa.

X.—DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 48º. Cuando una ley estableciera competencia especial para la fijación de precios, las tarifas que resultaren tendrán idéntico valor a las sancionadas por el Podre Ejecutivo, en la aplicación de la presente ley.

Art. 49º. Declárase que la facultad de establecer precios máximos para la venta al público de la carne, corresponde a los Municipios, de acuerdo con el artículo 35.o, numeral 29, inciso A) de la ley número 9.515, del 28 de octubre de 1935.

Art. 50º. Los promitentes compradores a cargo del establecimiento infractor y los sucesores a título particular en el mismo, cuando prueben este carácter con documentos públicos, se considerarán legalmente habilitados para interponer los recursos administrativos, la acción judicial prevista en el artículo 37.o y las excepciones a la ejecución previstas en el artículo 32.o de esta ley. La notificación administrativa o judicial al responsable administrativo, efectuada en el establecimiento infractor, se considerará válida respecto de todos los interesados.

Art. 51º. Todos los productores, industriales y comerciantes, quedan obligados a remitir al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, los datos que le fueran requeridos a los efectos de censo y estadísticas, como asimismo, para establecer los costos y precios.

La falta de cumplimiento de esta obligación dentro de los plazos que se establecieren en la intimación respectiva, será sancionada en la forma prevista en el Capítulo VII de la ley.

Art. 52º. Los comercios que expendan artículos comprendidos en esta ley, deberán usar los registros, planillas, o documentos que indicare el Poder Ejecutivo.

Art. 53º. A los fines de esta ley, el Consejo podrá requerir la cooperación funcional de todos los demás organismos públicos.

Art. 54º. Los encargados de aplicar las disposiciones de esta ley de Subsistencias, en todos los casos que juzguen necesarios para el cumplimiento de sus cometidos, podrán requerir el auxilio de la fuerza pública.

Art. 55º. Facúltase al Poder Ejecutivo para contratar, a propuesta del Consejo, los servicios de técnicos para actuar bajo las órdenes de éste, con el cometido de aconsejar y ejecutar las medidas necesarias para la mejor aplicación de reorganización, y en general, de la orientación de la economía de precios de acuerdo con esta ley.

Art. 56º. A partir del plazo de dos años de la promulgación de la presente ley, el Poder Ejecutivo queda facultado para dejar sin efecto, total o parcialmente, las disposiciones comprendidas en los artículos 11.o, 12.o, inciso I) y 19.o de la misma.

Art. 57º. El Poder Ejecutivo dará cuenta a la Asamblea General, del uso que haga de las facultades que se le confieren por el artículo 11.o y por los incisos C) y D) del rtículo 12.o de esta ley.

Art. 58º. Mientras no se provea del respectivo presupuesto al servicio a que se refiere esta ley, el producto de las multas y de la venta de las mercaderías confiscadas, será destinado a atender los gastos que demande su aplicación y el pago de sueldos del actual personal.

Art. 59º. Los miembros del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y de las Comisiones Departamentales y Vecinales, continuarán en el ejercicio de sus funciones, hasta tanto fueren designados los que hayan de reemplazarlos.

Art. 60º. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley, y especialmente las leyes números 10.075, de 23 de octubre de 1941, y 10.465, de 22 de diciembre de 1943, como asimismo el decreto ley, del 12 de febrero de 1943.

Art. 61º. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

XI.—DISPOSICION TRANSITORIA

Artículo 62º. Dentro de los tres meses de la promulgación de esta ley se designarán las nuevas autoridades, de acuerdo con las disposiciones en ella establecidas.

Art. 63º. Comuníquese, etc.

Dan a conocer una sugerencia sobre leche inspeccionada

La Asociación Uruguaya Pro-Educación de Madres ha dirigido al Sr. Intendente Municipal la siguiente nota:

"Sr. Intendente Municipal, don Andrés Martínez Trueba. — De nuestra consideración: Con sumo placer enviamos al Sr. Intendente nuestra felicitación por la resolución de brindar a la población leche inspeccionada, no sólo por que su menor costo posibilitará un mayor consumo, sino porque la preferimos.

En beneficio de mayor garantía gasnitaria, solicitamos se amplíe la leyenda que llevarán los envases así: "LECHE INSPECCIONADA. DEBE HERVIRSE DE INMEDIATO Y ENFRIARSE RAPIDAMENTE".

Claro está que nuestro deseo sería brindar a todo niño leche cruda integral ordeñada impecablemente de vacas sanas de pastoreo. Pero consideramos que un hervor rápido ocasiona el mínimo de pérdida de valores nutritivos, pero asimismo el enfriamiento rápido destruye gérmenes peligrosos que sobrevivieron a la ebullición, pero que sucumben al cambio brusco de temperatura.

Esperando ser oídos en nuestro pedid, saludamos al Sr. Intendente con sumo respeto. — *E. Goldschmit*, presidente; *Prof. Elida J. Tucna*, secretaria."

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Jueves 18 de setiembre de 1947 — N.o 21.382

El Edil E. Fresco opina sobre "troley-bus"

A raíz de los recientes comentarios telegráficos referentes al creciente incremento en todo el mundo de la utilización de "Trolley-bus" para el transporte de pasajeros en las más grandes ciudades, entrevistamos al edil señor Juan Edmundo Fresco, requiriéndole una opinión al respecto. Gentilmente accedió a nuestra solicitud, diciéndonos:

"Efectivamente, se está hablando mucho de la utilización de "Trolley bus" en otras partes del mundo, y de las posibilidades que tendría para nuestro medio. Como no podría ser de otra manera, nuestra autoridad comunal tiene ya a estudio este asunto, y hay desde hace mucho tiempo una moción del edil señor Virgilio Gutiérrez Díaz, sobre la posibilidad de adaptación de ese servicio a Montevideo.

"El Intendente actual Dr. Martínez Trueba, tomó inmediata intervención y ha encomendado a un distinguido técnico de nuestra comuna que se encontraba en el extranjero el estudio de todo lo relativo a ese servicio de transportes. Tendremos pues, por intermedio de dicho funcionario, un amplio material de información para poder encarar con mayor propiedad el estudio a fondo del problema".

—¿Qué opinión tiene Ud. de los "Trolley-bus"?

—"Las opiniones en cuanto a su conveniencia son muy disparres. Sin embargo, puede admitirse desde ya que la mayor facilidad e independencia de movimientos, será siempre más conveniente para el tráfico de la capital, que el sistema de trocha rígido que tenemos en los tranvías.

"Los más interesante, está, sin embargo, en otra cosa. El "Trolley-bus" se mueve con la energía eléctrica, que tendrá que ser necesariamente abundante y barata, a poco que empiecen a producir en forma intensa las fuentes generadoras del Rincón del Bonete y Salto Grande. Ello permitirá impedir la salida de sumas multimillonarias en combustibles, mientras por otro lado permitirá el aprovechamiento máximo de esa riqueza natural nuestra, con evidente beneficio para la economía nacional.

De todos modos, en caso de implantarse el uso de "Trolley-bus" ello sería en forma gradual y como sustitución paulatina de los tranvías que se vayan retirando de la circulación. La adquisición de la empresa tranviaria "La Comercial", tiene entre otras, la ventaja de eliminar una concesión que permitirá ahora experimentar con la aplicación de estos elementos de transporte".

Tales las interesantes manifestaciones del edil Fresco, sobre el importante problema del tránsito en Montevideo, a cuya solución se ha abocado el Municipio.

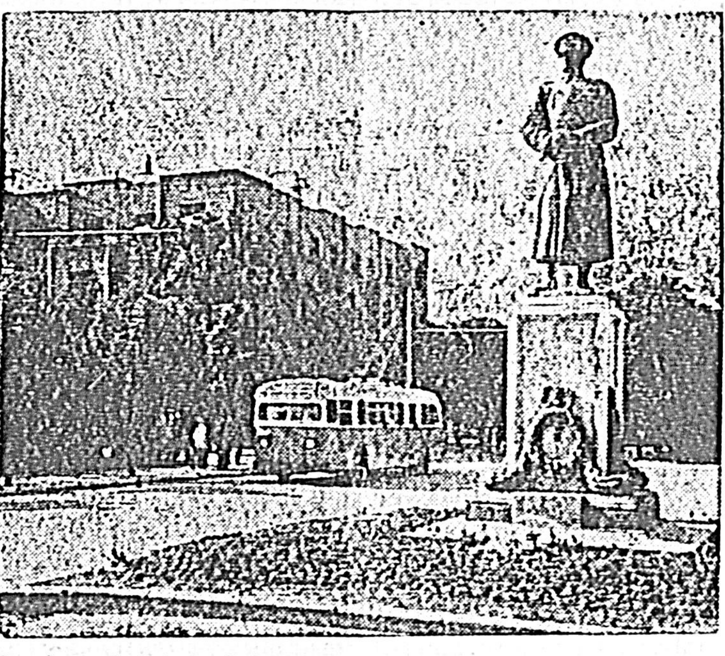

En plena ciudad de Ankara, y al fondo de la estatua levantada a Mustafá Kemal Ataturk, el trolley-bus pone su nota de modernidad en la vida de la capital turca. Diez de estos vehículos han sido incorporados al tránsito urbano últimamente, a raíz del incendio que destruyó el depósito donde se guardaban los antiguos coches de la empresa suiza.

CAPITALES Y MEDICOS LUCHAN CONTRA LA PRESION ARTERIAL

CLEVELAND. (Nea) por avión. — La imagen del sabio, obsesionado por una brillante teoría humanitaria, pero demasiado pobre para poder hacer algo más que entristecerse por su impotencia económica, podrá ser una idea del pasado. La ciencia ha encontrado un ángel, un Mecenas. Empezando en esta ciudad, y aflorando como hongos en todo el país, una organización de hombres de negocios ha decidido que la alta presión arterial y el endurecimiento de las arterias están causando demasiado ausentismo, mucho del cual permanente.

De manera que la ciencia y esos ángeles hombres de negocios han combinado sus fuerzas: habilidad e ideas la primera; capital los segundos.

Esta Fundación Americana contra la Presión Arterial es el resultado de la muerte de Charles L. Bradley, prominente hombre de negocios de Clevenland.

En el mes de noviembre de 1940 los médicos que le atendían predijeron que moriría dentro de los 90 días por hipertensión. Pero su hermano, Alva Bradley, oyó que el doctor Irvine H. Page, de la Clínica Lilly, en Indianápolis, estaba obteniendo óptimos resultados en la lucha contra la alta presión sanguínea.

Llevé a mi hermano a esa clínica y el doctor Page le agregó tres años más de vida.

Durante las múltiples visitas a la cabecera del enfermo, Alva Bradley trabó amistad con el doctor Page y se compenetró del problema de las enfermedades circulatorias. Después de la muerte de Charles Bradley, en 1943, se desarrolló la idea básica de la Fundación.

—Es una idea completamente nueva,— nos dice Bradley,— pero no queremos correr antes de poder gatear.

Y la Fundación progresa lentamente, pero con pasos firmes. Y no tienen la intención de lanzar una campaña nacional.

AYUDA FINANCIERA A LAS INVESTIGACIONES

La función principal de la Fundación es ayudar económicamente a los investigadores: Un hombre de estudio tiene una teoría. Le parece muy buena, pero necesitará unos 10.000 dólares para animales de experimentación, drogas y ayuda de laboratorio. Somete, pues, su idea, en líneas generales, al consejo médico de la Fundación.

Los 31 médicos del consejo investigan y aprueban o rechazan la teoría. En caso afirmativo el estudioso recibe los 10.000 dólares.

La Fundación espera invertir más de un millón de dólares en asistencia a los 22 primeros proyectos que le han sido sometido y merecido apoyo.

Por el momento se da preferencia a la lucha contra la hipertensión y arteriesclerosis, que encabezan la lista de las causas de muerte en los EE. UU. A estas dos enfermedades se les atribuye tres muertes por cada muerte debida al cáncer.

Millares de hombres de negocios se han volcado hacia esta Fundación, cansados de ver a tantos colegas y gerentes detenidos en sus carreras por causa de la presión arterial, aún a los 45 años de edad.

Se han formado núcleos y comités en Nueva York, Boston, Chicago, Baltimore, Cincinnati, Dallas, Milwakee, Minneapolis Filadelfia, Saint Louis, Nueva Orleans, Indianápolis San Francisco Los Angeles Montreal y otras ciudades menos pobladas.

La investigación sobre presión sanguínea se halla concentrada principalmente hacia cuatro canales: un ataque quirúrgico al sistema nervioso, un estudio de los efectos de la función renal en la circulación, investigación sobre el empleo de drogas y dieta de arroz.

Esto último llamó la atención cuando un hombre de ciencia advirtió que los chinos se libran sorprendentemente del mal de la alta presión arterial.

Naturalmente, los hombres de negocios que financian a la Fundación Americana contra la Presión Arterial no pueden trabajar con probetas ni tubos de ensayo, pero sí pueden comprarlos para los hombres que están facultados para ello.

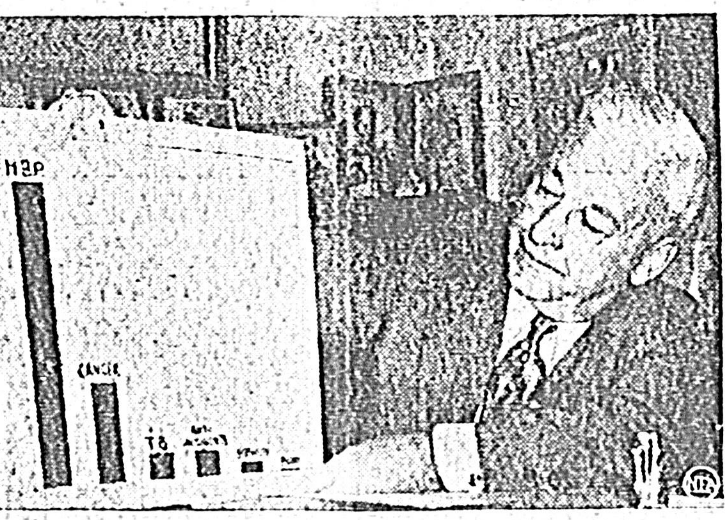

Epígrafe: Alva Bradley y un cuadro comparativo, donde se ve que la Presión Arterial (H.B.P.) causa tres veces más decesos que el mismo cáncer. A éste le antecede la tuberculosis (TB).

Clases en Facultad de Humanidades

Hoy, hora 10: Prof. Pablo Schurmann: "Historia de las Ciencias"; Prof. Jorge Romero Brest: "La Pintura Italiana y Flamenco Borgoñona del Siglo XV (seminario", día 24, Prof. Alejandro Arias: "Los Problemas de la Filosofía contemporánea".

Hora 11: Prof. Esther de Cáceres: "Literatura Española". Prof. Juan Llambías de Azevedo: "Los Sofistas Sócrates y Platón", (suspendida).

Hora 15: Prof. Lincoln Machado Ribas: "Práctica de la Historia", local de la Facultad de Derecho.

Hora 15.45: Prof. Armin Schlaefrig: "Latín".

Hora 17: Prof. Emilio Oribe: "Cátedra de Estética", "La Estética de Teodoro Lipps". Prof. Eugenio Riesz: "Química Orgánica" local de la Facultad de Química y Farmacia".

Hora 18: Prof. Jorge Chebataroff: "Ecología y Geografía de las Plantas"; Prof. Gustavo Fischer: "Curso somre medición, disposición y cómputo en ensayos agrícolas y Biológicas", (a iniciarse; Prof. Francisco Espínola: "Los Problemas de la narrativa y de la dramática antiguas"; Prof. Ofelia M. de Benvenuto: "Teatro en los siglos XIX y XX"; Prof. Walter Hill: "Física", Instituto de Física".

Hora 18 y 30: Prof.: Juan Rodríguez Réguli: "Químico - Física", local de la Facultad de Química y Farmacia.

Hora 19: Prof. Roberto Ibañez: "Literatura Americana"; Prof. Fernando de Buen: "Hidrobiología".

Mañana: Hora 9: Prof. Lea S. de Scarzzocchio: "Griego Clásico".

Hora 10 y 30: Prof. Lincoln Machado Ribas: "Práctica de la Historia".

Hora 15: Prof. Lincoln Machado Ribas: "Práctica de la Historia", local de la Facultad de Derecho.

Hora 16: Prof. Rodolfo V. Tálice: "Cátedra de Ciencias Biológicas", local del Instituto de Higiene.

Hora 17: Prof. Sarah Bollo: "Poesía Lírica Española". Prof. Rodolfo Méndez Alzola: "Paleontología", local del Instituto de Geología".

Hora 18: Prof. Alejandro Arias: "Problemas de la Filosofía Contemporánea". Prof. Lauro Ayestarán: "Música Nacional". Prof.: Gervasio Guillot Muñoz: "Literatura y arte del siglo XX".

Hora 18 y 30: "Prof. Ergasto H. Cordero: "Morfología y Embriología de los Invertebrados".

Hora 19: Prof. Eduardo Blanco Amor: "Introducción Práctica a textos cardinales de la Literatura Española", (Día 26).

Prof. Vicente O. Cicalese: "Literatura Latina". Prof. Luis Gil Salguera: "Investigación en torno a la naturaleza y formas del acto metafísico". Prof. Joaquín Torres García: "Arte Contemporáneo". Prof. Rafael Laguardia: "Sobre algunos aspectos del análisis moderno", local del Instituto de Matemáticas.

Hora 19 y 30: Prof. Carlos Etchecopar: "Ciencias Astronómicas", local Observatorio Astronómico.

Hora 20: Prof. Eugenio Petit Muñoz: "Ideario Artiguista". (Suspendida).

Aumenta las exportaciones de la Unión por avión

NUEVA YORK. — Los embarques de productos norteamericanos por vía aérea han venido a ocupar en la actualidad un lugar de importancia en la balanza comercial de los Estados Unidos. El aumento de volumen se inició en el año de 1945, en que las exportaciones e importaciones norteamericanas por vía aérea registraron un total de 6.300 toneladas métricas, para volver a aumentar en 1946 a 13.500 toneladas métricas. Durante el año 1939 el volumen del comercio internacional aéreo norteamericano ascendió tan sólo a 450 toneladas métricas.

El intercambio aéreo correspondiente al año de 1945 registró un valor total de 160.000.000 de dólares (52.200.000 de importaciones y 107.800.000 de exportaciones). En 1946, el valor total de las importaciones ascendió a 60.200.000 dólares y el de las exportaciones a 115.300.000 dólares. El grueso de los embarques aéreos correspondió a productos de fácil descomposición. Solamente en el año de 1946 se importaron 450 toneladas métricas de aguacates de Cuba; 60 toneladas métricas de frambuesas del Canadá y Terranova. Los artículos de lujo, plantas exóticas, flores frescas, aves y pescados son productos ideales para su transporte por aire.

Los aviones que partieron con destino a los países del extranjero transportaron productos típicos de la industria norteamericana: aeroplanos y maquinaria industrial; accesorios médicos y eléctricos, productos farmacéuticos, cosméticos, artíulos para óptica y fotografía, plumas fuente y tapicería. Los importadores norteamericanos casi siempre utilizan la vía area en sus compras de diamantes, relojes, partes de relojería y metales preciosos.

Un nuevo período de las clases de inglés

Las clases del período de invierno de la Biblioteca Artigas Wáshington, llegarán a su fin el 19 de Setiembre, y luego de unas breves vacaciones, comenzarán las clases del período de primavera el 30 de Setiembre.

Como la mayoría de las clases que se dictan en la actualidad continuarán, sería conveniente que los nuevos alumnos se inscribieran a la brevedad posible, para estar seguros de conseguir lugar en estas clases.

Cursos especiales, como Inglés Comercial, Literatura Americana, y Métodos de enseñanza, son ofrecidos además de cursos de Gramática y conversación. Serán dictadas también clases para niños.

Los profesores de inglés son todos norteamericanos. Los alumnos pueden inscribirse en la Secretaría 18 de Julio 1457 bis de 10 a 12 y de 15 a 19 durante los días hábiles

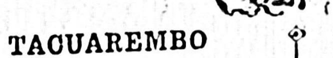

TACUAREMBO

GESTIONES EN FAVOR DE LAS OBRAS LOCALES. — PASO DE LOS TOROS, 17. (ANI). — La Junta Local Autónoma envió a la Capital a su Presidente, señor Pedro Ortiz y a su Secretario, señor Luis Alemañy con el propósito de realizar importantes gestiones en favor de obras locales. sta misión fué cumplida con todo éxito y los referidos Ediles manifestaron que obtuvieron del Banco Hipotecario, la seguridad de que la Junta Local podrá obtener un préstamo de $ 50.000.00 para la construcción de una sala de espectáculos que sería administrada por el propio Municipio. Por otra parte, se entrevistaron con las autoridades de Educación Física quienes les prometieron iniciar a breve plazo las obras de un campo de deportes para lo cual ya se contaría con la cantidad de $ 26.000.00.

COMISION PRO FAMILIA DEL SOLDADO. — PASO DE LOS TORS 17. (ANI). — Se constituyó en esta localidad una comsin de damas con el propósito de arbitrar fondos y realizar obras en favor de la familia del soldado. La comisión quedó integrada bajo la presidencia de la señora Mercedes C. de Rodríguez Maz de Ayala y se designó una sub comisión para confeccionar el programa de acción a desarrollar.

CERRO LARGO

EL PROGRAMA PARA LA EXPOSICION DE RUSTICOS. —MELO 17 (ANI) —El Club Unión dió a conocer hoy su programa de actos, con motivo de la Exposición de Rústicos a realizarse en esta ciudad el próximo sábado. El citado programa es el siguiente: Viernes 19, a las 21 horas, conferencia a cargo del doctor Alberto Gallinal Heber auspiciada por la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, relativa a sus impresiones de la vida inglesa recogidas en su reciente viaje a Inglaterra. Esta conferencia será trasmitida por C. W. 53 "La Voz de Melo".

Sábado 20: Celebración de la "Fiesta de la Primavera", en honor del señor Presidente de la República y su señora esposa, así como tambien de su comitiva oficial. En el transcurso de esta fiesta ha de efectuarse la elección de la Reina de la Fiesta. Finalmente, las autoridades del Club obsequiarán con un lunch al Presidente de la República y su comitiva, el que sera ofrecido por el Presidente de la institución, señor Carlos Alberto Ross.

Domingo 21: a mediodía banquete en la sala de actos del club, ofrecida por la Sociedad Agropecuaria, al Presidente de la República, Ministros de Estado y demás integrantes e su comitiva.

Por la noche, a las 23 horas, recepcin social ofrecida por el Club Unión en honor de las delegaciones expositores y visitantes que se encuentren en esta ciudad

PAYSANDU

BREGANDO POR LA OFICIALIZACION DE LOS CURSOS MAGISTERIALES. — PAYSANDU, 17 (ANI). — El viernes y el sábado de la corriente semana, se llevará a cabo en esta ciudad el Congreso, que tiene a su cargo el estudio y el logro de la oficialización de los cursos magisteriales, que funcionan en el litoral del país.

Ser; éste un acto de gran importancia, pues, se ha venido trabajando intensamente en los últimos tiempos, por parte del Comité que especialmente se ha designado a tal efecto y que ha organizado todos los detalles para la Asamblea referida.

Las delegaciones que se esperan serán muy numerosas, pues, las mismas provendrán de las ciudades de Salto, Río Negro, Soriano y Colonia, además de Paysandú, debiéndose considerar un interesante temerio, que incluye entre otros puntos de interés, la discusión del proyecto de oficialización de los cursos magisteriales en el interior y las fórmulas correspondientes para obtener su rápida sanción de parte de los organismos correspondientes.

Las sesiones de este Congreso darán comienzo el viernes en horas de la tarde, para terminar el sábado. El Comité organizador de este acto ha invitado para asistir al mismo a las autoridades departamentales, miembros del magisterio y prensa

En honor de los delegados visitantes, se preparan diversos actos.

DECLARACIONES DEL SR INTENDENTE. — PAYSANDU, 17 (ANI). — De vuelta de la Capital, donde asistió a la reunión de Intendentes, el Jefe Comunal realizó diversas gestiones ante varias Instituciones del Estado. En declaraciones formuladas a la prensa local el Intendente Ingeniero José Acquistapace, declara que hizo gestiones ante la Sección Rural del Banco Hipotecario para obtener la contribución necesaria para construir la calzada sobre el Paso de las Cañas entre las Colonias de Guaviyú y Arroyo Malo, contribución que posiblemente sea favorable.

—Solicitó informes en el Banco de Seguros, para que éste llamara a nueva licitación para la ampliación del edificio que posée en Paysandú, pues, algunas empresas constructoras se habían mostrado interesadas, prometiendo éste estudiar dicho pedido.

—Realizó gestiones ante la U. T. E., para obtener la donación de artefactos a instalarse en la fuente luminosa de la Plaza Constitución.

—Visita del arquitecto Julio Villamajó, conviniendo con éste una visita a nuestra ciudad en fecha próxima para dar iniciación a los proyectos generales de urbanización de la ciudad.

—Visitó además, en compañía del doctor Citraro, Presidente de la Comisión pro vivienda, al Instituto de Viviendas Económicas, recogiendo interesantes informaciones para la labor del futuro.

PONE EN VENTA PAPAS LA INTENDENCIA. — PAYSANDU, 17 (ANI). — El Municipio ha puesto en venta, desde el día de hoy, una partida de papas, para consumo, donde la población las podrá adquirir en los puestos municipales y en domicilios de miembros de las Comisiones de Barrio.

Se venderán únicamente dos kilos por familias y al precio de $ 0.25 el kilo.

FLORES

SE INSTALO UNA FABRICA DE JABON. — TRINIDAD 17. (ANI). — En un barrio de esta ciudad se ha instalado una pequeña fábrica de jabón. Los propietarios señores Torrens e Islas han demostrado su afán de superación, montando una fábrica, teniendo como una única arma el esfuerzo personal. Ellos mismos han confeccionado, la estufa para los cocimientos, los moldes, la máquina de cortar los secadores, en fin todos los implementos necesarios a esta producción. Además, Islas, que es albañil construyó el galpón donde está montada la fábrica. De los ensayos llevado a cabo, y de las pruebas a que se ha sometido el producto elaborado, ha surgido que se trata de un jabón muy duro, de acción enérgica y gran suavidad de espuma.

El precio de venta será tres o cuatro centésimos más barato por unidad, que sus similares de igual peso.

Es nuevo aporte, que estos pequeños industriales, dan a la comunidad, en pro de su mejoramiento económico.

BREGANDO POR LA AMPLIACION DE LA RED DE AGUAS CORRIENTES. — TRINIDAD 17 (ANI). — La prensa local, hace eco de un pedido de los vecinos de la calle 25 de Mayo al sur, en el pedido de ampliación de la red de aguas corrientes que, en esa calle no llega hasta el final.

Dado que la edificación sobre esa vía en los últimos años ha cubierto el total de su extensión, llegando actualmente hasta el mismo Parque Centenario, toda la población de zona se encuentra privada de tan necesario elemento.

LAVALLEJA

EL PROF. YARCE PRESIDENTE DE LA CAJA DE COMPENSACIONES. — MINAS, 17. (ANI). — El Ministerio de Industrias, ante las reiteradas gestiones de las entidades afiliadas a la Caja de Compensaciones Familiares de Lavalleja, ha designado para ejercer la Presidencia del organismo al Director del Liceo Departamental profesor Adolfo R. Garcé. Con esta medida se regulariza la labor de esta institución.

LAS BASES PARA EL CONCURSO DE PINTURA Y DIBUJO. — MINAS 17. (ANI). — Se han publicado las bases y reglamento para el Concurso y Exposición de obras de pintura y dibujo, que compondrán el 3er. Salón de Primavera, auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura de Lavalleja. Podrán intervenir los artistas nacidos en el departamento o radicado en él. La presentación de trabajos vencerá el 30 del corriente mes y será inaugurado el Salón, el 4 de Octubre.

INVESTIGAN LAS DENUNCIAS FORMULADAS ANTE LA JUNTA. — MINAS 17. (ANI). — El jueves llegarán a esta ciudad para investigar las posibles irregularidades cometidas en el reatoro de la propiedad inmobiliaria urbana y sub urbana, el Sub Director de la Dirección General de Catastro Arquitecto José María Osés y el Jefe de la División de Catastro del Litoral e Interior Agrimensor Julio Nin Lavalleja Estos técnicos serán recibidos por la Comisión Investigadora de la Junta Departamental y estudiarán los distintos casos visitando los inmuebles denunciados.

PROSIGUEN LOS TRABAJOS PARA LA CARRETERA "LA QUEMADA". — MINAS 17. (ANI) En el curso de la presente semana se reiniciarán los trabajos suspendidos durante el invierno, del trozo de carretera denominado "De la Quemada" hasta la estancia de los señores Aramendía Hermanos. Las obras se realizarán con un tractor nuevo, recientemente adquirido por el Municipio. Tiene la carretera una extensión de 15 kilómetros y su costo asciende a la cantidad de pesos 20.000.

SORIANO

DEFICIENTE EL RACIONAMIENTO DE PORTLAND — DOLORES 17. (ANI). — Ha causado considerable perjuicio al gremio de la construcción el racionamiento impuesto últimament cal suministro de portland. Dolores es una ciudad en franco progreso edilicio, las muchas empresas de construcción que en ella desarrolla sus actividades, vence dificultades para atender la demanda por falta de mano de obra, tal es el ritmo del crecimiento de la población. En los últimos meses el consumo de portland ha sido de casi 2.500 bolsas mensuales, y ahora la cuota que le corresponde a Dolores es de 300 bolsas al mes. Tal disposición, que ha tomado de sorpresa a la gente del gremio, perjudicará grandemente a varios centenares de obreros.

TAMBIEN EPIDEMIA DE SARAMPION. — DOLORES 17. (ANI) —Cada día toma más cuerpo la epidemia de grippe en los mayores y la de sarampión en los niños. Las clases de las escuelas se encuentran bastante desplobadas y ya comienzan a faltar maestras y profesores liceales afectados por la grippe.

SE INICIO UN CICLO DE ACTOS CULTURALES. — MERCEDES. 17 (ANI). — El anunciado ciclo de actos culturales organizado por la Asociación de studiantes Industriales del curso nocturno, quedará inaugurado el prximo sábado. En la asa de los Rurales, disertará el profesor de Historia, señor Wáshington Reyes Abadie, sobre el tema "La vida novelesca del General Fructuoso Rivera".

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL SINDICATO DE OBREROS GRAFICOS.—MERCEDES, 17. (ANI) —Renovó sus autoridades el Sindicato de Obreros Gráficos de Mercedes. Fué electo Presidente, el señor Albérico Rivas. Vicepresidente fué designado el señor Gabino Montant Secretario General y de Actas, fueron electos los señores Pedro Fernández Braga y Mario Bilbao Echeverría, respectivamente.

de 1935.

SAN JOSE

RECORDARAN LA FIGURA DE ANTONIO DE CASTRO ALVES. — SAN JOSE, 117 (ANI). —Cumpliendo disposiciones del Consejo Nacional de Enseñanza, tendrá lugar el próximo viernes en el Liceo Departamental, un acto público en el que se exaltará la figura del poeta brasileño, Antonio de Castro Alves, uno de los luchadores más esforzados contra la esclavitud. La disertación estará a cargo del profesor señor Villa Alvarez, quien viajará a esta ciudad procedente de Montevideo, con el fin mencionado.